



## BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

TITULO: Perfil de egreso normalista, una visión desde el pensamiento crítico en informes de práctica profesional: un estudio de caso

---

AUTOR: Sandra del Carmen Aguilar Vargas

---

FECHA: 7/15/2021

---

PALABRAS CLAVE: Perfil del egresado, Pensamiento crítico, Informes, Estudio de caso, Educación normalista.

---

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO**

**SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR**

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN**

**INSPECCIÓN DE EDUCACIÓN NORMAL**

**BENEMÉRITA Y CENTENARIA**

**ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**GENERACIÓN**



**2017**

**2021**

**“PERFIL DE EGRESO NORMALISTA, UNA VISIÓN DESDE EL  
PENSAMIENTO CRÍTICO EN INFORMES DE PRÁCTICA PROFESIONAL:  
UN ESTUDIO DE CASO”**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN  
PRIMARIA**

**PRESENTA:**

**SANDRA DEL CARMEN AGUILAR VARGAS**

**ASESORA:**

**DRA. MARIA DEL REFUGIO LÁRRAGA GARCÍA**

**SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

**JULIO DEL 2021**



BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
CENTRO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO  
RECEPCIONAL EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA BECENE DE ACUERDO A LA  
POLÍTICA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

A quien corresponda.  
PRESENTE. –

Por medio del presente escrito Sandra del Carmen Aguilar Vargas  
autorizo a la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí, (BECENE) la  
utilización de la obra Titulada:

"PERFIL DE EGRESO NORMALISTA, UNA VISIÓN DESDE EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN  
INFORMES DE PRÁCTICA PROFESIONAL: UN ESTUDIO DE CASO"

en la modalidad de: Tesis  para obtener el  
Título en  Licenciatura en Educación Primaria

en la generación \_\_\_\_\_ para su divulgación, y preservación en cualquier medio, incluido el  
electrónico y como parte del Repositorio Institucional de Acceso Abierto de la BECENE con fines  
educativos y Académicos, así como la difusión entre sus usuarios, profesores, estudiantes o terceras  
personas, sin que pueda percibir ninguna retribución económica.

Por medio de este acuerdo deseo expresar que es una autorización voluntaria y gratuita y en  
atención a lo señalado en los artículos 21 y 27 de Ley Federal del Derecho de Autor, la BECENE  
cuenta con mi autorización para la utilización de la información antes señalada estableciendo que se  
utilizará única y exclusivamente para los fines antes señalados.

La utilización de la información será durante el tiempo que sea pertinente bajo los términos de los  
párrafos anteriores, finalmente manifiesto que cuento con las facultades y los derechos  
correspondientes para otorgar la presente autorización, por ser de mi autoría la obra.

Por lo anterior deslindo a la BECENE de cualquier responsabilidad concerniente a lo establecido en  
la presente autorización.

Para que así conste por mi libre voluntad firmo el presente.

En la Ciudad de San Luis Potosí. S.L.P. a los 10 días del mes de julio de 2021.

ATENTAMENTE.

Sandra del Carmen Aguilar Vargas

Nombre y Firma

AUTOR DUEÑO DE LOS DERECHOS PATRIMONIALES





**BENEMÉRITA Y CENTENARIA  
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.**

BECENE-DSA-DT-PO-01-07

OFICIO NÚM: REVISIÓN 9

DIRECCIÓN: Administrativa

ASUNTO: Dictamen Aprobatorio.

San Luis Potosí, S. L. P., 10 de Julio del 2021.

Los que suscriben tienen a bien

## DICTAMINAR

que el(la) alumno(a): **AGUILAR VARGAS SANDRA DEL CARMEN**  
de la Generación: **2017-2021**

concluyó en forma satisfactoria y conforme a las indicaciones señaladas en el Documento Recepcional en la modalidad de ( ) Ensayo Pedagógico, **x**) Tesis de investigación, ( ) Informe de prácticas profesionales, ( ) Portafolio Temático, ( ) Tesina.  
Titulado:

**“PERFIL DE EGRESO NORMALISTA, UNA VISIÓN DESDE EL PENSAMIENTO CRÍTICO EN INFORMES DE PRÁCTICA PROFESIONAL: UN ESTUDIO DE CASO”**

Por lo anterior, se determina que reúne los requisitos para proceder a sustentar el Examen Profesional que establecen las normas correspondientes, con el propósito de obtener el Título de Licenciado (a) en Educación **PRIMARIA**.

ATENTAMENTE



DIRECTORA ACADÉMICA

DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAI NORMAL  
BENEMÉRITA Y CENTENARIA

MTRA. NAYLA JIMENA TURRUBIARTÉS CERINO

DR. JESÚS ALBERTO LEYVA ORTIZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TITULACIÓN

ASESOR DEL DOCUMENTO RECEPCIONAL

MTRA. MARTHA IBÁÑEZ CRUZ

DRA. MARÍA DEL REPOSIO LÁRRAGA GARCÍA

## **DEDICATORIAS**

El siguiente documento, en conjunto a los cuatro años que tuve la oportunidad de cursar para formarme en esta gran institución, la BECENE, son una prueba tangible de que con esfuerzo y constancia es posible alcanzar las metas, sin embargo, el apoyo de quienes nos rodean son una pieza de este rompecabezas, por lo que tomo este espacio para agradecer a las siguientes personas, que por sí mismas contribuyeron a que hoy este aquí escribiendo estas palabras.

Primeramente, agradezco al apoyo, amor y paciencia que mis padres Juan Roberto y Carmen me han brindado desde siempre, y que con su formación me han hecho una persona de valores, que además me han demostrado que cuando se quiere se puede, sin mencionar sus desvelos al acompañarme a lo largo de la carrera, asimismo a mis hermanas Sara y Samantha, por soportar mi mal genio en ocasiones, los quiero mucho.

Incluyo aquí una mención a mis abuelos, finados mi abuelita Cruz (materna) y abuelito Juan (paterno), de quienes viven abuelitos Rosario (paterna) y Venustiano (materno), que al final siempre me apoyaron en el transcurso de mis estudios.

A mi gran amiga Laura quien a pesar de las situaciones difíciles siempre estuvo dispuesta a apoyarme incluso cuando estuvo en peores momentos que yo, gracias por ser mi fiel compañera en esta aventura.

A mi asesora, la Doctora María del Refugio Lárraga, por ser la mejor maestra y guía en la construcción de este documento. Por acompañarme en todo el proceso y corregirme cuando lo necesitaba, todo su tiempo y conocimiento son un regalo que agradezco de todo corazón.

Agradezco también a mis maestros y compañeros que formaron parte de estos cuatro años, que me enseñaron lo que ahora sé, entre ellos a mi maestro y entrenador, Christian Gizé quien con gran cariño y paciencia me inculcó la perseverancia, el trabajo en equipo e incluso a creer en mí misma, le agradezco mucho todo lo que me enseñó.

Finalmente agradezco a mi Alma Mater, por acogerme y brindarme todos los conocimientos que hoy poseo, por llevarme de ella gratas experiencias y amigos que han enriquecido mi persona, ha sido un privilegio ser normalista de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado.

# ÍNDICE

Introducción	
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>10</b>
<b>1.0 Planteamiento del Problema.....</b>	<b>10</b>
1.1 Antecedentes.....	10
1.2 Estado del conocimiento.....	22
1.3 Antecedente del proyecto de investigación .....	27
1.4 Planteamiento de la situación problemática.....	30
1.5 Supuesto .....	32
1.6 Pregunta de investigación .....	32
1.7 Justificación.....	32
1.9 Preguntas guía.....	34
1.10 Contexto de la investigación .....	34
1.11 Límite teórico.....	40
1.12 Límite metodológico .....	40
1.13 Límite Espacio- Temporal .....	41
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>42</b>
<b>2.0 MARCO REFERENCIAL Y TEÓRICO .....</b>	<b>42</b>
2.1 El Conocimiento, su importancia en el proceso de enseñanza .....	43
2.3 El Pensamiento crítico en la educación superior.....	44
2.4 El perfil de egreso normalista.....	55
2.5 La Práctica docente .....	56
2.6 El Documento recepcional .....	57
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>61</b>
<b>3.0 METODOLOGÍA.....</b>	<b>61</b>
3.1 Proceso de la Investigación .....	61
3.2 Diseño de la investigación.....	62
3.2.1 Análisis de los datos.....	66
3.2 Fases del proceso de investigación .....	67
3.3. Técnicas e instrumentos .....	68
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>71</b>
<b>4.0 Resultados.....</b>	<b>71</b>
<b>Conclusiones y reflexiones finales .....</b>	<b>137</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>140</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>147</b>

## **Índice de tablas**

<b>Tabla 1 Relación de informes por generación en las licenciaturas de primaria y preescolar .....</b>	<b>26</b>
<b>Tabla 2 Atributos del pensador crítico .....</b>	<b>48</b>
<b>Tabla 3 Relación de informes por ciclo escolar de la licenciatura en primaria.....</b>	<b>64</b>
<b>Tabla 4 Relación de documentos seleccionados para la investigación .....</b>	<b>65</b>
<b>Tabla 5 Cronograma del trabajo de investigación .....</b>	<b>68</b>
<b>Tabla 6 Rúbrica de valoración de pensamiento crítico, informe 2020 .....</b>	<b>78</b>
<b>Tabla 7 Rúbrica de valoración del pensamiento crítico, informe 2019 .....</b>	<b>90</b>
<b>Tabla 8 Rúbrica de valoración de pensamiento crítico, informe 2018 .....</b>	<b>102</b>
<b>Tabla 9 Escala estimativa de la valoración del perfil de egreso informe 2020 competencias genéricas .....</b>	<b>109</b>
<b>Tabla 10 Escala estimativa de la valoración del perfil de egreso informe 2020 competencias profesionales .....</b>	<b>111</b>
<b>Tabla 11 Escala estimativa de valoración del perfil de egreso informe 2019 competencias genéricas .....</b>	<b>116</b>
<b>Tabla 12 Escala estimativa de valoración del perfil de egreso informe 2019 competencias profesionales .....</b>	<b>119</b>
<b>Tabla 13 Escala estimativa de valoración del perfil de egreso informe 2018 competencias genéricas .....</b>	<b>124</b>
<b>Tabla 14 Escala estimativa de valoración del perfil de egreso informe 2018 competencias profesionales .....</b>	<b>127</b>
<b>Tabla 15 Relación de informes de práctica profesional e inconsistencias detectadas .....</b>	<b>132</b>

## **Introducción**

Desarrollar el pensamiento crítico, es sin lugar a duda una de las habilidades que supone mayor dificultad de adquirir y que, a su vez requiere poner en práctica otras habilidades básicas como la observación, la interpretación, que van evolucionando y complementándose con otras adicionales, lo cual proviene principalmente de lo que se aprende en la educación formal, que además adquiere mayor importancia en el trayecto formativo en nivel superior, pues ponen en juego una variedad de aptitudes que permiten al estudiante convertirse en un profesional capacitado y con las competencias necesarias para desempeñarse en su rama de estudio.

Es aquí que entran los estudiantes normalistas egresados, dado que ya han concluido con su formación y dejado como evidencia su documento recepcional, hecho que generó la pauta para indagar a profundidad en qué medida lo anterior se reflejó, es decir, cuál es el alcance del perfil de egreso que adquieren los normalistas para llevar al campo su práctica docente con éxito, fundamentado en el desarrollo del pensamiento crítico y de sus competencias como egresados de la institución.

La presente investigación tuvo como objetivo principal, conocer la manera en la que el pensamiento crítico ha sido desarrollado por los estudiantes normalistas, inscrito en sus informes de prácticas profesionales, así como el logro del perfil de egreso. Esto se desarrolló en la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí (BECENE SLP), analizando específicamente los documentos recepcionales de sus estudiantes egresados de las últimas tres generaciones correspondientes a los años 2018, 2019 y 2020, tomados del repositorio institucional, en la modalidad de Informe de Prácticas Profesionales, exclusivamente de la Licenciatura en Educación Primaria.



El proceso investigativo empleó el enfoque cualitativo desde la investigación documental, aplicada al estudio de caso, para el análisis se utilizaron como herramientas la rúbrica que posibilitó la valoración de tres habilidades centrales del pensamiento crítico, que son la interpretación, el análisis y la inferencia; aunado a la escala estimativa para generar la evaluación de acuerdo con las competencias del perfil de egreso de la educación normal. Se incluye además una tabla cuyo propósito radica en el rescate de inconsistencias que surgieron con el avance del análisis, lo cual complementa los resultados de la investigación.

A partir de estos instrumentos, se encontraron una serie de hallazgos significativos que sería importante que la BECENE tome en consideración; en primera instancia al pensamiento crítico, considerando que forma parte del primer aspecto del perfil de egreso, refleja resultados generales en un nivel denominado “en proceso”, por lo cual es recomendable que esto sea abordado desde la aplicación consciente y la evaluación de habilidades de análisis e interpretación de aspectos como la práctica; segundo, habría que tener una mejora en la revisión de la redacción, en relación a las habilidades argumentativas ya que con frecuencia se manifiesta como debilidad en los documentos analizados. Dichos hallazgos se complementan a otros que se describen más adelante.

La organización de este documento se encuentra estructurado en cuatro capítulos tres apartados las conclusiones, las referencias bibliográficas y los anexos, mismo que a continuación se describen:

Capítulo I, en él se encuentra lo referente a lo que su título señala, el planteamiento del problema que comprende la razón de ser y los objetivos de esta investigación, así como la contextualización y antecedentes previos de acuerdo con la temática abordada, acompañado de los antecedentes institucionales históricos y académicos con respecto al estado del conocimiento.

Capítulo II, este acápite aborda los referentes teóricos que fundamentan la presente investigación, tomando como autor principal a Facione en complementación a otros teóricos de la rama como Bloom y Ennis, de quienes

se definen conceptos fundamentales derivados de la pregunta de investigación, así como el perfil de egreso normalista desde la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESPE, actualmente DGESuM).

Capítulo III, este comprende el proceso metodológico que guio la investigación desde la selección de los documentos hasta el análisis de los resultados siempre en relación a los objetivos establecidos, a través de ella se estructura el diseño metodológico, seguimiento, recogida de la información, análisis de los datos y la estructura de las técnicas e instrumentos para el estudio.

Capítulo IV, en este capítulo se reúne el conjunto de hallazgos encontrados con el análisis de cada uno de los informes, comenzando con una revisión en cuestión al pensamiento crítico, seguido de una evaluación de competencias inmersas en el perfil de egreso, concluyendo con un análisis general de las inconsistencias localizadas.

Conclusiones, aquí se ubican en resumen los resultados obtenidos de la investigación, dirigiéndolo a un establecimiento de recomendaciones que se le hacen directamente a la institución, como un llamado a la reflexión y análisis de los docentes que está preparando; asimismo se nombran algunas consideraciones propias puestas a un análisis introspectivo de la propia formación.

Referencias, enlista cada artículo, documento, a los autores que permitieron dar fundamentación y que a su vez contribuyeron al aprendizaje de quien escribe la presente investigación, brindando el crédito que les corresponde.

Anexos, que en este caso fueron los instrumentos que se emplearon para el análisis de los informes de práctica profesional, que como ya se mencionaron fueron la rúbrica de valoración del pensamiento crítico, escala estimativa de valoración del perfil de egreso de educación normal y la tabla de inconsistencias de cada informe.

# **CAPÍTULO I**

## **1.0 Planteamiento del Problema**

### **1.1 Antecedentes.**

En este apartado se insertan los argumentos que dan validez al problema de investigación vinculados al ámbito de la política educativa inscrita en el marco de las organizaciones internacionales, nacionales e institucionales, así como aquellas investigaciones que otros autores han realizado en torno al tema de estudio que para el caso refiere el pensamiento crítico en la educación superior. Estos antecedentes permiten generar los argumentos necesarios para validar el planteamiento del problema.

#### **1.1.1 Estándares internacionales sobre resultados de ciencias.**

El tema de la formación de docentes en el mundo, se ha hecho relevante desde hace varios años, y ha aparecido como prioridad en la agenda de la UNESCO (2014), desde sus planes y programas aprobados por los estados miembros. Lo anterior al reconocer que no es posible hablar del cumplimiento de metas y objetivos para el desarrollo sostenible sin contar con los requerimientos necesarios que garanticen una educación de calidad para todos, y que esta última depende en buena medida de que se cuente con los docentes necesarios para el buen funcionamiento de los sistemas educativos y que los mismos desarrollen las competencias profesionales que los acrediten como docentes de calidad.

Se reconoce como fundamental contar con docentes comprometidos personalmente con la educación para el desarrollo sostenible y preparados pedagógicamente a nivel profesional para enfrentar los múltiples retos en el marco de las cumbres de la Tierra realizadas por Naciones Unidas en Río (1992);

Johannesburgo (2002) y la más actual: Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014). En este sentido surgen cuestionamientos como: ¿Cómo debe ser un docente de calidad? o ¿Cómo debe formarse un docente para poder garantizar una educación de calidad para todos? En la actualidad los planes de estudio de la Educación Superior (ES), se centran en una formación por competencias.

Moncada J. menciona que hay conocimientos alternos a las competencias “pero que constituyen nuestra memoria e identidad, y que son más próximos al área del pensamiento que al de la acción...su valor es intrínseco y absolutamente importante para estructurar nuestra forma de ser y de vivir” (p. 13). Es necesario entender, nos dice Moncada, que hoy nos enfrentamos a una nueva forma de desempeño de la actividad escolar, la que exige “infundir entre los estudiantes, el personal académico y administrativo, nuevos conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan funcionar de manera eficaz en un medio nacional, internacional y multicultural.

El estado mexicano se identifica por la OCDE, como alejado de la ciencia y la tecnología, lo que implica no sólo subdesarrollo, sino también una percepción nacional acerca de que la ciencia y la tecnología no forman parte de la cultura y, aunque en el discurso se resalta su potencial para el desarrollo nacional, en una visión íntima de la sociedad mexicana, se piensa que la inversión en estos campos resulta infructuosa. Esta situación se intensifica con diversos indicadores, como el número por habitante de científicos y personas relacionadas con la ciencia (31 x cada 1 000 habitantes), la baja producción científica, el escaso número de patentes tecnológicas.

### **1.1.2 La formación docente**

Desde la opinión de Machado A. (2002), para mejorar la calidad de la educación es necesario establecer cambios profundos en todas las dimensiones, principalmente en la formación de los docentes y en cómo éstos plantean el desarrollo de su labor profesional en la escuela. La concepción de la enseñanza y del aprendizaje han sufrido transformaciones significativas, con importantes consecuencias sobre la forma de entender qué y cómo los estudiantes aprenden

y, por consiguiente, qué y cómo se debe enseñar. En la actualidad, las tareas tradicionales de los docentes se han diversificado, puesto que, para favorecer la diversidad y propiciar aprendizajes efectivos, los docentes deben considerar las distintas historias, trayectorias, situaciones, capacidades y expectativas que tienen los estudiantes. En este contexto, el rol del docente contempla una nueva concepción en el desarrollo de su profesión. Por tanto, las escuelas representan el eslabón clave del sistema educativo, es necesario que estos cuenten con los recursos que generen coherencia y unidad, ello implica favorecer un trabajo integrado, de equipo y cooperativo de los docentes a fin de generar un ambiente favorable al proceso de enseñanza y aprendizaje es primordial para lograr una buena educación. (UNESCO, pp. 6-8)

Llivina M. y Urrutia I. (2014), señalan que la educación puede y debe ser el motor de cambio para avanzar en la consecución del desarrollo sostenible, por tanto, es fundamental contar con docentes no solamente comprometidos personalmente con la educación para el desarrollo sostenible, sino también preparados pedagógicamente a nivel profesional para enfrentar los múltiples retos en el marco de las cumbres realizadas por Naciones Unidas de la Tierra en Río (1992); Johannesburgo (2002) y la más actual: Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014).

En su informe 2015 el Instituto Nacional para la Evaluación declara que los maestros son un componente fundamental del Sistema Educativo Nacional (SEN), que constituyen el factor más importante para elevar la calidad de la educación. Por lo que es necesario conocer mejor las condiciones de su formación y las realidades que circundan su desempeño, a fin de poder mejorar sus resultados. El informe señala que el estado que guarda la docencia en México se basa en estadísticas de la SEP (formato 911), en los resultados del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE), recogido por el INEGI en 2013, y en datos proporcionados por la Dirección General de Educación Superior para la Formación de Profesionales de la Educación. También se utilizan algunos resultados del estudio Internacional TALIS 2013, en el que nuestro país participó.

El mismo informe señala que el SEN requiere de información derivada de las evaluaciones mencionadas para darle contenido a sus acciones de acompañamiento y de apoyo a la docencia, de formación continua y de desarrollo profesional. por lo que requiere profundizar en el conocimiento de las características de quienes ingresan a la docencia; en cómo es su formación en las instituciones que los preparan, en las condiciones de su desempeño profesional, en las oportunidades de formación continua, y en el comportamiento estructural general de los docentes en el país. Por otro lado, existen indicios de que, en los últimos dos ciclos, muy probablemente como consecuencia de la nueva legislación en materia docente, hay menos demanda por educación normal y se ha reducido su matrícula, ocupándose solamente 72.6% de los lugares disponibles.

Respecto a los estudiantes normalistas el informe señala que en las escuelas normales son en su mayoría mujeres, y un porcentaje importante (59%) procede de familias cuyo ingreso se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo definida por el CONEVAL. Esto último es especialmente palpable entre los jóvenes que ingresan a la licenciatura en educación intercultural bilingüe, quienes en su gran mayoría son indígenas. La pobreza de los hogares de los estudiantes es probablemente un factor que explica el bajo rendimiento en las escuelas normales; ello demandaría la existencia de programas propedéuticos y mayores apoyos económicos, hasta ahora insuficientes.

### **1.1.3. Referencias legales**

La Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado (BECENE), desde su fundación hace 171 años, ha tenido el propósito de brindar una formación integral a sus alumnos, así como una constante actualización a los docentes, lo cual se encuentra inmerso en la misión y visión que ésta tiene para sus aspirantes, que a su vez radica principalmente en formar profesionales para el ejercicio de la docencia y la investigación en un contexto académico integral de calidad, orientado por la mejora constante en la formación docente.



Por ello, la BECENE de San Luis Potosí busca mantener una política de transparencia con el objetivo de establecer una normatividad en los procesos que se llevan a cabo en la institución, para garantizar la formalidad y veracidad de los mismos ante el sistema educativo, bajo la directriz de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), cuyas normas suponen una serie de acuerdos que permiten dar crédito a las etapas referidas al ingreso y estadía en la institución tales como: inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación, información correspondiente a los planes de estudio 2012, que de igual forma sustenta la DGESPE principalmente con los artículos 3° y 5° que refieren al derecho a la educación; y a la libertad de dedicarse a la profesión, industria o trabajo que se desee, respectivamente, según lo señala la Constitución Política Mexicana. Por consiguiente, es en esta línea en la cual se rigen los procedimientos interinos de la BECENE, que refleja dentro de su política la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí donde se encuentra inmersa la legislación del artículo 3° y la propia Ley General de Educación y sus disposiciones.

Además de lo anterior, las Normas de control escolar para las instituciones formadoras de docentes en las licenciaturas de educación básica, modalidad escolarizada expedidas por la SEP (2010), basadas en dos organismos primordiales como la ya mencionada DGESPE en unión con la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación de Estudios de la Secretaría de Educación Pública (DGAIR), donde el sistema educativo del que surgen tiene la obligación de hacer válidos todos los procedimientos ya anteriormente mencionados, de modo que exista un control respetando las leyes y políticas públicas, así como otorgar al término de los estudios la documentación que da legitimidad al título que obtenga el estudiante; lo que igualmente aplica a la regulación en especial de las instituciones formadoras de docentes, particularmente a las generaciones pertenecientes al plan de estudios 2012.

Por otro lado, dado que constantemente ocurren diversos factores que marcan cambios en el tiempo, la presente generación se ha visto afectada tras el surgimiento y expansión del hasta el día de hoy conocido como COVID-19, un

virus que al ser categorizado como pandémico, supuso el cierre indefinido de locales de venta, restaurantes, empresas, y por supuesto escuelas en todos sus niveles y grados, a fin de disminuir los contagios y propagar el virus. A raíz de esto, fue que la Secretaría de Salud declaró que, dada la situación de salud pública, las clases en la modalidad regular presencial fueron suspendidas por tiempo indefinido, hasta que el semáforo epidemiológico se encuentre en condiciones aptas para el regreso a las clases, con sus debidas prevenciones. Como consecuencia de ello, miles de estudiantes de todos los niveles tuvieron que trabajar de forma virtual y a distancia desde sus hogares según los lineamientos que supone cada nivel.

Específicamente, en la Escuela Normal de San Luis Potosí se han tomado en cuenta una serie de directrices institucionales y recomendaciones aportadas por la UNAM (2020). En primera instancia el director general de la BECENE señala que, la forma de trabajo a distancia deberá adecuarse para conseguir buenos resultados académicos, resaltando la importancia de mantener la comunicación a través de los diversos medios con el uso de las TIC's, estableciendo desde un inicio las estrategias de enseñanza utilizando las plataformas educativas, así como generar en el hogar un espacio determinado y exclusivo en el cual poder trabajar y conectarse con los profesores y compañeros, procurando mantener de esta forma el trabajo colaborativo para beneficio del aprendizaje.

Así mismo de manera complementaria la UNAM (2020) brinda algunas recomendaciones primordiales para una correcta transición a la educación a distancia, de las cuales cabe resaltar las siguientes:

- Priorizar aquellos temas clave del plan de estudios.
- Promover la autonomía en los estudiantes
- Proponer actividades variadas y no excesivas, ser flexibles con los horarios.
- Apoyo y orientación al alumno en el desarrollo de actividades.
- Tomar en cuenta al alumno como ser humano, en el ámbito afectivo, mental y físico.

De tal modo que la colaboración equilibrada de ambas partes (docentes y alumnos) logre encontrar una centralización que promueva la adaptación y aprovechamiento de la modalidad a distancia, que inclusive llegue a determinar una futura preparación fundamental de las próximas generaciones y marque una preparación más completa para la comunidad estudiantil y sobre todo en la formación de docentes que podrían hacer frente a situaciones similares. Por todo lo anterior, resulta una mayor panorámica de las normativas por las cuales se ha regido la educación normal haciendo una comparativa e integración marcados como un antes y después con la situación que hoy en día aqueja a la población mundial.

#### **1.1.3.1 Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

En la constitución que rige a nuestro país, se señala el ámbito educativo principalmente en el artículo 3°, se enuncia lo siguiente:

“Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lecto-escritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras” (DOF., p. 15, 2019).

De acuerdo a esto, la formación de maestros se ve estrechamente influida por el plan de estudios que comprende distintas áreas del conocimiento que fortalezcan el aprendizaje de los estudiantes, no solo en materia teórica, también en áreas de la salud física y emocional, que contribuya al desarrollo de los futuros alumnos. Así mismo, durante la formación docente se busca una transversalidad entre las mencionadas áreas del conocimiento, a fin de brindar una práctica que valide los aspectos que respalda la constitución de nuestro país.

Aunado a ello, de acuerdo con la última reforma realizada en 2019, hace mención sobre la importancia a nivel nacional de la formación de nuevos

docentes, ya que se reconoce que son agentes de transformación social y por lo tanto, tienen el derecho de contar con una formación integral, capacitación permanente así como actualizaciones en relación con los cambios del Sistema Educativo Nacional. Hecho sostenido por la UNESCO (2014), en el que se declara que para dar cumplimiento a metas y objetivos relacionadas con el desarrollo sostenible es necesario contar con los requerimientos necesarios que garanticen una educación de calidad para todos, y que esta última depende en buena medida de que se cuente con los docentes necesarios para el buen funcionamiento de los sistemas educativos y que los mismos desarrollen las competencias profesionales que los acrediten como docentes de calidad.(UNESCO, 2014)

Desde el área de estudio de las ciencias, nuestra carta magna estipula que la educación se rige por los resultados del progreso científico, la lucha contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Así como contribuir a la mejora de la convivencia humana, con el fin de fortalecer el aprecio y respeto por la naturaleza, la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de las familias, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos (hablando sobre el aspecto laico de la educación en México).

Con base en el modelo educativo que brinda el plan de estudios 2012 de la DGESE, en la formación de docentes se organizan diversos trayectos formativos que representan lo referente al artículo 3° se integra, ya que se dividen a lo largo de la licenciatura a partir de una parte teórica donde se aprenden los conocimientos básicos para desarrollar, estos se dividen en:

- Psicopedagógico
- Preparación para la Enseñanza y el Aprendizaje
- Lengua Adicional y Tecnologías de la Información y la Comunicación
- Práctica Profesional

### □ Optativos

Siendo este último de cursos optativos complementarios a las materias de la malla curricular entre ellos educación ambiental, sustentabilidad, prevención de la violencia, mismos que apoyan a la formación de los docentes. Cabe mencionar que los trayectos formativos que conforman la malla curricular del plan de estudios, buscan generar ambientes formativos a partir de un proceso de selección de contenidos determinados por los trayectos y actualizaciones del modelo educativo. Así mismo se fundamenta por dimensiones similares a las de la autora Cecilia Fierro (1999), de las cuales involucra las dimensiones social e institucional, complementado con la dimensión filosófica, epistemológica, psicopedagógica y profesional. El fin que tienen estas dimensiones dentro de la formulación del plan de estudios, es procurar en los docentes de una forma contextualizada.

#### **1.1.3.2 Ley general de educación.**

La formación de docentes está ligada íntimamente a la Ley de Educación de San Luis Potosí (2018), se decreta a partir de ésta los aspectos referentes al artículo 3° constitucional, donde se menciona la educación integral de calidad, que se oriente bajo el progreso científico, buscando además que contribuya a la sana convivencia de modo que favorezca a la fraternidad y equidad entre los ciudadanos. El propósito de dicha ley estriba en asegurar y velar porque los derechos educativos y de formación de calidad sean cumplidos y respetados en su totalidad sin excepción con el fin de otorgar a cada ciudadano mexicano una oportunidad de crecer y adquirir conocimientos y habilidades que apoyen al desarrollo del país en todos los ámbitos.

#### **1.1.3.3 Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018.**

El Plan Nacional de Desarrollo correspondiente al periodo 2013-2018, fue elaborado por el gobierno mexicano durante la presidencia de Enrique Peña Nieto. Este documento describe una serie de acciones y orientaciones que tienen el propósito de brindar una mejor calidad de vida de los ciudadanos de México, así como dar soluciones a las diferentes problemáticas y necesidades que le aquejan al país. Éstas se clasifican en torno a lo siguiente:

- ❖ México en paz
- ❖ México incluyente
- ❖ México próspero
- ❖ México con responsabilidad global
- ❖ México con Educación de calidad

Siendo este último el que corresponde al presente documento, ya que en este apartado hace mención de la importancia que tiene desarrollar un aprendizaje integral en los individuos a través de una educación de calidad, regido por el impulso de las competencias, las habilidades, así como fomentar los valores. A partir de esta premisa es que se creó un plan de acción, en el cual supone articular la educación, poner la ciencia y el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad más justa y próspera, que así mismo versa:

- ❖ Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad a través de tres ejes de acción fundamentales: maestros capacitados, evaluación y educación con responsabilidad compartida.
- ❖ Así como garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, que involucra brindar el acceso a la educación de la mayor parte de la población posible, dirigido por los principios de igualdad.
- ❖ Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos.
- ❖ Promover el deporte de manera incluyente para fomentar una cultura de salud, con el apoyo de personal capacitado que brinde la mejor atención a los ciudadanos.
- ❖ Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible, es decir dar un papel más importante al área del estudio científico comenzando por la vinculación con los contenidos inmersos en la reforma educativa en todos los niveles educativos, aunado a promover la inversión del sector público con el fin de promover la formación integral del ciudadano mexicano que busca la innovación y el aprovechamiento del conocimiento de los mismos.



#### **1.1.3.4 Acuerdo 592. Por el que se establece la articulación de la educación básica.**

El Acuerdo 592 establece de acuerdo a su publicación en el Diario Oficial de la Federación (2011), que a través de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y considerando principalmente el artículo 3° que establece una educación para todos los ciudadanos mexicanos de manera que se desarrollen las facultades humanas en una forma integral que retome el patriotismo y la promoción del ámbito científico.

Así mismo involucra una modernización, el compromiso social por brindar una educación de calidad en todos los niveles educativos que forman parte del sistema educativo mediante reformas orientadas a la innovación de estrategias didácticas, así como en términos de infraestructura de los propios centros educativos. Gracias a estas directrices es que surge la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB, 2011, DOF) que además de lo anterior:

“...impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares Curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión.” (p. 6).

En relación con el Plan de estudios, implica el seguimiento de determinados principios pedagógicos que a día de hoy permanecen vigentes en la elaboración del currículo, que giran en torno a los estudiantes y sus procesos de aprendizaje, el énfasis en el desarrollo de competencias, los estándares curriculares y el logro de los aprendizajes esperados, así como el favorecimiento de la inclusión de la diversidad. Por ende, se encuentra dividido el plan de estudios en diferentes campos formativos, como son: Lenguaje y comunicación, Pensamiento matemático, Exploración y comprensión del mundo natural y social, y Desarrollo personal y para la convivencia. Dirigidos cada uno por los contenidos referentes al área correspondiente, buscando obtener la ya mencionada educación integral que a su vez involucre la transversalidad de las asignaturas y sus contenidos entre sí.

#### **1.1.4. Planes y programas de estudio; enfoque en ciencias naturales**

El Plan de Estudios 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria articula dentro de la malla curricular diversas materias diseñadas para que en todas las materias que la integran se trabaje el pensamiento crítico, así como los elementos del perfil de egreso, sin embargo, se presupone que cada docente que coordina las asignaturas hace evidente durante su práctica cómo se da ese proceso de relación entre el contenido de la materia y la vinculación con estos dos elementos.

La anterior situación no se da en el caso de la asignatura de ciencias naturales, correspondientes al trayecto formativo “Preparación para la enseñanza y el aprendizaje” cuya base es de carácter teórico-práctico, ya que forma parte importante del contenido curricular de la educación básica que un docente debe conocer y comprender. Porque desde sus contenidos se establecen los procesos vinculatorios entre las habilidades del pensamiento crítico, la vinculación con el perfil de egreso y su relación con los planes y programas de educación básica.

Cada curso corresponde a desarrollar el conocimiento y la enseñanza adecuada de los distintos contenidos que existen en la educación primaria a lo largo de los seis grados, desde temas como los seres vivos, sus características; el cuidado de la salud y la educación orientada al cuidado del ambiente, con el fin de que llegue un conocimiento integral a los futuros alumnos, partiendo desde la raíz, desde la preparación docente.

En esta sección es importante hacer mención de las competencias del perfil de egreso que se fomentan con el desarrollo de estos cursos, ya que parte de él se enfoca en la parte científica, que dice lo siguiente:

“Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación” (SEP. p. 6, 2012).

Es decir, se busca que tras la formación académica logre hacer uso de los medios e información con que se ha ido construyendo su propio conocimiento y sepa seleccionar y reconstruir nuevos saberes a partir de la investigación; dicho esto se retoma el término descrito en el primero de los rasgos del perfil de egreso, que es el pensamiento crítico, pues es gracias a ello que podemos realizar este tipo de diferenciaciones, comparación de información e igualmente juzgar de manera crítica tomando tal cual el término.

Es gracias al planteamiento tomado en consideración para la creación del plan de estudio, que se estima el mayor alcance en el cumplimiento de las competencias por desarrollar en el docente en formación, puesto que así es un campo más amplio de conocimiento que se aborda y que posteriormente es aplicado en la práctica profesional.

## **1.2 Estado del conocimiento**

El pensamiento crítico es un tema que encaja en diversas áreas de estudio, sin embargo, es fundamental tener en cuenta cómo éste ha influido con el paso del tiempo en el campo de la investigación, lo cual supone realizar una búsqueda de documentaciones previas sobre el tema orientado por un objetivo, el cual definen Fernández y Bressia (2009) como: "...reportar los resultados de un proceso de búsqueda de antecedentes sobre un tema seleccionado" (p. 8)

Es por ello que se requiere de un análisis de los antecedentes en los ámbitos internacional, nacional y por supuesto el institucional, para conocer aquellos aspectos que son mayormente reconocidos acerca del tema de la investigación de este documento. A continuación, se muestran los respectivos hallazgos encontrados en diferentes documentos realizados por las distintas instituciones educativas, así como sus metodologías y sus respectivos resultados significativos.

### **1.2.1 Ámbito internacional.**

En la investigación sobre el pensamiento crítico en el ámbito internacional cabe mencionar los siguientes dos documentos. El primero fue elaborado por la psicóloga Sonia Betancourth Zambrano, proveniente de Colombia del año 2015,

texto que se titula “Desarrollo del pensamiento crítico en docentes universitarios. Una mirada cualitativa.” Dicha investigación está realizada a partir de las características propias de la metodología cualitativa en el marco de la investigación acción, cuyo objetivo principal fue dirigido por el desarrollo del pensamiento crítico de los docentes del programa de psicología de la Universidad de Nariño. La forma en se desenvuelve transita en torno a el desarrollo de habilidades propias del pensamiento crítico en relación con el aprendizaje y aplicación de estrategias de enseñanza en las aulas.

Entre los elementos del pensamiento crítico tratados a lo largo de la investigación abarca: acreditación de alta calidad, educación basada en competencias, ciudadanos de derechos y ciudadanos de obligaciones, exigencia docente y pensamiento crítico. Fue a partir de un diseño de cuatro fases que se aplicó de acuerdo a los cinco tópicos anteriores, la primera consistía en una presentación de la investigación a los sujetos de estudio, la segunda fase que consistió en un análisis del pensamiento crítico directamente de los estudiantes de donde se encontró que presentaban una serie de debilidades.

Posteriormente en la tercera fase se ubica la solución mediante un plan de acción, pasando a la fase cuatro se desarrolló evaluando por medio de la observación, el diario de campo y registro de asesorías. Cabe mencionar que, a largo del artículo, recalca la importancia de fomentar el pensamiento crítico principalmente en los formadores de los futuros profesionales ya que es una pieza fundamental para las habilidades argumentativas ya que permite tomar conocimiento a partir de distintas fuentes, vincular a su conocimiento y decidir de acuerdo con sus ideas y dar credibilidad a la información que recibe y posteriormente transmite.

Gracias a la investigación se encontró que, si bien en un principio se denotaba poca empatía, conforme iba avanzando esta cuestión iba transformándose y además la evolución a partir de las estrategias ya empleadas y ahora orientadas por la motivación y dinamización, con el fin de evadir la monotonía y las habilidades críticas.

El segundo documento fue seleccionado desde Venezuela, titulado “El pensamiento crítico y su inserción en la educación superior”, por los autores Altuve G. y José G. realizando su investigación con un enfoque cualitativo, con el objetivo de identificar cómo el pensamiento crítico se ve reflejado por el docente y el alumno en el aula, tomando en cuenta la forma en que éste se manifiesta desde los primeros años del individuo, tomando una parte del aspecto biológico.

Uno de los primeros puntos que trata es que una investigación dependiendo el enfoque que tenga científica o documental tendrá cierta tendencia ya sea hacia la hipótesis racional o hacia la intuición. A partir de esto obtiene el autor que es así como los individuos abordan el estudio y lo adaptan como tal, es decir al inicio de la investigación recopilan varios conceptos en torno a la definición del pensamiento crítico, de manera que en conjunto se complementan en una misma dirección.

En la Universidad de los Andes, donde tuvo lugar la investigación fue desarrollada a partir de un análisis guiado por diferentes dimensiones y una pregunta rectora, la cual es “¿aplican los docentes y los estudiantes el pensamiento crítico en sus aulas como parte del proceso de enseñanza aprendizaje?” teniendo como resultado parcial un estudio de la forma en que se inserta en la educación de nivel superior, a lo que rescatan el hecho de que no está considerado con la importancia que implica dentro de la formación de los alumnos, sin embargo está encaminado.

Desde las investigaciones descritas se presenta un panorama de la forma en que el tema relacionado con el pensamiento crítico se ha impactado en el ámbito internacional, provenientes de estudios directamente en instituciones de educación superior, lo cual brinda información realmente situada de lo que se analiza en este documento, ya que se centra en esta área. Además de que en el ámbito educativo es donde más oportunidad tienen los estudiantes de reconocer sus niveles de desarrollo de pensamiento crítico, así como la capacidad de mejorar para las demás áreas de la vida.

### **1.2.2 Ámbito nacional**

En el ámbito nacional se ubican investigaciones realizadas por miembros de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM, 2016), el primer documento consiste en una tesis realizada en el área de Ciencias Sociales por María Luisa Morales Bautista, titulada “Desarrollo del pensamiento crítico frente a la violencia en la pareja adolescente a través de la propuesta didáctica del estudio de caso”. Tal como lo indica, fue una investigación realizada a partir de un estudio de caso en el cual trabajó en un grupo de nivel medio superior el Colegio de Ciencias y Humanidades plantel sur, con estudiantes de quinto semestre cursantes de la materia de psicología.

El propósito principal es lograr desarrollar satisfactoriamente el pensamiento crítico y reflexivo que contribuya a la comprensión y el manejo de situaciones problemáticas como es la violencia en las parejas tras un estudio externo realizado que dictaminó que un porcentaje significativo de la población joven del país ha sido víctima de violencia con sus parejas, por lo anterior fue que la autora enfocó el estudio a reconocer la concepción de dicha problemática buscando implementar una propuesta didáctica que apoyara al desarrollo del pensamiento crítico con el fin de generar una mejor perspectiva y de este modo se evadiera a toda costa cualquier forma de violencia.

Entre las conclusiones a partir de la propuesta que se llevó a cabo, fue que inicialmente el conocimiento que tienen los jóvenes sujetos al estudio es deficiente, pues no tienen la capacidad de reconocer los aspectos que identifican a la violencia y por tanto no tienen igualmente la capacidad de prevenirla. Sin embargo, tras la aplicación de la propuesta se notó un cierto avance en el aprendizaje, gracias al intercambio y análisis de distintas experiencias.

La siguiente investigación seleccionada como parte de los antecedentes del pensamiento crítico, fue realizada por la Universidad de Guadalajara (2016), que se titula “Foros de discusión: herramienta para incrementar el pensamiento crítico en educación superior”, por Armando Kutugata Estrada. El estudio fue realizado en una institución privada del norte de México, de la cual se tomó como muestra tres grupos con un total de 74 estudiantes a los que se integró a un foro



de discusión. Estuvo dirigido por la investigación cualitativa en unión a la metodología de Newman, Webb y Cochrane, derivando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los foros de discusión, con el fin responder a una pregunta guía que busca reconocer los tipos de pensamiento crítico al implementar esta herramienta que es el foro.

Como conclusiones tras el estudio, determinaron que la implementación de recursos tecnológicos educativos permite que el educador asegure el aprendizaje de calidad y al mismo tiempo fortalezca las habilidades del pensamiento crítico particularmente por medio de los foros de discusión. Cabe mencionar con respecto al primer artículo, da a conocer que el pensamiento crítico no es exclusivo al área de la educación, puesto que se da hasta en situaciones de la vida cotidiana, como puede ser la concepción que se tiene de la violencia particularmente en las parejas donde señala que este puede ser un factor decisivo a la hora de salir o evitar una situación de este tipo.

### 1.2.3 Estado del conocimiento desde el ámbito institucional.

La búsqueda de información referente al ámbito de la BECENE se realizó en dos aspectos primero desde el campo documental a través del repositorio institucional, no se identifican investigaciones realizadas por los estudiantes de Licenciatura en Educación Primaria relacionadas con el objeto de estudio de esta investigación y segundo establecer criterios de selección para un estudio de caso relacionado con el pensamiento crítico detectando los siguientes datos:

*Tabla 1 Relación de informes por generación en las licenciaturas de primaria y preescolar*

<b>Informes de Practica Profesional por licenciatura Plan 2012</b>			
	<b>Preescolar</b>	<b>Primaria</b>	
<b>2018</b>	<b>22</b>	<b>1</b>	<b>23</b>
<b>2019</b>	<b>37</b>	<b>21</b>	<b>58</b>
<b>2020</b>	<b>36</b>	<b>20</b>	<b>56</b>
	<b>69%</b>	<b>31%</b>	<b>100%</b>

Hasta el 20 de abril de 2020, se identifican en el repositorio institucional 136 informes de práctica profesional, como muestra la tabla los estudiantes de la licenciatura en educación primaria tienen una preferencia por esta opción de titulación del 31%.

Desde la información que ofrecen los títulos y los resúmenes de los documentos en ellos se refleja la información que los investigadores deseaban obtener en torno al pensamiento crítico, figura el proceso de acción docentes desde las afirmaciones empleadas al referir aquellas acciones orientadas a la transformación de la profesión, que les permita aplicar los conocimientos, actuar y transformar su objeto de trabajo y por tanto solucionar los problemas generales y frecuentes que se presenten en las diferentes esferas de actuación docente.

Tomando en cuenta estas evidencias analizadas es posible concluir con que la metodología más factible de aplicar en el estudio del tema de pensamiento crítico, en las diversas contextualizaciones que brinda cada investigación retomada para los antecedentes del presente documento está orientada en el enfoque cualitativo, ya que por medio de éste es posible obtener una indagación más profunda en relación a los resultados que se busca obtener.

Por otro lado, gracias a que las investigaciones están realizadas hacia distintos tópicos derivados del pensamiento crítico, contribuye a una visión panorámica desde perspectivas analizadas por integrantes de las instituciones educativas ya mencionadas correspondientes a cada una.

### **1.3 Antecedente del proyecto de investigación**

El proyecto de investigación tiene su directriz desde el macroproyecto que desarrolla el Cuerpo Académico Formando Investigadores denominado “la formación académica en la BECENE plan 2012: Una visión de sus egresados”, vinculada con la línea de investigación institucional correspondiente a la evaluación institucional desde el cual se reconoce que en el ámbito de las instituciones educativas la evaluación es considerada como un proceso esencial para la mejora continua. La investigación toma como sujetos de estudio a los exalumnos con el fin de identificar elementos clave que requieren atención para

alcanzar las metas de aprendizaje señalados en los planes y programas de las licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria estructuradas bajo el plan 2012 desde esta visión se establece la congruencia entre el proceso educativo y las exigencias del mercado laboral que se encuentran en constante transformación. Con ello “reconoce la importancia del seguimiento de egresados como una herramienta básica para construir el diagnóstico, la mejora de los planes de estudio y la definición de políticas de desarrollo institucional ante las nuevas necesidades sociales” (Valentí y Varela, 2004; Martínez, et al., 2005).

Los ex alumnos constituyen el producto final que se obtiene después de transitar por los programas de estudios. Por un lado, surge la directriz relacionada con la línea de generación y aplicación del conocimiento de “formación docente y desarrollo profesional” cuyo concepto formación profesional asume el cuestionamiento ¿de qué manera pueden ser mejorados los procesos de enseñanza y aprendizaje? Respecto al desarrollo profesional docente incide como elemento estratégico de diferenciación positiva institucional, en la formación y en la atracción de estudiantes.

Así, Majó, 2011; Barber et al., 2013 refieren que la “confianza” en una institución determinada dependerá de la relevancia atribuida a la formación propuesta, debido a los procesos seguidos en la misma y cuando su validación real concuerde con las necesidades tanto sociales como personales (citado por Domingo, J. R. 2015). Entonces la formación profesional normalista sugiere el cuestionamiento ¿de qué manera pueden ser mejoradas las metas educativas planteadas en los planes y programas de estudios para la formación de maestros? ¿Cómo pueden ser medidas dichas metas educativas?

Lo expresado llevó a focalizar la importancia de indagar sobre el logro del perfil de egreso, dar cuenta de la formación y el estudio de los productos de su formación plasmados en las tesis, informes de práctica profesional y portafolios en los que se reconocen las fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad que desde el punto de vista del pensamiento crítico permita analizar cómo desde los documentos recepcionales la forma en que los estudiantes dan a conocer sus

habilidades desarrolladas a lo largo de la formación docente inicial por medio de juicios, críticas y análisis de diversos objetos de estudio de un manera constructiva con el fin de dar respuesta a una problemática planteada. Por otro lado, indagar sobre el camino que toman los egresados, su desempeño y trayectoria profesional son factores que deben ser estudiados para identificar los efectos de la educación alcanzada en la institución formadora de docentes, caracterizar las áreas de oportunidad en la adecuación y reestructura de los planes y programas de la formación inicial e identificar las nuevas demandas de la práctica profesional docente. Con ello responder a la misión y visión de la BECENE.

Lo anterior permite encontrar significado a lo que Valenti, G (2009), refiere:

“los resultados de los estudios de egresados constituyen una herramienta importante para analizar el camino que siguen los profesionales al incorporarse al medio productivo, además permiten conocer si la formación recibida en la institución donde cursaron sus estudios les permite desenvolverse en el área del conocimiento que determinó su vocación o bien si han requerido prácticamente volver a formarse para desempeñar adecuadamente las actividades profesionales.” (p. 4)

Otra instancia importante en México es la Asociación Nacional de Instituciones de Educación Superior ANUIES (2000), que señala la necesidad de que las Instituciones de Educación Superior (IES) realicen estudios de seguimiento de egresados para retroalimentar los programas académicos y ajustarlos de modo constante a las necesidades del mercado laboral, además de que la información que se obtenga será actualizada al provenir de los principales usuarios de las IES. Por tanto, los aportes de esta investigación apoyarán a integrar un diagnóstico de la realidad educativa que potencia a la BECENE hacia la reflexión sobre sus fines y valores, que la lleven hacia una valoración periódica de la educación impartida.

Esta investigación se inserta en la línea de formación profesional, con el fin de aportar conocimiento referente al logro del perfil de egreso normalista tomando el pensamiento crítico como referente de logro, que a su vez valore la formación académica que ofrece la BECENE en la licenciatura de educación primaria plan

2012; su efecto en el logro del perfil de egreso a partir de los documentos recepcionales en la modalidad de informes de práctica profesional período 2018 – 2020.

#### **1.4 Planteamiento de la situación problemática**

El pensamiento crítico si bien es un tema que constantemente es aplicado en más de un área del conocimiento y en la vida cotidiana. Éste es considerado como una forma de pensamiento que implica análisis, argumentación y evaluación una habilidad que todos los individuos tienen la capacidad de desarrollar con el paso del tiempo y en especial durante su formación escolar, debido a que es en la escuela donde más resulta útil y del mismo modo favorece su desarrollo.

La importancia en que radica la formación de los individuos sobre el pensamiento crítico, tiene un enfoque particular en las Ciencias, desde la cual es posible trascender hacia una educación integral y poder discernir adecuadamente entre aquellos aspectos que cada uno decide adoptar para su conocimiento, y cual desechar, tomando en cuenta lo que ya previamente conoce, a partir de un análisis reflexivo que le permita dar crédito a eso con lo que ha elegido permanecer y que igualmente es capaz de emplear en su cotidianidad, lo cual se puede encontrar en todas las áreas del conocimiento de manera transversal.

Considerando lo descrito en el párrafo anterior y ubicándolo en la educación superior es que surgen las razones por las cuales resulta importante reflexionar acerca de cómo los estudiantes han desarrollado sus conocimientos y cómo estos han estructurado su pensamiento crítico el cual ha sido plasmado en su actividad práctica en los documentos recepcionales y que da cuenta del logro del perfil de egreso estructurado en el plan de estudios.

Además de que reporta importancia el conocimiento derivado de este estudio dado que a pesar de que es un concepto que existe desde tiempo atrás, no ha sido estudiado directamente en la formación inicial de los normalistas en específico de la forma en que se presenta en sus respectivos documentos,

además de reconocer el elemento determinante del pensamiento crítico que se presenta con mayor notoriedad al interior de sus propias reflexiones dentro de la investigación que realizan.

Por otro lado, una razón más radica en que el estudio arroje una visión de la formación previa que pueda ser identificada dentro de los mismos, relacionada con diferentes aspectos del perfil de egreso del plan de estudios 2012, principalmente:

- Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.
  - Resuelve problemas a través de su capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
  - Utiliza su comprensión lectora para ampliar sus conocimientos.
  - Distingue hechos, interpretaciones, opiniones y valoraciones en el discurso de los demás, para coadyuvar en la toma de decisiones.
  - Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable.
- Aprende de manera permanente.
  - Utiliza estrategias para la búsqueda, análisis y presentación de información a través de diversas fuentes.

(DGESPE. 2012, párrs. 3,4).

Ya que lo anterior se concibe parte de la formación proporcionada a lo largo de la licenciatura quienes son ahora profesionales, es decir de qué manera adquirieron y adaptaron el conocimiento que se les brindó durante toda su trayectoria educativa; de este modo, favorecer a la mejora de las estrategias didácticas en los diferentes niveles educativos y por ende se beneficie esta parte del desarrollo de habilidades del individuo, sobre todo en el pensamiento crítico, que es el enfoque del presente documento.

Cabe mencionar que tomando en cuenta los aspectos teóricos que giran en torno a la concepción del pensamiento crítico, es importante señalar que este acompaña a los seres humanos junto con las actividades que tienen una relación con el cerebro, comportamientos, lenguaje y la acción, lo que en consecuencia

fortalecerá de manera personal los conocimientos y habilidades científicas, de reflexión y de análisis. Así mismo será un parte aguas para generar nuevas investigaciones. Por lo descrito se decidió realizar investigación respecto del tema el pensamiento crítico de los estudiantes de la licenciatura en educación primaria de la BECENE aplicado a los documentos recepcionales desde la modalidad de informe de prácticas profesionales plan de estudios 2012.

### **1.5 Supuesto**

La investigación parte del hecho de que a pesar de los resultados que presenta la institución respecto a la obtención de la titulación en el periodo estudiado y considerando los propósitos de la educación formal, la modificación de planes de estudio hacia una orientación al desarrollo de competencias, la enseñanza actual se sigue apoyando en un enfoque pedagógico orientado esencialmente hacia la adquisición de conocimientos para garantizar el desarrollo intelectual potencial de los alumnos pero esto no garantiza el desarrollo de un pensamiento crítico por ello es necesario considerar los factores de fortalezas, debilidades y áreas de oportunidad respecto de cómo los estudiantes normalistas emplean dicho pensamiento en la construcción de sus informes de práctica profesional y a partir de ello potenciar más eficaz y eficiente esta habilidad y ser capaz de trasladarlo a la labor docente de manera que con el tiempo sea posible la formación de estudiantes críticos y reflexivos desde los primeros años de educación, especialmente a partir de enseñanza en la escuela primaria.

### **1.6 Pregunta de investigación**

¿De qué manera el pensamiento crítico de los estudiantes normalistas de la licenciatura en educación primaria de la BECENE se plasma en los documentos recepcionales en la modalidad de informe de prácticas profesionales y se refleja en el perfil de egreso del plan de estudios 2012, en el periodo 2018 - 2020?

### **1.7 Justificación**

El proceso de investigación documental desde el área de documentos recepcionales de la educación normal, en el contexto potosino ha sido tratado en una menor medida, por lo que es importante tomarlo en cuenta puesto que es una herramienta que permite a los docentes en formación dar el paso al campo

de trabajo en las instituciones educativas donde se realizan las prácticas y en un futuro próximo se desarrollará la función docente profesional.

Abordar las temáticas y resultados obtenidos por los alumnos normalistas servirá como un referente de contraste para futuros documentos de las próximas generaciones, ya que a partir de ello se podrán identificar las diferentes problemáticas que se enfrentan, así como las distintas aristas que emplean para intervenirlas, también es posible establecer desde los resultados cómo han abordado los distintos argumentos teóricos que los llevaron a comprender e intervenir los distintos fenómenos abordados.

Por otro lado, la investigación busca conocer cómo el pensamiento crítico de los estudiantes normalistas es plasmado en sus documentos recepcionales, desde el cual es posible identificar el alcance del perfil de egreso del programa de estudio de la licenciatura en educación primaria. Mismo que permitió generar conocimiento respecto a cómo esta habilidad es plasmada en la redacción y abordaje de sus prácticas profesionales, dado que el pensamiento crítico se encuentra inmerso en diferentes aspectos de la vida, desde lo escolar a lo cotidiano, ya que implica una serie de habilidades que contribuyen a que desarrollemos más eficientemente determinadas situación.

Finalmente, de acuerdo con los comités interinstitucionales para la evaluación de la educación superior (CIEES, 2018), se establece la recomendación de consolidar y operar el programa de seguimiento de egresados; sin embargo, es algo que no se realiza de manera efectiva, por lo que ante esta situación la investigación aportará elementos importantes relacionados con el perfil de egreso del plan de estudios 2012 relacionados con el pensamiento crítico.

### **1.8 Objetivo general**

Conocer la manera en la que el pensamiento crítico desarrollado por los estudiantes normalistas se manifiesta en sus informes de prácticas profesionales del plan 2012 y se refleja en el logro del perfil de egreso, durante el periodo 2018 a 2020 de la Licenciatura en Educación Primaria.



### **1.8.1 Objetivos específicos.**

- Generar un diagnóstico respecto de los elementos del pensamiento crítico que los estudiantes normalistas plasman en sus informes de práctica profesional, como seguimiento de su formación inicial, relacionado con las generaciones comprendidas del 2018 a 2020 de la Licenciatura en Educación Primaria.
- Valorar los aspectos del pensamiento crítico que los estudiantes normalistas plasman en sus Informes de Práctica Profesional en relación con el perfil de egreso, relacionados con las generaciones comprendidas del año 2018 a 2020 de la Licenciatura en Educación Primaria.

### **1.9 Preguntas guía**

- ¿Qué rasgo del pensamiento crítico caracterizan los documentos analizados?
- ¿En qué medida se ve reflejado el pensamiento crítico en los resultados inscritos en los documentos recepcionales?
- ¿En qué áreas del conocimiento se refleja de forma significativa el pensamiento crítico normalistas?
- ¿Qué proceso metodológico siguen dichos documentos?
- ¿Qué rasgos del perfil de egreso se ven favorecidos dentro de los documentos vinculados al pensamiento crítico?
- ¿Qué rasgos del perfil de egreso se visualizan menos favorecidos en los documentos?
- ¿En qué se basan las percepciones del pensamiento crítico de los documentos?
- ¿De qué manera los aspectos del pensamiento crítico plasmados en los documentos impactan en el logro del perfil de egreso de la formación inicial?

### **1.10 Contexto de la investigación**

#### **1.10.1 Algunos referentes históricos la BECENE**

Durante el gobierno de Don Ramón Adame en San Luis Potosí, en los años 40's determinó cuán importante era la enseñanza para la instrucción de las grandes masas, por ello era necesario crear instituciones que fueran particularmente para

la formación del magisterio, sin embargo, dado que su gobierno estaba a punto de finiquitar, quien se encargó de proseguir con este plan, su sucesor Julián de los Reyes concretó su idea creando así la Escuela Normal, una institución dedicada a la formación y capacitación de maestros. Gracias a esto, fue fundada el 4 de marzo de 1849 por Don Julián de los Reyes, en palabras del historiador Jesús R. Alderete (s.f.):

“...declaró así solemnemente inaugurada la Escuela Normal con la satisfacción de quien ha alcanzado la culminación de uno de sus principales objetivos. Fue un acto de verdadera y trascendente significación social y a él acudieron las personalidades más destacadas de la población. Acto que marca el principio de un propósito gubernativo dentro del proceso educativo de la Entidad.”

Años más tarde fue declarada la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí como una institución que admitiría estudiantes de ambos géneros tras publicar su fundador el Decreto No. 41, dando paso a la inauguración de la Escuela Normal Potosina. Durante sus primeros años la Normal estuvo bajo el cargo directivo del Profesor Pedro Vallejo, quien se basaba en los principios rectores de la escuela lancasteriana que supone una enseñanza mutua, por medio de monitores, a diferencia de la enseñanza tradicional.



*Baile escolar. Fotografía tomada del archivo histórico de la BECENE. Año 1970. (S/A)*

Cabe mencionar que en un inicio la Normal era únicamente para varones, no fue hasta 1868 que se fundó una Escuela Normal para Señoritas y finalmente fuesen unidas en 1912, es decir una institución formadora de docentes ahora

para ambos géneros. Sin embargo, la escuela no residía en un solo plantel, no fue hasta 1950 que se designó un lugar fijo para llevar a cabo todas las actividades correspondientes a la Normal, lugar donde hasta la fecha se encuentra en la calle Nicolás Zapata de nuestro estado.

### **1.10.2 Aspectos organizativos generales de la vida académica de la BECENE**

El sitio que aqueja la presente investigación, la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí es una institución ubicada en la calle Nicolás Zapata, en el Barrio de Tequisquiapan. Conformada por tres edificios distintos que se distribuyen en el área. Primeramente, se encuentra el edificio central en cuya planta baja se ubican hoy en día las oficinas de control escolar, administración, recursos humanos, materiales, financieros, además de la dirección general y algunos salones de clase correspondientes a las licenciaturas de matemáticas e inclusión educativa.

Al frente de dichas oficinas se encuentra la cancha en el lado izquierdo en la cual se lleva a cabo cada año el icónico baile de aniversario institucional, sin dejar de mencionar la papelería de la escuela que provee de servicios materiales al alumnado; contiguo a la cancha, se encuentra el reconocido auditorio Pedro Vallejo, lugar que ha sido testigo de numerosas presentaciones, desde danzas, obras teatrales, entre otros. A un costado se ubica el Gimnasio Jesús R. Alderete, lugar donde hoy se realizan los eventos cívicos de la institución; frente al gimnasio hay una serie de salones de las licenciaturas en educación física y primaria, además de que en esta zona están los laboratorios de ciencias que se extienden hasta canchas propias de la escuela primaria “Mariano Jiménez”, anexada a la BECENE al igual que la primaria “Tomasa Estévez” en el lado contrario de la misma.

En esta misma área el segundo piso está formado por diversas aulas de las licenciaturas en español, inglés, preescolar; incluido la sala de directores y un conjunto de cubículos cuyos encargados se ocupan del control escolar y atención nutricional, de salud, talleres, entre otros. El último sitio que se encuentra aquí, es la cafetería donde se ofrecen servicios diversos en la venta de alimentos.

El segundo edificio comprende al Centro de Información Científica y Tecnológica (CICyT), compuesto de tres pisos: en la planta baja se encuentran diferentes aulas equipadas con computadoras, así como el propio centro de cómputo; en el segundo piso está la biblioteca general, mientras que en el último piso si bien hay una biblioteca, contiene una serie de libros de texto y documentos recepcionales de generaciones anteriores, donde se anexan también dos aulas que son designadas a cursos de inglés y matemáticas por lo regular. Al lado derecho de éste se asigna a los estudiantes de último año en educación primaria, salas de conferencias y una zona de cubículos para docentes de la institución, en cuya parte posterior existen dos pisos determinados a los talleres deportivos como halterofilia, lucha, taekwondo, karate y danza. Llegando finalmente, al tercer edificio que forma parte de la BECENE que corresponde a las diferentes oficinas y aulas de posgrado, atención médica y el estacionamiento general de la institución.

Gracias a la organización y composición de la institución, es que se busca mejorar la calidad de la educación que reciban los estudiantes normalistas, proveyendo de espacios adecuados y completos que contribuya a cubrir las necesidades de la comunidad estudiantil, ya sea con el acceso a información con las bibliotecas, los centros de cómputo, las oficinas que permiten brindar atención en diversos aspectos. Todo forma parte del ambiente de aprendizaje propicio para el aprendizaje, esto es afirmado por diversos autores, tales como Ramírez Montoya (2015), quien dice que: “Un ambiente de aprendizaje es el conjunto de elementos materiales, tales como: la arquitectura, el equipamiento y el lugar; los elementos culturales; los elementos sociales.” (p.20)

Por tanto, cada uno de los aspectos es una pieza clave en la formación de todo estudiante, la didáctica y preparación de los docentes es igualmente importante que exista un buen espacio con recursos adecuados que contribuyan a la integración de los aprendizajes. No es sólo esta autora que trata la importancia de la infraestructura, también el Instituto Nacional para la Evaluación para la Educación (INEE) con base en un estudio realizado de la educación en México, en el cual es bastante notorio la deficiencia de recursos, ya que considera que:

“...la infraestructura escolar influye positivamente en la motivación de los estudiantes, en la mejora de sus prácticas de higiene y su salud, incrementa su sensación de seguridad y sus niveles de asistencia, lo que en conjunto repercute en su logro académico” (párrafo 2, p. 1, 2018)

En consecuencia, si existe una buena infraestructura, el nivel de aprovechamiento de los alumnos se verá beneficiado. Es por esta razón que existen en la institución distintas áreas determinadas hacia una necesidad o requerimiento para lograr una formación integral como se pretende en la educación principalmente en nuestro país.

### **1.10.3 Contextualización de la investigación**

El contexto de la investigación surge del plan de estudios 2012 de la licenciatura en educación primaria enfocado en las competencias y el perfil de egreso de la educación normal, así como las modalidades de titulación que ofrece este programa haciendo un particular énfasis en la modalidad de informe de prácticas.

Esta investigación se centra en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria del Plan 2012, de la Benemérita y Centenaria Escuela Normal de San Luis Potosí, la cual cuenta con 171 años de trayectoria en la formación de nuevos docentes, cuya misión se orienta además de formar docentes competentes en el ámbito de la investigación, adaptable a las necesidades del contexto en que se encuentre.

La institución cuenta con una oferta educativa de ocho licenciaturas que son: Educación Primaria, Educación Preescolar, Educación Física, Educación Inclusiva, Educación Secundaria con diferentes especialidades (Español, Matemáticas, Inglés, Historia, esta última recientemente abierta en 2020). Además, se oferta también posgrado en: Educación Primaria y Educación Preescolar, Diplomados en competencias, matemáticas tecnologías de la Información y la Comunicación. Mismos que se ofertan de manera diferida según las necesidades de la demanda de docentes.

Estas licenciaturas y posgrados se ven orientadas por los rasgos del perfil de egreso de la educación normal, enmarcados en los planes de estudios dispuestos por la DGESEPE, cuyas competencias son divididas en genéricas y profesionales que determinan las habilidades que un docente debe ser capaz de aplicar en el ejercicio de la educación, que giran en torno al diseño de planeaciones, la creación de ambientes de aprendizaje que resulten favorables para la educación, entre otros.

Con respecto al objeto de estudio referido al “pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones”, que resulta de importancia en la tarea docente, y que sin embargo no hay certeza de que al finalizar la carrera este sea alcanzado en plenitud para el desarrollo profesional de calidad, siendo un elemento para medición y alcance los documentos recepcionales, que en gran medida dan fe de su logro. Razón por la cual se realiza un análisis sobre los documentos recepcionales de los normalistas de la BECENE, específicamente en la modalidad de informe de prácticas profesionales.

Particularmente el informe de prácticas profesionales, modalidad en la cual se centra la investigación, consiste en un escrito “analítico-reflexivo del proceso de intervención” (DGESEPE, 2012), correspondiente a la práctica profesional que desarrolle. Dentro de dicho escrito se hace mención de las actividades, estrategias, métodos y lo referente al desarrollo de las prácticas en sí; lo anterior se acompaña de una investigación que sirve como herramienta de reflexión de cada aspecto de la práctica, un informe puede ser total (una mirada panorámica de la práctica) o parcial (con un enfoque en un tema o categoría determinado).

Cabe mencionar que las modalidades de titulación y sus características, son correspondientes al plan de estudios 2012 en la licenciatura en educación primaria que remarcan el tema al que se atribuye este documento: el pensamiento crítico, como uno de los rasgos del perfil de egreso que menciona la DGESEPE: “Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.” (SEP, parr. 3)

Es a partir de esta competencia que se desarrollan habilidades como la abstracción, síntesis, la capacidad de análisis, así como la mejora de la comprensión lectora, todo lo anterior vinculado a la transformación de la práctica docente.

### **1.11 Límite teórico**

Para dar sustento teórico al tema de desde la postura del pensamiento crítico se tomaron los aportes planteados por Peter A. Facione quien define el pensamiento crítico como un juicio deliberado y autorregulado que resulta en interpretación, análisis, evaluación e inferencia. Se retomaron los conceptos de Norris y Ennis (1989), quienes consideran que el crítico se refiere al proceso de discriminar cuál es la “verdad” que cada individuo juzga conveniente creer. Se apoyó en la taxonomía de Bloom a fin de establecer en concordancia con los autores del pensamiento crítico las habilidades que se sometieron a estudio, se estableció el vínculo entre dichas habilidades y el perfil de egreso propuesto por la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Superior (DGES).

### **1.12 Límite metodológico**

La investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo, a fin de indagar una o varias soluciones, cuyos resultados surgen a partir de la respuesta a interrogantes que van surgiendo. “Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes, y después, para refinarse y responderlas” (Hernández, Fernández & Baptista, 2010, pág. 7). Se consideró un desarrollo de la investigación documental como un proceso que permite indagar, recolectar, organizar, analizar y sistematizar e interpretar información en torno al tema de pensamiento crítico y seguimiento del perfil de egreso en la formación normalista.

El proceso se inserta bajo el paradigma interpretativo puesto que “se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones, busca interpretar lo que va captando activamente” (Hernández, Fernández & Baptista, 2010, pág. 9).

### **1.13 Límite Espacio- Temporal**

La investigación se desarrolló en el ámbito documental siendo los sujetos de investigación los documentos recepcionales en la modalidad de informe de práctica profesional que se identifican en el repositorio de la BECENE, considerando los periodos 2018, 2019 y 2020. Dicha investigación se llevó a cabo en el intervalo de agosto de 2020 a mayo de 2021.



## **CAPÍTULO II**

### **2.0 MARCO REFERENCIAL Y TEÓRICO**

La educación y su concepción ha sido transformada a lo largo del tiempo, Jomtien (1990) la define como:

Cubrir con las necesidades básicas de aprendizaje que abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo (citado por UNESCO, 2014, p.49).

Piaget (1981) la concibe como una responsabilidad mucho más grave que la de asegurar a todo individuo la posesión de la lectura, escritura y el cálculo: equivale a garantizar a todo niño el pleno desarrollo de sus funciones mentales, la adquisición de los conocimientos y valores morales correspondientes al ejercicio de estas funciones, hasta la adaptación a la vida social actual (p. 18).

Para Durkheim (1922) la educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que aún no están maduras para la vida social, con el objeto de suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que reclaman de él y la sociedad política en su conjunto y el medio especial al cual está particularmente destinado (citado por Zambrano, 2016, p. 4).

## **2.1 El Conocimiento, su importancia en el proceso de enseñanza**

A lo largo del tiempo, la escuela se ha centrado en enseñar, sin embargo, el maestro pocas veces hace la reflexión sobre qué es el conocimiento, que desde su etimología “deriva de la palabra conocer (del latín cognoscere, que significa conocer completamente) y el sufijo -miento que indica resultado, por lo tanto, conocimiento es el resultado de conocer” (RAE, 2020).

Martínez y Ríos (2006) lo definen como un proceso mediante el cual un individuo se hace consciente de su realidad y se presenta un conjunto de representaciones sobre las cuales no existe duda de su veracidad. El conocimiento puede ser entendido de diversas formas: como una contemplación porque conocer es ver; como una asimilación porque es nutrirse y como una creación porque conocer es engendrar (p. 2).

En cambio, Venzin, et. al. (1998, citado por Segarra y Bou) definen tres tipos de conocimientos, según su naturaleza:

Cognitiva considera la identificación, recogida y difusión de la información como la principal actividad de desarrollo del conocimiento. Entendiendo al conocimiento como representaciones del mundo, y siendo la tarea de los sistemas cognitivos la representación del mundo como la máxima precisión.

Conexionista considera que las organizaciones son redes basadas en las relaciones y conducidas por la comunicación, se centran en las relaciones y no tanto en los individuos o el sistema entero.

Constructiva se centra en la interpretación y no en la recogida de la información, así, el conocimiento no puede ser transmitido de un individuo a otro puesto que los datos tienen que ser interpretados (2005, p. 177).

A partir de estas concepciones, se considera el conocimiento como fusión de estos tres aspectos que, bajo el pensamiento crítico, refleja un estado de equilibrio entre lo que Piaget llama asimilación y acomodación, que ocurre una vez que estos dos términos permiten que al cognoscente comprender, acomodar y explicar un suceso o fenómeno, cuando esto se da se dice que se ha generado conocimiento.

## **2.2 Las Habilidades científicas en la educación superior**

Las habilidades científicas desde la educación básica, es posible favorecerlas y fortalecerlas en todo momento, tal vez no en la misma proporción que los científicos, pero deben ponerse en juego debido a su aplicación genérica en la vida cotidiana. Por ello Pujol (2007) plantea que: Las habilidades científicas son el conjunto característico de todo hacer científico, pues su práctica posibilita la participación directa de los escolares, en el estudio de hechos, fenómenos físicos o naturales, facilita la comprensión de la naturaleza de la ciencia, de las relaciones de esta y la sociedad, del trabajo que realiza la comunidad científica y de la multiplicidad de métodos que utiliza para construir conocimiento (p. 111).

Por esta misma razón la SEP (2011), propone las siguientes habilidades científicas a desarrollar en los estudiantes a lo largo de la educación primaria:

- Búsqueda, selección y comunicación de información.
- Uso y construcción de modelos.
- Formulación de preguntas e hipótesis.
- Análisis e interpretación de datos.
- Observación, medición y registro.
- Comparación, contrastación y clasificación.
- Establecimiento de relación entre datos, causas, efectos y variables.
- Elaboración de inferencias, deducciones, predicciones y conclusiones.
- Diseño experimental, planeación, desarrollo y evaluación de investigaciones.
- Identificación de problemas y distintas alternativas para su solución.
- Manejo de materiales y realización de montajes.

(SEP, 2011, p. 90)

## **2.3 El Pensamiento crítico en la educación superior**

El pensamiento crítico como parte del aprendizaje se relaciona con las habilidades científicas que el alumno debe conocer, aplicar y mejorar que se proponen en el Plan y los Programas de Estudios durante el trayecto académico. Esta habilidad ha sido considerada difícil de encontrar principalmente en el ámbito laboral, según estudios previos realizados por el Adaptado de Committee for Economic Development, 2015 citado por Bezanilla Albisuaa, et. al. (2018) en

su estudio sobre el pensamiento crítico de los docentes universitarios; pues mencionan que el pensamiento crítico involucra una amplia variedad de habilidades como “comprender, evaluar y resolver problemas, implica autoevaluación, pensar acerca del pensamiento (metapensamiento) y estar seguro de no pasar, sin fundamento suficiente, a conclusiones.” Por lo cual, de ser desarrolladas de una manera satisfactoria supone una mayor productividad, desempeño y una mejora en la toma de decisiones de forma responsable.

Sin embargo, no es algo que se enfatiza únicamente en el campo laboral aunque es verdad que resulta ser de bastante utilidad, es un término aplicable a todas las áreas de la vida en diferentes niveles de relevancia, pues se sabe que el pensamiento crítico tiene sus pilares en otras habilidades básicas como la observación, la comprensión; que vienen desarrollando todos los individuos desde los primeros años de formación, con el fin de mantener de manera integral todos los conocimientos y habilidades.

El pensamiento crítico ha sido definido por diversos autores, entre los que radican desde tiempos antiguos a Sócrates (430-399, a.C.) quien dice que “se trata de poner críticamente en tela de juicio lo que se sabe, e ir construyendo la verdad.” (citado por Bezanilla, et.al., 2018, p. 92). Es decir, en términos de aprendizaje el pensamiento crítico no sólo implica que toda la información entre y permanezca en los individuos, sino de que se desarrolle de manera significativa y sea puesta en duda una parte de este conocimiento, de modo que sea aplicado el pensar críticamente.

Un dato fundamental es que el primer autor en definir el concepto antecesor al pensamiento crítico como hoy lo conocemos, es decir, el pensamiento reflexivo, que según señala Laiton (2010), descrito por Dewey: (2007:62), responde a la mera sucesión de ideas o sugerencias constituye el pensamiento, pero no el pensamiento reflexivo, no la observación y el pensamiento dirigidos a una conclusión aceptable.” Razón por la cual se fue dando una concepción mucho más completa de pensamiento crítico con bases en otros conceptos similares del pensamiento de los individuos.

Por otro lado, para Paul y Elder (2006), “el pensamiento crítico es un conjunto de habilidades intelectuales, actitudes y disposiciones (...) [que lleva] al dominio del contenido y el aprendizaje profundo” (p. 9). Esta propuesta considera al pensamiento crítico como una serie de estándares para que los individuos aprendan en forma autodirigida y con motivación a lo largo de su vida con humildad, autonomía, integridad, coraje, perseverancia, confianza, empatía y justicia.

Además de estas actitudes intelectuales, los autores enlistan cinco habilidades que debe tener el pensador crítico tales como: 1) plantear preguntas y problemas esenciales, 2) recopilar y evaluar la información relevante, 3) llegar a conclusiones razonadas, 4) pensar de manera abierta reconociendo y evaluando las implicaciones, y 5) comunicar efectivamente las alternativas de solución a problemas complejos.

Para Norris y Ennis (1989), el pensamiento crítico se refiere al proceso de discriminar cuál es la “verdad” que cada individuo juzga conveniente creer. Los autores desglosan el pensamiento crítico en tres partes fundamentales: a) un resultado que puede ser interpretado como la decisión acerca de la creencia o la acción, b) una fundamentación de la decisión y c) la conexión lógica entre la decisión y los argumentos para tomarla, y enumeran una serie de disposiciones hacia el pensamiento crítico, tales como: uso de fuentes de información, búsqueda de alternativas, búsqueda de razones, consideración de la situación total, orden en la complejidad de las partes, enfoque a puntos relevantes y originales, razonamiento sobre puntos en los que tiene desacuerdo, sensibilidad a los sentimientos de otros y apertura para considerar otros puntos de vista aunque no coincidan con los propios.

Además de que, para Ennis (traducido por Bueno Álvarez, 2005) el pensamiento crítico particularmente significa “pensamiento reflexivo razonando a la hora de decidir qué hacer o creer.” De lo que derivamos que pensar críticamente requiere que se piense más de una vez los elementos que se tienen a discernir, para llevar a cabo una mejor toma de decisiones que beneficie y a la vez se argumente de forma consistente.

En cuanto a lo que conlleva el pensar de forma crítica, Ennis (citado por Bezanilla Albisua, et. al. 2018) distingue lo siguiente:

“Es un proceso cognitivo complejo que implica disposiciones y capacidades con tres dimensiones básicas: la lógica (juzgar, relacionar palabras con enunciados), la criterial (utilización de opiniones para juzgar enunciados) y la pragmática (comprensión del juicio y la decisión para construir y transformar el entorno).” (p.92)

Esto implica que el individuo por sí mismo desarrolle inicialmente un pensamiento lógico ante las situaciones que se le pueden presentar, así como el hecho de construirse una serie de criterios al momento de discernir o comprender algún aspecto de la vida a partir de la propia autonomía, que, aunado a la mencionada pragmática, permite analizar de una mejor manera lo que anteriormente pasó por la lógica y los criterios del individuo.

Asimismo, Ennis, 2001 (citado por Bezanilla Albisua, et. al. 2018) sugiere una clasificación de capacidades similares a las anteriores, en tres grupos, que son: “la clarificación, la base de una decisión, la inferencia, y añade dos habilidades metacognitivas, la suposición y la integración.” Por lo tanto, es fundamental tener en cuenta que existen estas bases sólidas de las cuales se derivan otras habilidades que conforman al pensamiento crítico.

Continuando esta idea, Garrison, Anderson y Archer (2001) concluyen que el pensamiento crítico es un proceso y establecen cuatro etapas de aplicación práctica para desarrollarlo: 1) evento de activación a través de un dilema o problema, 2) exploración de información, 3) integración de la conclusión y 4) solución y comunicación para iniciar un nuevo ciclo.

A partir de una integración de las definiciones anteriores podemos decir que el pensamiento crítico es la elaboración de un juicio sustentado en datos objetivos y subjetivos previamente interpretados y analizados, lo cual facilita al individuo inferir las consecuencias de sus propias decisiones. Facione (1990), considera que el pensamiento crítico a un nivel general, “significa buen juicio, casi lo opuesto a pensamiento ilógico, irracional. Pero cuando ponemos a prueba nuestra comprensión con mayor profundidad, nos surgen preguntas.” (p. 2)

Es decir, el pensamiento en sí mismo, llevado a un análisis, a un proceso valorativo que le da nuevos significados a éste. A lo que cabe agregar la siguiente tabla, que describe los atributos que caracterizan al pensador crítico según Facione y algunos autores:

*Tabla 2 Atributos del pensador crítico*

<b>TABLA 1. ATRIBUTOS DEL PENSADOR CRÍTICO DE ACUERDO CON LOS ELEMENTOS BÁSICOS</b>			
<b>Elementos del pensamiento crítico (Facione, 1990)</b>	<b>Características del pensador crítico (Norris y Ennis, 1989)</b>	<b>Disposición al pensamiento crítico (Facione, 2011)</b>	<b>Disposición al pensamiento crítico (Paul y Elder, 2006)</b>
1) Interpretación: búsqueda de diversas fuentes de información	Usa fuentes de información y las cita; trata de estar bien informado	Búsqueda continua de información; honestidad para establecer los propios prejuicios y tendencias egoístas	Humildad intelectual: distingue lo que sabe de lo que no sabe
1) Interpretación: perseverancia en el manejo de alternativas	Busca alternativas	Curiosidad ante una amplia gama de cuestiones	Perseverancia intelectual, aprender a trabajar a pesar de las frustraciones
2) Análisis: confianza y estructura en la investigación	Busca razones; considera la situación total; ordena la complejidad de las partes; no pierde de vista el enfoque de los puntos relevantes y originales	Confianza y motivación hacia los procesos de investigación	Confianza en la razón: uso de las facultades racionales
3) Evaluación: flexibilidad y apertura	Razona sobre puntos en los que tiene desacuerdo; es sensible a los sentimientos	Flexibilidad para considerar alternativas y opiniones	Empatía: da entrada empática a los puntos de vista que difieren de los propios
4) Inferencia: considera todas las opciones	No aplica	Justicia para evaluar el razonamiento	Justicia de pensamiento
4) Inferencia: puede cambiar de opinión	Tiene apertura para: considerar otros puntos de vista, aunque esté en desacuerdo con los mismos	Mentalidad abierta sobre visiones divergentes	Integridad intelectual: se sujeta a los mismos estándares que el resto
5) Explicación: decisión para establecer postura	Toma una posición y la cambia cuando la evidencia es suficiente	Es prudente para suspender, hacer o alterar sus propios juicios	No aplica
5) Explicación: decisión para establecer postura	No aplica	No aplica	Coraje intelectual: dispuesto a desafiar la desaprobación del grupo
6) Autorregulación: dueño de su realidad	No aplica	Autoconfianza en sus capacidades de razonamiento	Autonomía intelectual: es responsable de su forma de pensar, creencias y valores

Fuente: Facione (1990). Critical thinking: a statement of expert consensus for purposes of educational assessment and instruction.

Así, el proceso de interpretación en el contexto del pensamiento crítico, requiere de humildad intelectual para iniciar un proceso de búsqueda de información en diversas fuentes, así como perseverancia y persistencia para encontrar los resultados esperados (Facione, 1990). En la etapa de análisis, el pensador crítico requiere confianza y motivación para estructurar cada una de las partes de información considerando diversos enfoques. Para la evaluación e inferencia es importante que el pensador crítico cuente con flexibilidad y apertura para considerar todos los puntos de vista en forma honesta y justa, aunque sean divergentes con su postura.

Para ello, además necesita tener la capacidad de cambiar de opinión cuando sea prudente según la evidencia. Así, Facione (2007) sugiere el siguiente esquema que define las habilidades esenciales del pensamiento crítico que lo conforman:



*Esquema 1 Facione, 2007. Habilidades esenciales del pensador crítico.*

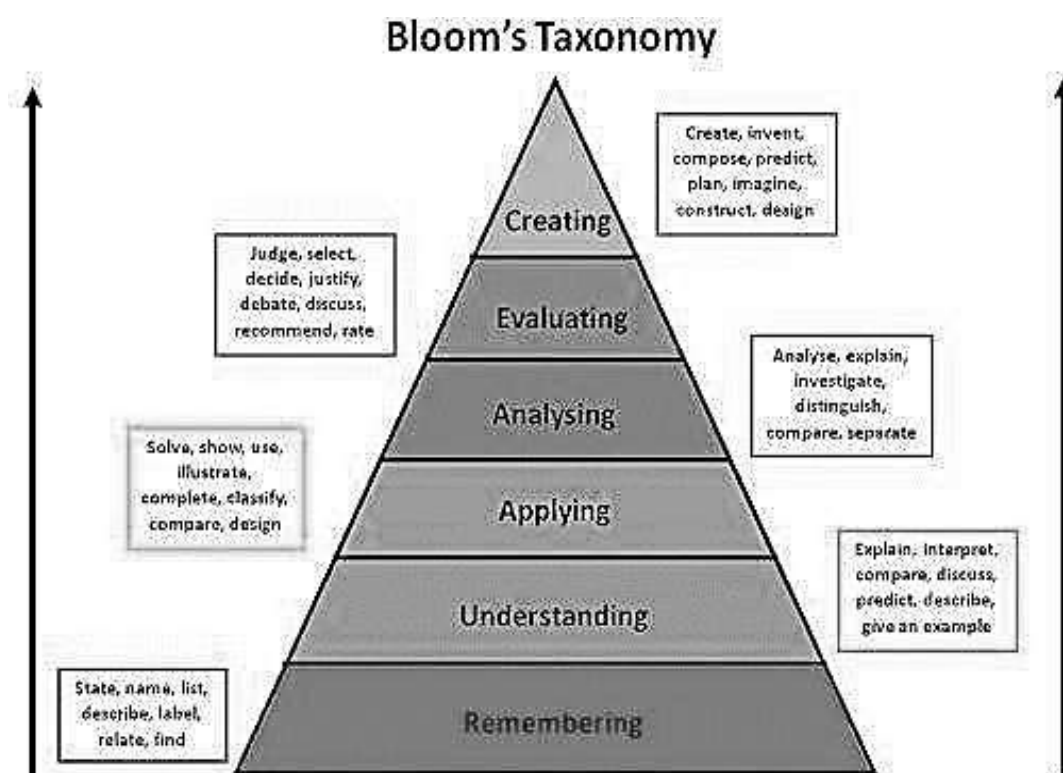
Es gracias a esto que Facione desarrolla puntualmente lo que les permite a los individuos llegar a la formación de un pensamiento crítico de manera formal. A estas concepciones, se les aúna la definición que nos proporciona Bloom con la reconocida taxonomía que lleva su nombre, plantea que "para explicar la progresividad del aprendizaje que viene a ser un proceso de pensamiento crítico que profundiza en el conocimiento y puede aplicarse a otros ámbitos que no sean



el educativo.” Lo que nos lleva al hecho ya mencionado de que el pensamiento crítico no sólo es aplicable a las aulas, sino también a la vida cotidiana en todas sus caras.

Para clasificar las habilidades, Bloom diseña la taxonomía en base al pensamiento, donde distribuye los diversos conceptos por niveles como se aprecia en el siguiente esquema piramidal

Esquema 2 Taxonomía de Bloom



Fuente: Google Imágenes. Consultado en enero de 2021.

La imagen se traduce como: recordar, entender, aplicar, analizar, evaluar y crear, las cuales representan niveles de pensamiento de los individuos, de forma progresiva a lo largo de su desarrollo, mismas que le permiten delimitar ciertos criterios a la hora de recibir algún tipo de información o situación. Mismos que menciona Bezanilla Albisua, et. al. 2018, citando a Bloom, de la siguiente forma:

1. Conocimiento
2. Comprensión
3. Aplicación
4. Análisis
5. Síntesis
6. Evaluación

Que, si bien no poseen el mismo concepto que en el idioma original, siguen la misma línea, que va desde el propio conocimiento base, de acuerdo con lo que previamente se ha visto o aprendido, seguido de la comprensión, entender lo que se tiene enfrente y darle un sentido en relación a cómo lo adoptamos y transformamos, para posteriormente pasar a la aplicación, que implica interpretación, hacer uso de la información selectivamente, o en dado caso resolver la situación determinada.

Continúa con el análisis, donde el individuo como el nombre lo indica implica que la información recibida sea comprendida, analizada, de manera que con apoyo de la investigación y los conocimientos previos sea capaz de fundamentar lo que se le presenta; posteriormente se encuentra la síntesis, que involucra resumir, condensar la información con la que se queda y que a la vez ya pasó por todo el proceso anterior, seguido del último escalón de esta taxonomía que es la evaluación, donde se vuelve a valorizar lo que se presenta previamente recopilando lo recuperado partiendo desde el primer escalón. Lo cual en conjunto resulta ser una forma óptima de procesar un conocimiento o situación.

Es a partir de estas concepciones que se determinó generar el análisis de la investigación basado en dos autores; Facione, particularmente en las habilidades que comprenden la inferencia-explicación, debido a que están íntimamente relacionadas; en complementación con la visión del nivel de análisis, correspondiente a la taxonomía de Bloom, dicho que se puede apreciar en el siguiente esquema:

Esquema 3 Vinculación del pensamiento crítico según Facione y Bloom



Fuente: Elaboración propia.

Desde esta visión se consideró indagar en los documentos recepcionales en la modalidad de informe, las dimensiones de interpretación, inferencia y análisis como aspectos básicos del pensamiento crítico que deben estar desarrollados en dichos documentos, utilizando para la medición de estas dimensiones una rúbrica dispuesta en tres niveles de logro, basada en el aspecto analítico, direccionada hacia el aspecto inferencial que abarca en resumen las habilidades propuestas por ambos autores, ya que según Facione (2007) inferir en el pensamiento crítico involucra:

“identificar y asegurar los elementos necesarios para sacar conclusiones razonables; formular conjeturas e hipótesis; considerar la información pertinente y sacar las consecuencias que se desprendan de los datos, enunciados, principios, evidencia, juicios, creencias, opiniones, conceptos, descripciones, preguntas u otras formas de representación”. (P. 5)

De este modo, ambos conceptos se complementan entre sí por lo que fueron herramientas funcionales al momento de revisar los documentos seleccionados, para obtener un grado de desarrollo de pensamiento crítico de los estudiantes normalistas.

### **2.3.1. Pensamiento crítico en educación normal**

Como ya se ha mencionado, los estudiantes de educación superior debido a sus rasgos tienden a ser los principales desarrolladores de ciertas capacidades y/o habilidades del pensamiento, que resultan ser fundamentales a lo largo de la culminación de una carrera. Sin embargo, estudios realizados incluso en otros países, han determinado que (Lozano, A. y Lozano M., 2016) “a partir de la experiencia docente universitaria en formación docente se ha detectado que un significativo porcentaje de estudiantes no reflexiona sobre sus procesos de aprendizaje.” (p. 2)

Hecho que resulta ser alarmante considerando que el contexto de la investigación, está enfocado a docentes en formación cuyo perfil de egreso comprende dicha afirmación, por lo que es importante tener en cuenta que una formación de esta naturaleza no podría denominarse integral, puesto que no ha llegado el conocimiento a profundidad ni ha pasado por el proceso que supone el pensamiento crítico propio del desarrollo de competencias educativas. En consecuencia, es un llamado a que sean analizados estos aspectos desde el interior del estudiante de nivel superior cuando aún se encuentra en el proceso formativo previo al egreso de una carrera, como lo es la licenciatura en educación primaria que es lo que se indaga.

Aquí cabe mencionar nuevamente, que la realización de esta investigación pretende ser un parteaguas en cuanto al proceso de seguimiento de egresados de la BECENE, donde previamente no se ha llevado a cabo dicho ejercicio factible, que sea realmente significativo en el futuro, además que sirva como medio de revisión y mejora del perfil de egreso establecido para asegurar el cumplimiento de estos rasgos propios de los docentes normalistas.

Aunado al perfil, uno de los aspectos que se derivan de la formación es el pensamiento crítico, que al ser un concepto que abarca diferentes vertientes,

sugiere tomar como referencia la metacognición, puesto que genera un factor que delimita el aprendizaje del alumno; cuyo concepto posee dos factores que rescata Correa, J. et. al. (2019) citando a Campo, Escorcia, Moreno y Palacio, 2016; Huerta, Vesga y Galindo, 2014; Jaramillo y Osses, 2012; Mateos, 2001:

“...por un lado, el conocimiento metacognitivo que se encarga de entregar información respecto a la persona, la tarea y las estrategias usadas, y en algunas ocasiones, del contexto en que se desarrolla; por otro lado, la regulación del conocimiento, que implica orientar la conducta y la motivación hacia acciones que permitan operar en uno mismo o en la tarea.” (P. 65)

Habilidad que según el estudio del que tomamos la cita anterior, se determinó a partir de un estudio descriptivo y correlacional, empleando tres herramientas métricas para obtener resultados de los universitarios y sus habilidades de razonamiento, especialmente en la metacognición por medio de un test de tareas cognitivas, cuestionario de la batería (estrategias metacognitivas) y cuestionario de motivación al pensamiento crítico. Cuyos resultados permiten aseverar que existe un nivel general que, si bien es suficiente, no se encuentra al rango deseado o propio del grado educativo y que implica hacer una reflexión más a profundidad de aquellos aspectos que suponen áreas de oportunidad a quienes están previos a titularse en determinadas carreras.

Lo descrito genera una visión de la importancia que tienen el desarrollo de este tipo de estudio para la educación normal pues si bien los estudiantes normalistas realizan un examen de admisión al servicio profesional docente que mide en cierta medida las capacidades y competencias para la docencia, no permite visualizar el alcance de la formación normalista y detectar sus debilidades y áreas de oportunidad, por lo que el estudio cobra relevancia.

## 2.4 El perfil de egreso normalista

Las dimensiones seleccionadas como ejes de análisis de los documentos recepcionales en la modalidad de informe de prácticas profesionales, como se mencionó son la interpretación, inferencia y análisis, dado que están inmersos dentro del perfil de egreso, mismo que se ha ido abordando a lo largo de este documento puesto que es fundamental retomar y analizar los aspectos posteriores a la titulación. La primera dimensión corresponde a la interpretación, que Facione (2007) define como: “comprender y expresar el significado o la relevancia de una amplia variedad de experiencias, situaciones, datos, eventos, juicios, convenciones, creencias, reglas, procedimientos o criterios”. (p. 6)

Lo cual nos lleva a la competencia genérica que atiende al uso del pensamiento crítico, del cual se desenvuelven distintas habilidades como la interpretación, el análisis y la comprensión, donde se involucran las dos dimensiones: interpretación y análisis, siendo esta última definida como la habilidad de (Facione, 2007) “identificar las relaciones de inferencia reales y supuestas entre enunciados, preguntas, conceptos, descripciones u otras formas de representación que tienen el propósito de expresar creencia, juicio, experiencias, razones, información u opiniones”. (P. 5)

Siendo vinculado a la competencia derivada del uso del pensamiento crítico, a que los egresados normalistas distinguen hechos, interpretaciones, opiniones y valoraciones en el discurso de los demás, para coadyuvar en la toma de decisiones. (DGESPE, 2012) Llegando así a la dimensión inferencial, que igualmente conceptualiza Facione (2007) como:

“...identificar y asegurar los elementos necesarios para sacar conclusiones razonables; formular conjeturas e hipótesis; considerar la información pertinente y sacar las consecuencias que se desprendan de los datos, enunciados, principios, evidencia, juicios, creencias, opiniones, conceptos, descripciones, preguntas u otras formas de representación”. (p. 5)

Dicho enunciado en relación con los anteriores, representan un solo componente en el desarrollo del pensamiento crítico debido a que son habilidades continuas que dependen entre sí para conformar un nivel más complejo e integral de pensamiento desde cualquier contexto, además de que sus definiciones son prácticamente indisolubles y bastante similares, que precisamente sugieren lo antes dicho.

## **2.5 La Práctica docente**

La práctica docente es uno de los conceptos clave de la educación, además de que se encuentra íntimamente ligado a los docentes y su forma de impartir los conocimientos, puesto que es la pieza fundamental en la construcción del conocimiento, lo cual está fundamentado por el autor Jiménez Muñoz, et. al. (2017) quien dice al respecto que la práctica docente comprende: "...el ejercicio de la docencia el profesor realiza descubrimientos, aprende y reelabora sus conocimientos y acciones, (re)significa su formación y la adapta a la profesión." (p. 589)

Dichas palabras se confirman con más de un solo autor, pues en su mayoría concuerdan con el hecho de que implica un desempeño por parte del docente a los alumnos, como lo menciona también Elena Libia (s.f.) quien describe este concepto como: "...el trabajo que el maestro desarrolla cotidianamente en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales, adquiriendo una significación tanto para la sociedad como para el propio maestro." (p. 10)

Sin embargo, no solo comprende la tarea docente como tal, pues involucra una serie de diferentes significados que le competen, esto quiere decir, en palabras de Cecilia Fierro (1999):

"Entendemos la práctica docente como la praxis social, objetiva e intencional, en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso -maestros, alumnos, autoridades educativas y padres de familia-, así como los aspectos

político-institucionales, administrativos y normativos que, según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro.” (p. 21)

En consecuencia, el ejercicio de la docencia implica más allá de simplemente asignarle tareas a un alumno, va dirigido por un propósito significativo que busca el desarrollo integral de cada individuo que lleva a una serie de elementos que en conjunto promueven una mayor red de conocimiento que contribuya a la construcción de una sociedad culta y con valores.

Cabe mencionar que dicho esto, es fácil vincularlo al perfil de egreso de la educación normalista, visto que el desarrollo y aplicación del pensamiento crítico es el primero de los rasgos del perfil que enuncia la DGESE (2012), como parte de las competencias genéricas que resultan fundamentales para el futuro docente, ya que implica el uso de este concepto de pensamiento crítico como parte de la resolución de problemas de forma creativa, además de ser indispensable en la toma de decisiones responsable para fomentar el mejor desempeño docente.

## **2.6 El Documento recepcional**

De acuerdo a lo anterior, una práctica docente conlleva una serie de vertientes que se ligan a ella, como lo es el documento recepcional una parte fundamental de la formación de los docentes y en general de toda carrera estudiantil, ya que con su elaboración es posible conjugar las competencias que durante el proceso de formación se han ido estructurando respecto a hacer y el ser docente, además de ser el vehículo para obtener el título de Licenciado que concreta la formación inicial.

El concepto referido está ampliamente descrito por diferentes autores, además de que suelen ser clasificados en textos académicos específicos para cada carrera. Según señala Martínez, et. al. (2016) en su manual para la estructuración de documentos recepcionales, refiere que en dicho escrito “deberán verse reflejados no sólo los conocimientos y las habilidades desarrollados en su trayecto formativo, sino las competencias docentes que la práctica intensiva en condiciones reales de trabajo les ha permitido consolidar.” (p. 10)



Por lo que además de particularmente contener los contenidos solicitados, estos a su vez tienen el propósito de llevar inmerso todo lo aprendido a lo largo de la formación académica en relación con los contenidos que ha ido adquiriendo desarrollando, de manera que denote una base sólida en la carrera en la cual se ha especializado. A esto es a lo que la presente investigación alude la puesta en práctica de un pensamiento crítico que da cuenta del alcance del perfil de egreso impreso en el currículo del plan 2012.

Además, “el documento recepcional, permite observar una variedad de criterios y de toma de decisiones de los estudiantes al momento de la elección, diseño, aplicación y evaluación de cómo enseñar a los niños con discapacidad intelectual a leer y a escribir.” (p. 2) de acuerdo con Georgina Águila Pastrana (2018) pues, así como el autor anterior, la elaboración de un documento recepcional, tiene muchas más implicaciones que solo la investigación en sí misma, lleva al estudiante a dirigirse por distintos caminos que buscan las mejores alternativas para encontrar la información más óptima.

En conjunto, las definiciones que giran en torno al documento recepcional, refleja todo lo aprendido, así como las habilidades adquiridas, en su totalidad condensado en un solo documento escrito, que representa según la UPN (2016) “una de las vías institucionales para la obtención del título, por el cual se constata la adquisición de determinados conocimientos teórico-prácticos, mismos que le permitirán a los egresados demostrar sus capacidades en el ejercicio de la profesión docente. (p. 260), por ello es un texto académico fundamental que nunca debe faltar en la preparación de todo estudiante para el logro de su titulación.

## **2.7 El Informe de Prácticas Profesionales**

El informe de prácticas profesionales se construye bajo los lineamientos establecidos por la DGESEPE, el cual consiste en elaborar un informe analítico-reflexivo del proceso de intervención que realizó en su periodo de práctica profesional. Su propósito es demostrar distintas capacidades para resolver problemas de la práctica profesional y de formación como docentes, estableciendo relación con las competencias genéricas, a fin de alcanzar un desempeño acorde a los nuevos escenarios para la profesión docente.

El informe de prácticas profesionales articula información específica mediante la focalización de situaciones relacionadas con las competencias profesionales, generadas de la práctica y que permiten valorar las distintas maneras de problematizar, argumentar y proponer soluciones por parte de los estudiantes.

Sin duda, los nuevos escenarios para la profesión docente determinarán los énfasis en la formación inicial y en el desarrollo profesional de los docentes, de ahí que valga la pena reconocer la importancia que tiene fortalecer lo más posible las competencias profesionales de quienes se habrán de incorporar al servicio profesional. Aprender en el servicio requiere de un cuidado mucho mayor del sujeto, por lo tanto, es necesario considerar la fase final del proceso de formación en la Escuela Normal como la antesala, el principio o la continuidad de un nuevo proceso de aprendizaje. (SEP. 2011, p 14) De aquí la importancia de realizar un seguimiento que dé cuenta del proceso de formación desde el informe de prácticas, considerando el pensamiento crítico y el perfil de egreso como elementos sustanciales de la formación.

Partiendo de los referentes anteriores punto central es generar una aproximación descriptiva, con el objeto de exponer y definir con precisión las características y condiciones en que se presenta el fenómeno educativo seleccionado para su estudio a fin de ir perfeccionando el hacer docente y estructurando una práctica centrada en las condiciones, necesidades y

especificaciones estipuladas para la sociedad actual, así desde la SEP inscribe que un informe de prácticas:

“Consiste en la elaboración de un documento analítico-reflexivo del proceso de intervención realizado por el estudiante en su periodo de práctica profesional. En él se describen las acciones, estrategias, métodos y procedimientos llevados a cabo por el estudiante y tiene como finalidad mejorar y transformar uno o algunos aspectos de su práctica profesional. (SEP, 2014, p. 15)

Una vez definido esto, queda focalizar el concepto del documento recepcional en la modalidad de informe de prácticas profesionales a la licenciatura en educación primaria en la BECENE SLP como parte del plan de estudios de la educación normal formadora de docente. En esta modalidad se lleva a cabo detallando los elementos y características del proceso completo de prácticas profesionales con los alumnos asignados a cada docente en formación, que describe desde el diagnóstico del grupo, las estrategias seleccionadas y los resultados de su posterior aplicación, sin dejar de lado la fundamentación teórica que todo texto académico debe contener para garantizar una mayor credibilidad y sustento de los argumentos.

## **CAPÍTULO III**

### **3.0 METODOLOGÍA**

#### **3.1 Proceso de la Investigación**

En palabras de Kaplan (1994, citado por Buendía, et al.) “la metodología es el estudio (descripción, explicación y justificación) de los métodos y no los métodos en sí” (1998, p. 6), así pues, la metodología es la reflexión en torno al uso de métodos y procedimientos que el investigador utiliza para interpretar datos y alcanzar determinadas conclusiones. La presente investigación se desarrolla desde el enfoque cualitativo definido como:

...proceso sistemático, activo y riguroso de indagación orientado a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimiento. (Sandín, 2003, p.123, Pérez, 1994, p.46).

El propósito fundamental de este trabajo es caracterizar la investigación documental que desde los argumentos de Alfonso I. (1995), la investigación documental es un procedimiento científico, sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema para el caso el pensamiento crítico y el perfil de egreso plan 2012. Al igual que otros tipos de investigación, este es conducente a la construcción de conocimientos.

A partir de los argumentos anteriores se retoma uno de los procesos que atañe a la Educación Superior (ES) es la Evaluación de la docencia desde esta línea de investigación se establecen distintas visiones respecto del campo de la

docencia, para el caso del presente proyecto la mirada se dirige hacia la formación inicial de los normalistas desde el pensamiento crítico en el campo de las ciencias utilizando como sujetos de investigación los documentos recepcionales de los alumnos de los cuartos años egresados de 2016 a 2019, el proyecto surge del macro proyecto denominado:

Seguimiento de egresado el cual tiene como propósito valorar la formación académica que oferta la BECENE en las licenciaturas de educación preescolar y primaria plan 2012; su efecto en la incorporación de egresados al campo laboral y su trayectoria profesional para obtener información que permita fortalecer la formación inicial de docentes, que desarrollan los Cuerpos Académicos CA-BCENESLP-1: La formación docente y la evaluación de su práctica, con la línea de investigación la evaluación de aplicación de planes y programas, el CA-BCENESLP-3: Formando investigadores, con la línea formación y desarrollo profesional. Cuya investigación proyecta una de las dimensiones del macroproyecto denominada “El perfil de egreso de la formación inicial.”

La mirada hacia la formación inicial que se inserta en la línea de investigación Formación docente y desarrollo profesional. El presente proyecto de investigación retoma la investigación cualitativa con enfoque documental desde la formación inicial normalista a fin de analizar los aportes documentados de los exalumnos del plan de estudios 2012 desde sus documentos recepcionales, acotando a informes de práctica profesional, que permita reconocer desde la información disponible el alcance del perfil de egreso de los estudiantes normalista relacionado con el pensamiento crítico.

### **3.2 Diseño de la investigación**

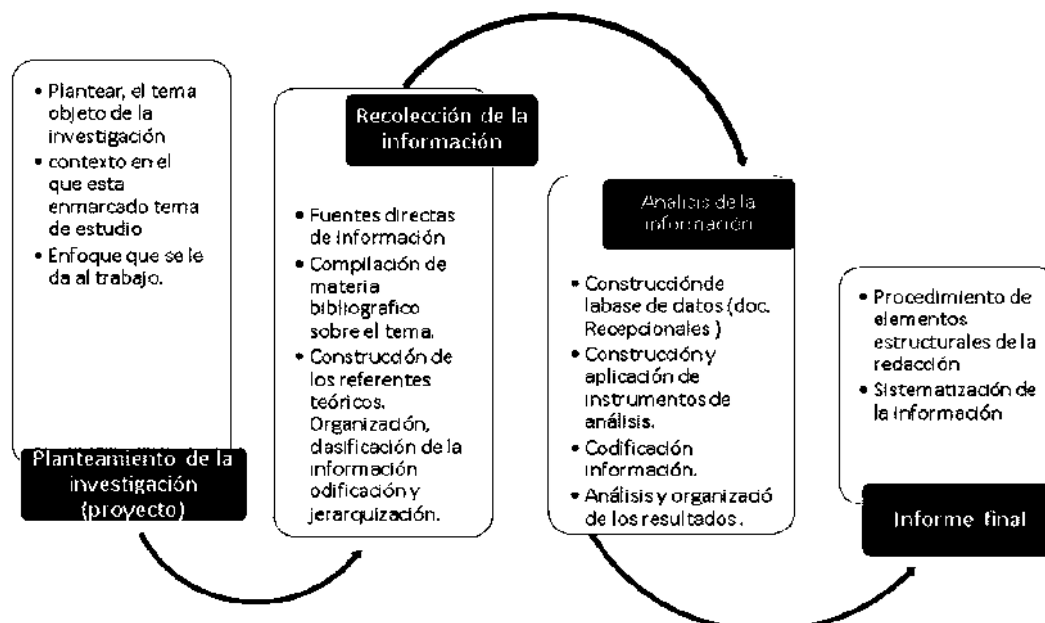
El proceso de la investigación fue abordado desde el estudio de caso de corte evaluativo pues describe, explica y emite un juicio. Este método empleado para realizar el estudio de la situación que para el caso representa el pensamiento crítico y el logro del perfil de egreso, se le define como descriptiva, es decir, describe la situación en el momento de realizarse el estudio. El método facilitó el estudio pues:

- Se enfocó solo en el grupo de Informes de Práctica Profesional seleccionado, lo que facilitó el escrutinio muy de cerca y la recopilación de una gran cantidad de datos detallados.
- Se aplicaron diversas técnicas para obtener la información las cuales van desde las observaciones personales hasta las encuesta, rúbrica y lista de verificación para indagar el objetivo del estudio.
- Permitted tener una imagen completa de lo que está ocurriendo a través de un estudio de caso.
- Proporcionó profundidad al estudio.
- El estudio reveló riqueza sobre el fenómeno estudiado que no es accesible por otro método.

Lo anterior considerado desde las referencias que Aristizábal C.A. (2008), refiere en su libro de metodología de la investigación. (pp. 76-77)

La siguiente figura esquematiza el seguimiento de la investigación:

*Esquema 4 Organización y seguimiento de la investigación*



## Selección del estudio de caso

Primeramente, se consideraron la totalidad desde los Informes de Práctica Profesional identificados en el repositorio institucional que corresponden a la licenciatura en educación primaria en el periodo 2018 a 2020

*Tabla 3 Relación de informes por ciclo escolar de la licenciatura en primaria*

<b>Informes de Practica Profesional Plan 2012</b>	
<b>Primaria</b>	
<b>2018</b>	<b>1</b>
<b>2019</b>	<b>17</b>
<b>2020</b>	<b>10</b>
	<b>28</b>

Segundo, se realizó una revisión general de los Informes de Práctica Profesional en el repositorio institucional de tres generaciones 2018 a 2020, a fin de establecer criterios de selección, quedando como sigue:

- Seleccionar al menos un 10% del total de informes de práctica profesional del repositorio correspondientes a la Licenciatura de Educación Primaria
- Selección de un informe de práctica por año
- Selección al azar de uno por año

Tercero se seleccionaron del repositorio una muestra del 11% de los documentos que responden a tres documentos uno de cada año. Estableciendo de esta manera el estudio de caso como sigue:

*Tabla 4 Relación de documentos seleccionados para la investigación*

<b>Generación</b>	<b>Título</b>	<b>Área del conocimiento</b>	<b>Tema de estudio</b>
<b>2014 - 2018</b>	El favorecimiento de la noción de cambio histórico en un grupo de segundo grado de educación primaria.	Historia	Favorecer la noción de cambio histórico en un grupo de segundo grado de Educación Primaria.
<b>2015 - 2019</b>	Favorecer el desarrollo de habilidades científicas a través de la curiosidad en alumnos de segundo grado de educación primaria.	Conocimiento del medio	Desarrollo de habilidades científicas, dándole relevancia a su actitud científica de curiosidad.
<b>2016 - 2020</b>	Sensibilizar en equidad de género; Una propuesta de intervención didáctica en un grupo de 4° grado de educación primaria.	Formación cívica y ética	Sensibilización de la equidad de género desde el aula.

Cuarto, una vez seleccionados los documentos y de acuerdo con su construcción mantienen un mismo formato, se seccionaron en tres partes para facilitar, focalizar y obtener un panorama más funcional y completo de lo que trabajó el autor en su elaboración, su análisis:

- A. Desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora
- B. Conclusiones y recomendaciones
- C. Marco teórico



### 3.2.1 Análisis de los datos

El proceso de análisis se expresa en la siguiente figura:

*Esquema 5 Dimensiones de análisis seleccionadas del pensamiento crítico*



Posteriormente desde los resultados de pensamiento crítico se aborda el alcance del perfil de egreso. Para el proceso de investigación se determinaron dimensiones y categorías de análisis determinadas por el pensamiento crítico según Facione, que se vinculan con el perfil de egreso del Plan y Programa de Estudios 2012. Las tareas orientadoras desarrolladas corresponden a:

- a) Conocer y explorar todas las fuentes que puedan ser útiles.
- b) Leer todas las fuentes disponibles de modo discriminatorio, destacando los aspectos esenciales.
- c) Proceder a la recolección de los datos.
- d) Cotejar los datos obtenidos observando las coincidencias o discrepancias y evaluando su confiabilidad.
- e) Sacar las conclusiones correspondientes.

Las fuentes analizadas corresponden a datos primarios dado que la información proviene directamente de la realidad investigada, para el caso corresponde a los documentos recepcionales aprobados y ubicados en el repositorio institucional correspondientes al periodo de investigación. El proceso

de análisis siguió la propuesta de Rizo Maradiaga J. (2015), los cuales obedecen al tratamiento de una investigación de corte documental:

- Lectura rápida y atenta
- Codificación de dimensiones y categorías de análisis derivadas de:
- Lectura reflexiva y crítica ser más precisos y a distinguir lo esencial de lo secundario, haciendo nuevas separaciones y seleccionando lo que vamos a reproducir y lo que vamos a criticar o juzgar.
- Subrayado y producción de notas. Se aplica la codificación de las ideas esenciales y palabras clave del texto, lo que facilita el repaso pues con solo un vistazo se pueden observar las ideas fundamentales del texto. Además de que permite comprender la estructura y organización del texto, facilitando la identificación de sus aspectos relevantes, ayuda a focalizar e incrementar el sentido crítico de la lectura y favorece a la asimilación y el desarrollo de la capacidad de análisis y síntesis. (Rizo Maradiaga J. 2015)
- Análisis y síntesis, de la síntesis obtenemos una clara idea general del tema al seleccionar los contenidos básicos; por el análisis nos ocupamos de los aspectos concretos y de los detalles según su importancia
- Análisis e interpretación de la información.

### **3.2 Fases del proceso de investigación**

El seguimiento de la investigación permitió encauzar cada uno de los aspectos desarrollados que permitieron dar una estructura sistemática de las acciones realizadas, a fin de generar las fases de elaboración de la investigación, así como las acciones y la temporalidad en la que se ejecutan:

*Tabla 5 Cronograma del trabajo de investigación*

Fases de la investigación	Acciones	Temporalidad
Protocolo de la investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planteamiento del problema - Justificación</li> <li>- Pregunta de investigación</li> <li>- Supuesto</li> <li>- Objetivo general</li> <li>- Objetivos específicos</li> <li>- Preguntas guía</li> <li>- Contextualización</li> <li>- Límites de la investigación</li> </ul>	De 28 septiembre de 2020 a 06 de noviembre de 2020
Referentes teóricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Antecedentes</li> <li>- Marco referencial</li> <li>- Marco teórico</li> <li>- Metodología</li> </ul>	06 de noviembre de 2020 a 05 de febrero de 2021
Trabajo de campo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y explorar todas las fuentes que puedan sernos útiles.</li> <li>- Leer todas las fuentes disponibles de modo discriminatorio, destacando los aspectos esenciales.</li> <li>- Recolección de los datos.</li> </ul>	15 de febrero de 2021 a 20 de marzo de 2021
Interpretación y Reflexión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer mapas desde las dimensiones para la interpretación.</li> <li>- Cotejar los datos obtenidos desde las coincidencias y/o discrepancias, reflexionar los resultados</li> </ul>	01 al 30 de abril de 2021
Sistematización del documento de tesis	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conclusiones</li> <li>- Bibliografía</li> <li>- Anexos</li> <li>- Lineamientos de la BECENE</li> <li>- Primer borrador</li> </ul>	01 al 15 de mayo de 2021

### 3.3. Técnicas e instrumentos

Para la recolección de los datos se construyeron dimensiones y categorías de estudio los cuales obedecen a los aspectos del pensamiento crítico y al perfil de egreso, dando por resultado tres instrumentos:

- El cuestionario el cual es una técnica de evaluación que puede abarcar aspectos cuantitativos y cualitativos. Su característica radica en obtener de manera sistemática y ordenada información acerca de las tesis y su contenido vinculada con el objeto de la investigación que para el caso se relaciona con el pensamiento crítico y el perfil de egreso. Lo que permitió recabar datos específicos en las tesis haciendo uso de la tecnología mediante la aplicación de formularios de Google.
- Como medio para en análisis de los documentos recepcionales seleccionados, se optó por una rúbrica que es definida por Torres y Perera (2010), como “un instrumento de evaluación basado en una escala cuantitativa y/o cualitativa asociada a unos criterios preestablecidos que miden las acciones del alumnado sobre los aspectos de la tarea o actividad que serán evaluados.” (p. 2) Por lo tanto es la herramienta ideal para obtener una medición más adecuada del grado de desarrollo de pensamiento crítico a partir de varios criterios seleccionados en relación a los niveles y habilidades de Facione y Bloom.
- La rúbrica se adaptó de la *Rúbrica de valoración del pensamiento crítico*, realizada por la Universidad de Northeastern Illinois (Anexo 1) de cuyos criterios se tomaron en consideración tres relacionados con las dimensiones: interpretación, análisis e inferencia, cuya valoración se compone de tres grados de desarrollo: en progreso, satisfactorio y excelente; siendo el primero señal de alarma en dado caso que esté presente en mayor medida dentro de los documentos, mientras al encontrarse en satisfactorio mostraría una clara oportunidad de mejora.

A lo que finalmente una valoración excelente pondría en alto la formación de los docentes en la BECENE.

- Escala estimativa de valoración del perfil de egreso (Anexo 2 y 3), centra la atención sobre un rasgo determinado, matizándolo de manera que se pueda conocer en qué grado ese rasgo fue identificado. Se podría decir que las escalas estimativas representan un término medio entre las listas de cotejo y las rúbricas, teniendo en cuenta el grado de especificidad que presentan. Para el caso la escala estimativa fue aplicada una vez realizado el análisis completo de los documentos a fin de valorar el proceso completo que para el caso simboliza el perfil de egreso cuyas competencias representaron indicadores sometidos a diferentes grados de desempeño evidenciado durante el análisis.

## **CAPÍTULO IV**

### **4.0 Resultados**

A continuación, se presentan resultados que responden a las metas planteadas en su inicio, se muestran de acuerdo con los objetivos específicos la investigación, con el fin de dar al lector una visión más completa sobre el alcance de estos:

**4.1 Generar un diagnóstico respecto de los elementos del pensamiento crítico que los estudiantes normalistas plasman el logro del perfil de egreso desde el pensamiento crítico en sus informes de práctica profesional, como seguimiento de su formación inicial, relacionado con las generaciones comprendidas del año 2018 a 2020 de la Licenciatura en Educación Primaria.**

Para con ello responder a las interrogantes ¿Qué rasgo del pensamiento crítico caracterizan los documentos analizados? ¿En qué medida se ve reflejado el pensamiento crítico en los resultados inscritos en los documentos recepcionales? ¿En qué áreas del conocimiento se refleja de forma significativa el pensamiento crítico normalistas? ¿Qué proceso metodológico siguen dichos documentos?

El primer análisis corresponde al documento 2020, sus resultados se presentan a continuación según las secciones establecidas en la metodología:

- A. Desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora
- B. Conclusiones y recomendaciones
- C. Marco teórico

Sección A, desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora

En la sección A, que responde al desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora se observa que:

En esta sección de desarrollo de la práctica, está presente la dimensión interpretativa, la cual deriva en diferentes habilidades detectadas a lo largo de esta primera sección, en especial la habilidad descriptiva, caracterizada por la puntualización de diversos sucesos ocurridos durante la acción didáctica, como lo muestran las siguientes acotaciones:

Posterior a ello, se realizó entrega de las siguientes tarjetas:

Paciencia	Debilidad	Responsabilidad	Rebeldía
Valentía	Inteligencia	Obediencia	Ambición
Amor	Brusquedad	Audacia	Suavidad
Fuerza	Ternura	Minuciosidad	Orden
Decisión	Miedo	Docilidad	Seguridad
Valor	Osadía	Rudeza	Modestia
Limpieza	Comprensión	Violencia	Optimismo

Se les explicó que estas tarjetas fueron tomadas de una caja forrada con el rótulo "Herramientas para cuidar una mascota". Además, se mostraron dos recipientes más con los rótulos "herramientas supuestamente femeninas" y "herramientas supuestamente masculinas".

Rodríguez, E. (2020, p. 40). BECENE

Por lo regular durante las aplicación de cada una de las sesiones, la mayoría de los alumnos se mostraron atentos a las diferentes actividades a realizar pero algo que llamó mi atención fue que durante la presentación de las imágenes, esta vez conversaba un grupo pequeño de alumnos y alumnas, entre ellos resaltó un comentario que realizó un estudiante, el cual es un niño que se ha caracterizado porque durante el desarrollo de algunas de las actividades se ha sentido identificado con algunos comentarios y ejemplos que se han dado.

H: No tiene nada de malo que jueguen los niños con estos juguetes. - refiriéndose a una de las imágenes.-

Retomé el comentario realizado por el alumno, dando cuenta a los demás que no estaban incluidos dentro de los murmullos que realizaban durante la exposición de las imágenes.

Rodríguez, E. (2020, p. 51). BECENE

También se identifica el uso y manejo de las consignas, las cuales muestran una redacción deficiente, dado que el autor manifiesta que los alumnos realizaban producciones que no eran realmente lo solicitado, como lo señala en la siguiente acotación:

“...las diferentes respuestas obtenidas en relación a dichas preguntas no correspondían a lo que se esperaba dentro de la consigna, esto debido a la manera en la que se plantearon cada una de las preguntas dentro de la hoja de trabajo además me permito identificar que hubiese sido posible el llevar a cabo una explicación más profunda y adaptada para los y las estudiantes acerca de los diferentes términos y conceptos pretendidos durante el desarrollo de la sesión lo cual atribuyó a la disponibilidad de tiempo que se tuvo debido a las distintas interrupciones e inconvenientes que se presentaron.”

Rodríguez, E. (2020, p. 72). BECENE

Dicha situación, permea esta parte del análisis y manifiesta poca claridad sobre lo ocurrido durante la acción didáctica, dado que no se identifica durante la explicación argumentos consistentes respecto de una reflexión dirigida hacia este hecho, lo que concluye que hay una debilidad en la habilidad de pensamiento crítico sobre el manejo de la información.

Lo anterior expresado representa un obstáculo durante el desarrollo de las intervenciones, puesto que implica una serie de diversas adecuaciones que en un principio no se tenían contempladas y que, hacen pensar al respecto que al momento de elaborar la planeación de las actividades, no se tomó en cuenta la redacción en dependencia del grado con el cual trabaja y que por ende trajo como consecuencia una confusión por ambas partes, debido a que la formulación de la consigna solicitaba un resultado esperado desde la vista del docente, que resultó dar otra interpretación por parte de sus alumnos.

A raíz de esto se replantea este aspecto focalizado por el mismo autor, debido a que reconoce la causa, consecuencia y solución a la problemática, lo que nos lleva a detectar la habilidad analítica que toma pie de una dificultad identificada durante la intervención que narra a lo largo del informe. En esta habilidad, se identifica también que, en ocasiones se manifiesta algún argumento bajo la opinión de algún autor, sin embargo, no existe coherencia entre lo que se escribe



y lo que refiere el autor seleccionado, como es el caso de la siguiente cita:

Al escuchar esta última participación, pregunté a los alumnos sobre en qué momentos habían notado a un hombre ser cariñoso, si por lo general, se dice que ellos solamente pueden ser rudos, ninguno de los alumnos y alumnas supo que responder, por lo que les planteé lo siguiente:

DF: Por ejemplo, cuando es el día de las madres, ¿de qué manera pueden mostrar cariño a su mamá?

H: Haciéndole un regalo.

M: Dándole un abrazo y muchos besos.

DF: ¿Y quién de aquí le ha hecho un regalo y dado un abrazo y muchos besos a su mamá?

\*todos levantan la mano\*

DF: ¿Se dan cuenta como todos podemos mostrar cariño y amor? ¿A quién más se le podría demostrar amor por ejemplo?

H: A nuestra mascota

M: A mi papá

Con base en el diálogo anterior, se recupera a De la Peña (2012), quien plantea cómo la discriminación puede afectar el desarrollo de las niñas, de ahí la importancia de atender situaciones como esta, desde la intervención didáctica:

La discriminación que sufren las niñas y las adolescentes por su condición de género tiene un origen en la cultura y la tradición basada en estereotipos, hábitos y normas que tienen como origen diversos preceptos jurídicos que poco a poco han sido derogados de nuestra legislación (...) es un estorbo para lograr la plena igualdad entre mujeres y hombres, el adelanto de la condición de la mujer y su pleno desarrollo como personas autónomas, libres y ciudadanas: por lo que es necesario modificar el papel tradicional tanto de la mujer como del hombre en la sociedad y en la familia ( p. 3).

Rodríguez, E. (2020, p. 43). BECENE

La cita muestra en su primera parte la descripción de un hecho encaminado a factores emocionales (afectividad), lo que es contrastante a lo que describe la cita acerca de la discriminación de género, situación que deja ver una falta de coherencia entre lo ocurrido y el argumento. Además de ello, cabe mencionar

que está presente la observación a partir de la cual el autor desarrolla la descripción y el análisis, en una primera vista se detecta que observa en cierta medida los comportamientos de los alumnos, que llevan al autor a obtener conclusiones generales de actividades que realiza, no aterriza las ideas que sugiere en dichas conclusiones, entre las cuales determina áreas de oportunidad tanto de sus alumnos como de su propia práctica. Un ejemplo de lo anterior, es la siguiente acotación:

“...el diseño de planeación se considera un acierto dado que en este, se especificaba con detalle cuál era el propósito a lograr, así como el detalle dentro del desarrollo de las actividades, lo mismo ocurrió con los materiales y las hojas de trabajo a emplear y la evaluación formativa. En ese sentido, reflexiono que la labor docente comienza desde el diseño de las actividades como un elemento fundamental de la práctica docente.”

Rodríguez, E. (2020, p. 48). BECENE

La cita hace alusión a una situación ocurrida durante la primera intervención, la cual denota debilidad en el manejo de la información con relación a las actividades aplicadas por el autor, mismo que reconoce de forma retrospectiva en su labor docente; asimismo da la importancia correspondiente a uno de los aspectos que ya se han abordado y que forman parte del perfil de egreso normalista (DGESPE, 2012), el cual hace énfasis en la planeación y evaluación didáctica como una pieza fundamental de todos los docentes para la correcta educación integral.

Cabe mencionar que el autor lleva a cabo una contextualización satisfactoria, desde la teoría que aborda sobre la equidad de género en paralelo a diversas situaciones propicias que ocurren durante la práctica y dan pie a introducirlo a las sesiones de clase con los alumnos de una forma directa y concisa, que por ende supone una mayor adquisición de conocimiento. Esto puede apreciarse en la presente cita:

Con ayuda de la bocina les reproduce el cuento de Blanca Nieves (obtenido de [www.cuentoscortos.com](http://www.cuentoscortos.com)). Una adecuación que se tuvo que realizar fue la interrupción de la sesión debido a una actividad que tendría cabida en el patio de la escuela por lo que el cuento se reprodujo en dos partes, además, regresando al salón de clases, la maestra titular llamó la atención del grupo debido a un mal comportamiento por parte del grupo durante el evento de la institución, durante ello, Kimberly, se encontraba sentada en un postura con los pies sobre su mesabanco, con las rodillas hacia el frente, a lo que la maestra llamó su atención diciéndole:

- ¡Siéntate bien, Kimberly!, así no te debes de sentar, no eres ningún niño.

Todos los demás alumnos solamente escucharon atentos y la maestra continuó llamándoles la atención.

Rodríguez, E. (2020, p. 70). BECENE

Lo cual señala una situación a simple vista común en la escuela, sin embargo, dirigido al enfoque que tiene el autor resulta una oportunidad óptima para plasmar lo que quiere transmitir a sus alumnos desde su propio entorno. Es por ello que reitera en cada intervención la importancia de la temática de género, visto desde una perspectiva social a partir del nicho familiar y sus repercusiones en lugares como la escuela en particular, lo que atribuye a su proceso de planificación de actividades, mismas que complementa siempre con reflexiones finales al cierre de cada intervención, como la siguiente afirmación que realiza en su documento:

“...pienso que la intención y propósitos de la actividad se fortalecieron con base a la reflexión final que se realizó de manera grupal, identificando los diferentes errores que los alumnos presentan, así como relacionar los comentarios que se realizan durante la participación grupal y lo expuesto dentro de las hojas de trabajo.”

Rodríguez, E. (2020, p. 67). BECENE

Dicho enunciado, da pauta a lo mencionado referente a que el autor pasó de un nivel meramente interpretativo, a un análisis tanto de su grupo, al observar y dar cuenta de las actitudes y características que éstos fueron adoptando durante

las intervenciones, así como de su propia práctica, al determinar sus debilidades y fortalezas que, si bien fueron constantes, ambas sirvieron de enriquecimiento al desarrollo de su pensamiento crítico.

En conclusión, en lo referente al desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora, destinada a identificar el proceso de manejo de las habilidades de interpretación, análisis e inferencia, de acuerdo con la rúbrica aplicada se ubican dichas habilidades del pensamiento crítico expresadas en la rúbrica siguiente:

*Tabla 6 Rúbrica de valoración de pensamiento crítico, informe 2020*

<b>RÚBRICA DE VALORACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO</b>				
<b>CRITERIOS</b>	<b>EXCELENTE (8)</b>	<b>SATISFACTORIO (6)</b>	<b>EN PROGRESO (4)</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Interpreta el contenido</b>	Ofrece interpretaciones precisas, exhaustivas y convincentes de los elementos fundamentales que forman parte de los problemas, situaciones o dilemas planteados.	Ofrece interpretaciones de los elementos fundamentales que forman parte de los problemas, situaciones o dilemas planteados.	Ofrece interpretaciones de algunos de los elementos fundamentales que forman parte de los problemas, situaciones o dilemas planteados.	8
<b>Analiza los argumentos Presentados</b>	Analiza detalladamente los asuntos que aborda el argumento principal de los problemas, situaciones o dilemas planteados. Además, examina en detalle los argumentos secundarios y las teorías que los sustentan y su relación lógica con el argumento principal.	Analiza los asuntos que aborda el argumento principal de los problemas, situaciones o dilemas planteados, pero no en detalle. Además, examina parcialmente los argumentos secundarios y las teorías que los sustentan y su relación lógica con el argumento principal.	Analiza parcialmente los asuntos que aborda el documento principal de los problemas, situaciones o dilemas planteados. Además, examina de forma limitada los argumentos secundarios y las teorías que los sustentan.	6
<b>Evalúa las inferencias las deducciones</b>	Identifica y explica detalladamente los errores de razonamiento de otros. Además, al hacer inferencias o deducciones evita errores de razonamiento.	Identifica y explica los errores de razonamiento de otros. Además, al hacer inferencias o deducciones incorpora algunos errores de razonamiento.	Identifica y explica parcialmente los errores de razonamiento de otros. Además, al hacer inferencias o deducciones incorpora errores mayores de razonamiento.	4

La rúbrica señala los resultados que ubican el documento analizado en las secciones:

*Sección A) Desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora.*

Se ubicado en la excelencia dado que en esta dimensión interpretativa el autor da muestra de un manejo claro, coherente y comprensible de las habilidades de observar, al abordar el conocimiento sobre los alumnos respecto a sus formas de pensar y sus actitudes, hechos fundamentales de su tema de estudio; identificar, el autor es capaz de dar cuenta durante la comunicación escrita, del comportamiento de los alumnos ante diferentes situaciones referidas al tema; describir y reconocer, es posible identificar de manera clara como el autor desglosa las diversas actividades y productos, que dan cuenta del desarrollo de la temática y su manejo durante la clase; definir, se da cuenta del alcance de los propósitos que establece al inicio de cada intervención (logra parcialmente o por completo); expresa de manera satisfactoria sus ideas y conclusiones de acuerdo a cada logro obtenido con los alumnos, lo cual le ubica en un buen nivel con respecto a la interpretación.

De acuerdo con la dimensión de análisis, como su nombre lo dice, el autor desarrolla un análisis de forma satisfactoria debido a que si bien explora los aspectos más relevantes de su práctica, no termina de aterrizar ideas esenciales de lo que menciona, sin embargo se va encaminado a las repercusiones que sus actividades tienen directamente sobre sus alumnos, desde el aprendizaje hasta las ideologías que tienen con respecto a la equidad de género; clasifica de cierta manera por grupos a sus alumnos, desde quienes tienen determinadas actitudes, pensamientos que los caracterizan y determinan parte de sus resultados a partir de lo que reflejan en sus trabajos; construye con ello una nueva concepción de sus alumnos de acuerdo con lo que conocen sobre el tema y la forma en que lo adquirieron al llevar a cabo la práctica, donde a su vez identifica el alcance de la misma; investigar es una habilidad que se ve reflejado en menor medida en el apartado de resultados, puesto que incluye aspectos investigativos poco sostenibles, ya que se utiliza únicamente para argumentar situaciones concretas ocurridas en la práctica, es decir, aborda el argumento principal de las situaciones o dilemas planteados, pero no en detalle. Además, examina

parcialmente los argumentos secundarios y las teorías que los sustentan y su relación lógica con el argumento principal.

La rúbrica señala que, desde la dimensión, inferencia es la que menos se presenta, razón por la cual se ubica en el nivel denominado “en progreso”, debido a que es poco el desarrollo que se le da, pero no es nulo por completo. Infiere en su propia persona, lo que lleva a que se replantee lo que conoce a lo que ve directamente en su práctica.

### *Sección B, conclusiones y recomendaciones*

Con respecto a esta sección, el documento 2020, expresa como parte del proceso de reconstrucción y análisis de su perfil de egreso el aspecto:

Competencia profesional. Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.” Este aspecto denota su configuración y transformación a lo largo de la planeación y la intervención, el cual puede visualizarse desde la selección de actividades contextualizadas y adecuadas al grado escolar, donde toma como recurso clave los juegos por ser una temática familiar para los alumnos; así como la forma en que lo trabaja directamente con el grupo, lo que permite dar cuenta de cómo sigue paso a paso lo que planea previamente, con ciertas adecuaciones ya mencionadas por el autor del informe.

En conjunto, se vislumbra que logró satisfactoriamente desarrollar este rasgo del perfil de egreso principalmente porque consiguió fomentar un ambiente de convivencia y respeto adecuado en su aula, desde la perspectiva de género puesto que sembró en cada alumno una nueva visión que quizá antes no habían notado, hasta que la intervención puso estas cuestiones de estereotipos sobre la mesa, es decir el trabajar con esta temática contribuyó a que particularmente las alumnas obtuvieran una mayor consciencia de su papel en la sociedad aunado al hecho de que somos iguales. Tal es el caso de las siguientes citas:

“...al contar solamente con un espacio para jugar, recordándoles la situación que ocurre durante el receso escolar, obteniendo estrategias

que permitan una convivencia armónica tomando en cuenta tanto niños como niñas:

H: Que los niños y niñas jueguen, hay veces en los que unos niños juegan y al mismo tiempo otro grupo también.

DF: ¿Y no hay mucha gente? ¿Qué se podría hacer también para evitar accidentes?

M: Que se decidan turnos para jugar.

H: O que los niños junten a las niñas.”

Rodríguez, E. (2020, p. 58). BECENE

“...rescataría el avance mostrado por una de las alumnas observado tanto dentro de la participación realizada, ... es destacable el progreso pues al ser una de las alumnas que refleja inseguridad y dudas al colocar y escribir sus propias ideas...”

Rodríguez, E. (2020, p. 59). BECENE

Otro aspecto del perfil de egreso que se encuentra implícito dentro del documento, radica en el siguiente: Competencia genérica. Actúa con sentido ético, que comprende cuatro aspectos

- a) Respeto la diversidad cultural, étnica, lingüística y de género.
- b) Participa en los procesos sociales de manera democrática.
- c) Asume los principios y reglas establecidas por la sociedad para la mejor convivencia.
- d) Contribuye a la preservación del medio ambiente.

Los cuales se ven directamente relacionados al tema de estudio que trabaja a lo largo del informe, puesto que la equidad de género está ligada a la ética y por tanto promueve a que el autor como docente en sus alumnos a tomar una postura de valores a partir de una problemática como la que trabaja, de modo que fomente con su propia acción, el respeto como base de la formación estudiantil.

De dichos aspectos, no se identifican acciones relacionadas con los incisos b) y d). Con respecto al inciso a y c, correspondientes a la diversidad cultural y de género, y las reglas de convivencia se identifican acciones como:

“...los diferentes contextos, así como la cultura que llevan consigo los alumnos y alumnas son los que dificultan de cierta manera el llevar a cabo esta sensibilización, es necesario trabajar y enfocarnos en los diferentes propósitos que se plantean y con ello será posible seguir obteniendo avances entorno a la equidad de género como los que se perciben.”

Rodríguez, E. (2020, p. 59). BECENE

“...términos y condiciones... sesiones tales como que, durante el desarrollo de ellas era muy importante la participación de cada uno de los alumnos y alumnas, además de que durante su aplicación no existirían respuestas correctas e incorrectas... es muy importante respetar cuando alguien quisiera hablar, finalmente se estableció la prohibición de burlarse de algún compañero o compañera durante y/o en cualquier clase...”

Rodríguez, E. (2020, p. 29). BECENE

En la primera cita el autor deja ver su acción ética al preocuparse por el contexto en el que se encuentran sus alumnos, buscando intervenir de manera sensible y gradual sin violentar las ideologías de género establecidas por las situaciones familiares de los niños, evitando así posibles problemáticas que puedan afectar su desarrollo. Cumpliendo también con las disposiciones educativas al colocar al alumno como centro del aprendizaje. En la segunda cita, el autor establece las normas de conducción de los estudiantes durante las sesiones, lo cual prevalece a lo largo del plan de intervención.

Por último, un aspecto correspondiente a las competencias profesionales que resalta de la intervención del autor es el siguiente: “Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.” Puesto que, de igual manera con la competencia anterior a esta, procura mantener un ambiente de convivencia donde predomine la equidad y se consiga así el logro del objetivo principal que se plantea.



Al considerar en qué medida se logró cumplir dicho objetivo, que fue: sensibilizar en equidad de género mediante una intervención didáctica. Que, en relación a lo analizado en el informe, se cumple satisfactoriamente el propósito de cada intervención, con algunas excepciones, puesto que en lo que respecta a los resultados obtenidos describe que consiguió que las alumnas principalmente mostrarán un avance, un cambio de ideas con lo que a equidad de género se refiere, lo cual era percibido con las participaciones que realizaban en clase. Además de que con las actividades propuestas que, si bien parecían ser repetitivas, según indica el autor fueron fundamentales para reiterar el tema de estudio y conseguir la sensibilización y concientización de sus alumnos.

Por ello, el alcance que tuvo la propuesta del autor resultó ser parcial. Podría haber sido mayor el avance de los alumnos, de no haber surgido la pandemia por COVID-19, que impidió llevar a cabo otras intervenciones para cumplir con el objetivo del informe, se habría solidificado la equidad de género desde el aula de primaria al considerar esta línea temática como algo permanente y gradual en la formación del alumnado, pues tal y como lo concluye el autor, al dar término a su intervención se corre el riesgo de que lo que trabajó simplemente sea olvidado.

Con lo anterior, se presupone que al haber llevado a cabo su práctica de esta manera haya logrado mantener en sus alumnos un pensamiento abierto y cimentado en los valores, de acuerdo a la propia formación del docente como puente hacia el conocimiento.

### *Sección C, marco teórico*

Finalmente, la sección c correspondiente al marco teórico, contiene información relevante y manejable, se sustenta en varios autores desde el ámbito pedagógico como lo es Vygotsky y Leñero, siendo esta última quien rigió su intervención puesto que según sus propuestas sugiere actividades óptimas para fomentar un ambiente de convivencia igualitario desde la educación, en general la información que selecciona es comprensible y se adapta correctamente a lo que trabaja.

Sin embargo, un punto a tomar sobre esta sección, radica en que así cómo se basó en estos autores principales, también tomó apoyo de otros de maneras muy breves, lo que deja ver un manejo deficiente de la información ya que de Leñero se habla a lo largo del cierre de cada intervención, más hace poca o nula referencia a los demás autores presentes en el marco teórico, situación que ya fue tratada en el primer apartado del análisis de este informe correspondiente al 2020.

Dicha situación radica en el uso de autores ocasionales que aparecen únicamente como argumento a una idea de quien realiza el informe, por lo que se deriva a un área de oportunidad que se puede trabajar para conseguir darle solidez y un mayor peso teórico a próximos escritos académicos.

#### *Reflexión final del informe 2020*

De acuerdo con lo analizado, la principales habilidades que se detecta con respecto al pensamiento crítico es la observación y la descripción, que corresponden a la dimensión interpretativa es decir, da cuenta de lo que realiza en el aula con respecto a las actividades y las actitudes de sus alumnos hacia la temática trabajada; a partir de esto es que se desarrolla una fortaleza referente a los siguientes rasgos del perfil de egreso, cuya la competencia genérica que enuncia que utiliza su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones, al igual que propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación. Lo cual se deriva particularmente del tema que estudia, la equidad de género por lo que generar ambientes de convivencia adecuados y de valores, representó un aspecto fundamental a desarrollar en la práctica, mismo que se logró satisfactoriamente.

Otro punto a tratar, es el hecho de que realiza un diagnóstico previo a su intervención que le brinda un panorama de apoyo en la planeación de actividades, no obstante, al finalizar no da cuenta de haber evaluado debidamente los resultados de su práctica, de haber cumplido con sus objetivos como en este caso fue el de sensibilizar en equidad de género, únicamente señala el avance demostrado por alumnos específicos. Esto nos lleva a

presuponer dos conclusiones, que no evaluó correctamente y por ello no se identificó el crecimiento dado posterior a la intervención, o en otro caso que simplemente no lo mencionó de manera directa dentro del escrito.

El punto preocupante de este documento radica en la principal de las competencias profesionales a desarrollar por los docentes, el diseño de planeaciones, desde la selección de actividades que son buenas no obstante podría haber elegido un mayor grado de dificultad de acuerdo con el grado en que trabaja para conseguir un aprendizaje más significativo, además de ubicar estos conocimientos en un contexto más amplio que dé a conocer otros escenarios en donde es posible reconocer situaciones de género como las que se plantean en el salón de clase, para que así el aprendizaje que adoptaron los alumnos sea permanente.

Finalmente se recomienda que se preste atención al uso y manejo de las TIC, independientemente del grado de formación docente, ya que esto es de vital importancia en casos extremos como el mismo autor lo señala, la pandemia, la enseñanza virtual, para mantener la continuidad de los contenidos y el aprendizaje de los alumnos. Igualmente hacer mayor uso del plan y programa es una gran herramienta al momento de guiarse en la construcción del plan de clase, así como buscar la transversalidad en dado caso que el tema no se encuentre presente en la materia primaria que se trabaja.

El segundo análisis corresponde al documento 2019, sus resultados se presentan a continuación, apegado a las secciones establecidas:

- A. Desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora
- B. Conclusiones y recomendaciones
- C. Marco teórico

Sección A, desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora

Con respecto a esta sección, el autor cuenta con una habilidad descriptiva y analítica favorable en una primera instancia que parte desde la observación de su alumnado en respuesta a las actividades que desarrolla durante su intervención, conformada por cuatro secuencias didácticas relacionadas con los seres vivos, en la asignatura de conocimiento del medio. Considerando la

primera dimensión de pensamiento crítico, interpretación, se pueden reconocerlas distintas habilidades como lo es la identificación y descripción, que son en conjunto a la redacción puntos fuertes que se encuentran presentes, como se puede observar en la siguiente cita:

“Cuando terminaron de realizar sus dibujos, se guio una comparación, de las características que tienen los seres humanos con las características de las plantas y que los hacen seres vivos. Se comenzó a dialogar sobre las etapas que han pasado a lo largo de su vida y mencionaban que primero fueron bebés, actualmente son niños, y que van a llegar a ser adolescentes y adultos. Después se invitó a la alumna A9 a que explicara su dibujo y comentó: “Primero es una semilla, va creciendo y toma este tamaño, pasan días, le echas agua, tierra, necesita sol y sombra; se marchita la planta, se terminó o sea se muere”.”

Sánchez, M. (2019, p. 54). BECENE

De ésta podemos rescatar dos ideas principales, la descripción de lo que trabaja con el grupo y como va cumpliendo su función docente a lo largo de la sesión. La segunda radica en la forma en que rescata las ideas de los niños al plantearles preguntas, de manera que lo dirige a una conceptualización, que asimismo ha demostrado en otras ocasiones como se ve a continuación:

“La sesión inició mostrándoles en un recipiente las semillas de frijol pinto, los alumnos empezaron a mencionar que ya sabían lo que íbamos a realizar. La alumna A5 mencionaba que lo había realizado en el preescolar; y el alumno A24 mencionaba que lo había realizado en un grupo de catecismo. Las aportaciones las atribuían a ver crecer una planta. Posteriormente se cuestionó ¿entonces las características se mantienen hasta el final del crecimiento de la planta o cambian con el paso del tiempo? El alumno A14 mencionó: “no, se va a ir abriendo a través del tiempo. Enseguida el alumno A6 apoyó la aportación y lo ejemplificó con sus manos. En lo que concierne a las ideas de los niños la SEP (1995) refiere que si los alumnos presentan explicaciones empíricas, donde establecen que los hechos son ciertos, se puede buscar una explicación para poder establecer la veracidad de tales hechos.”

Sánchez, M. (2019, p. 57). BECENE

Cabe mencionar que realiza una buena selección de argumentos de autores como sustento a las situaciones que se le presentan y que trabaja en su informe, ya que demuestra coherencia. Esto forma parte de la dimensión analítica, partiendo de que establece propósitos e indicadores de logro previos a cada una de las secuencias y actividades que las conforman; cabe resaltar que, de estos indicadores, el favorecimiento de las habilidades científicas es constante en las

secuencias de intervención, puesto que la observación, inferencias y la comunicación de la información fueron en las que se centró la atención del autor.

Aludiendo lo anterior, el autor asegura que sus alumnos logran establecer inferencias que van más direccionados a crear predicciones, de lo que realmente puede ser un ejemplo de esta habilidad considerando la edad de los alumnos, puede considerarse una inferencia en sus primeras nociones, no obstante, también enuncia lo siguiente:

“Mediante la interacción que los alumnos tuvieron con actividades de búsqueda y descubrimiento de inferencias y predicciones propuestas, los alumnos pusieron a prueba sus concepciones iniciales, de modo que lograron reestructurar sus ideas, al darles un sentido en su entorno natural y social.”

Sánchez, M. (2019, p. 82). BECENE

A partir de esta cita es posible percibir un área de oportunidad que radica en que el autor menciona que los alumnos realizan inferencias con respecto al tema, asegurando que concretan y manejan una habilidad tan avanzada que incluso el mismo autor mantiene en desarrollo a lo largo de su informe, incluso llega a poner en duda el hecho de que los alumnos a causa de esto logren reestructurar ideas, ya que no hay pruebas o descripciones contundentes que lo den por sentado.

Por otro lado, hace énfasis en la evaluación que realizó posterior a cada actividad tomando como base cada uno de los indicadores que asigna a cada secuencia en relación con un propósito en común, derivado del aprendizaje esperado escogido. Define conceptos sobre lo que va trabajando, es decir no deja la información sin una base, ubica a sus alumnos en un lenguaje científico dado que el tema en concreto es derivado de esta rama o asignatura, que ciertamente es positivo, de no ser por el grado que el autor le dio al lenguaje. En el siguiente caso le define a sus alumnos lo que están trabajando como la germinación:

“Consecutivamente se aludió a que, efectivamente se iban a plantar las semillas de frijol para observar qué sucede para formarse en una nueva planta. Se explicó que el término que se utilizaría sería “germinación de una semilla”. La pregunta orientada a los alumnos permitió establecer la acción para poder investigar si sus inferencias y predicciones se cumplen.”

Sánchez, M. (2019, p. 57). BECENE

Y en el siguiente es donde trabaja conceptos propios de la rama, lo cual es importante tratar puesto que el autor no termina de definir como los adaptó o no al lenguaje correspondiente al de sus alumnos:

La primera en mostrar fue la del alumno A 25, en vista de que se había vuelto a plantar y se mostraba la aparición de las raíces. Enseguida la del alumno A12 donde apareció el hipocótilo y los cotiledones se empezaban a ver. La tercera en mostrar fue la del alumno A15, donde la cubierta seminal se había desprendido, y se percibía el epicótilo y las primeras hojitas.

Sánchez, M. (2019, p. 63). BECENE

De lo que se infiere que posiblemente manejó este tipo de términos con sus alumnos durante las sesiones, lo cual no representa algo negativo puesto que contribuye a enriquecer el léxico y conocimiento de lo que están realizando los alumnos, es más adecuado trabajar con palabras más familiares para ellos e ir construyendo gradualmente los nuevos conceptos, de modo que comprendan con mayor facilidad. Conjuntamente, retoma descripciones y argumentos que el autor relaciona directamente con el tema del informe y lo da a conocer explícitamente en su documento como en el siguiente caso:

“El impacto que tuvo la sesión fue el hecho de realizar una actividad experimental, donde los alumnos fueron los responsables y demostraron su interés por participar en una actividad que involucrara poner a prueba sus habilidades. De acuerdo a Benloch (1992) al trabajar con actividades que involucren la curiosidad se denominan actividades semidirigidas, es decir “Cuando estos objetivos se alcanzan mediante actividades específicas que exigen al docente un cierto control de la conducta del niño, pero que no le obligan a establecer con él una frecuencia interactiva muy intensa.” (p. 74). En lo particular, se propició que los alumnos consigan que de una semilla surja una planta, y que en el transcurso de los días descubran y reconozcan qué es lo que se necesita para ello, sin establecer criterios de actuación.”

Sánchez, M. (2019, p. 59). BECENE

Este hecho, considerando la concepción de curiosidad que establece el autor en un principio dentro del marco teórico radica en que el alumno al tener curiosidad, le genere dudas, que haga preguntas al respecto de lo que están trabajando por sí mismos, es decir, el entusiasmo por obtener respuesta a sus preguntas. Por tanto, lo que trabaja no está en la misma línea de lo que concibió y argumentó como curiosidad.

Una de las habilidades que se encuentran presentes, radican en la identificación y análisis de las causas y consecuencias que originan ciertas situaciones que suponen factores externos a la práctica y repercuten en los resultados, como lo expresa en la siguiente acotación:

“...los alumnos realizaron el registro del día 7 (jueves), se pudo distinguir que los alumnos no detallaban las condiciones de su semilla, en algunos ya era notoria la aparición de las hojas y no lograban percibirlo, se solicitó que vieran fijamente las 5 semillas frijol y describieran cada una, con la intención de que reconocieran las condiciones en que se encontraban.”

Sánchez, M. (2019, p. 61). BECENE

Esto según lo describe el autor, surge a partir de una salida escolar a una fábrica de chocolates y que, aunado a varios días sin retomar la secuencia didáctica, lo cual resultó en negativo puesto que los alumnos ya habían perdido cierto grado el interés hacia la actividad y era notorio un retroceso en comparación a cómo se expresaban en las primeras sesiones.

Finalmente la propia reflexión que realiza el autor de su práctica no es muy frecuente, ya que se enfoca más en su alumnado, pero se logra identificar como principal factor de reto, el tiempo, ya que menciona que ocasionalmente sus sesiones son reducidas y no logra establecer una plenaria de cierre lo que trae como consecuencia que el aprendizaje adquirido con cada sesión, quede en el aire y no termine de concretarse, cómo se rescata en la siguiente acotación:

“...es necesario para la próxima sesión formalizar los aprendizajes y que los alumnos lo demuestren mediante la socialización, para que puedan comprender los aspectos de cada criterio de clasificación y puedan aplicarlos en su entorno.”

Sánchez, M. (2019, p. 68). BECENE

En conclusión, desde los referentes del desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora, destinada a identificar el proceso de manejo de las habilidades de interpretación, análisis e inferencia, de acuerdo con la rúbrica aplicada se ubican dichas habilidades del pensamiento crítico en:

*Tabla 7 Rúbrica de valoración del pensamiento crítico, informe 2019*

<b>RÚBRICA DE VALORACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO</b>				
<b>CRITERIOS</b>	<b>EXCELENTE (8)</b>	<b>SATISFACTORIO (6)</b>	<b>EN PROGRESO (4)</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Interpreta el contenido</b>	Ofrece interpretaciones precisas, exhaustivas y convincentes de los elementos fundamentales que forman parte de los problemas, situaciones o dilemas planteados.	Ofrece interpretaciones de los elementos fundamentales que forman parte de los problemas, situaciones o dilemas planteados.	Ofrece interpretaciones de algunos de los elementos fundamentales que forman parte de los problemas, situaciones o dilemas planteados.	<b>4</b>
<b>Analiza los argumentos presentados</b>	Analiza detalladamente los asuntos que aborda el argumento principal de los problemas, situaciones o dilemas planteados. Además, examina en detalle los argumentos secundarios y las teorías que los sustentan y su relación lógica con el argumento principal.	Analiza los asuntos que aborda el argumento principal de los problemas, situaciones o dilemas planteados, pero no en detalle. Además, examina parcialmente los argumentos secundarios y las teorías que los sustentan y su relación lógica con el argumento principal.	Analiza parcialmente los asuntos que aborda el documento principal de los problemas, situaciones o dilemas planteados. Además, examina de forma limitada los argumentos secundarios y las teorías que los sustentan.	<b>4</b>



La anterior rúbrica, da cuenta del nivel de desarrollo de pensamiento crítico:

*Sección A) Desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora.*

Se identifica al autor del informe 2019, partiendo de la primera dimensión correspondiente a la interpretación que se ubica en progreso dado que, las habilidades que se derivan de ésta, como son: la observación llevada a cabo en su alumnado antes, durante y después de las sesiones de práctica, además de prestar atención a sus propias acciones, de lo cual se hace presente la identificación y la descripción que va directamente relacionada a las fortalezas y avances de los alumnos en respuesta a las actividades, la forma en que éstos efectuaron y actuaron ante la intervención que iba dirigida a un trabajo práctico, describió a detalle cada parte de la práctica.

Asimismo, concibe correctamente las habilidades de definir y expresar, puesto que emplea términos propios de la materia para enmarcar la temática que trabaja con sus alumnos y así formar una buena base del conocimiento que adquieren, además la planeación mencionada no responde al proceso descriptivo referido. Aunque las habilidades mencionadas son identificadas quedan modificadas cuando se identifica que la autora nunca abordó el aprendizaje esperado solicitado ni tampoco empleó el plan y programas para clarificar lo que se le estaba solicitando, haciendo evidente el desconocimiento de los documentos educativos que rigen el actuar docente.

Referente a la dimensión de análisis, tal como la interpretativa se encuentra en un desarrollo en progreso, puesto que analiza de manera detallada cada una de las situaciones que se suscitan en la práctica, construyendo concepciones que poseen los alumnos desde un diagnóstico hacia el aprendizaje finalmente obtenido, tomando en cuenta aquello que ya sabían por medio de una evaluación. Además de que investiga a diferentes autores para sustentar las acciones y posturas que toman los alumnos, como el trabajo colaborativo, la formulación de hipótesis directamente sobre las actividades que por lo analizado dan a entender que fue de tipo proyecto.

A pesar de ello, queda esta dimensión débil dado que en ningún momento se analiza la toma de decisiones o las razones por las cuales no se aplicó la planeación referida, ni tampoco se hace una retrospectiva del aprendizaje esperado dispuesto en la planeación y en la ejecución de las acciones. En estas últimas se identifica como debilidad el poco o nulo abordaje del plan y programa del enfoque de las ciencias en relación con el propósito principal, al tipo de docencia que se ejecuta.

Concluyendo, en relación con la dimensión inferencial, desde este aspecto no se visualiza que el autor desarrolle en su proceso comunicativo argumentos que den validez a evaluar, como una habilidad que podría haber apoyado a visualizar sus habilidades, fortalezas y debilidades como docente pues en ningún momento hace uso de los resultados del diagnóstico para planear la enseñanza y las valoraciones realizadas inicial y final son diferentes, y esta última sólo refiere al conocimiento. Por tanto, esta dimensión es considerada como debilidad del autor.

### *Sección B, conclusiones y recomendaciones*

Acerca del segundo apartado “conclusiones y recomendaciones”, el propio autor señala que las competencias a desarrollar con la intervención, fueron las siguientes:

- Competencia genérica. Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.

Desde la revisión del documento, no se refleja el uso de un pensamiento crítico y creativo, pues el trabajo desarrollado no solo debe hablar de los estudiantes, también debe reflejar quién es el docente, y en este sentido se visualiza un docente tradicional de acciones mecánicas en donde se ejecutan órdenes y disposiciones, y los alumnos llenan hojas de ejercicios y páginas del libro, que no conducen a un desarrollo de habilidades y mucho menos a despertar la curiosidad en ellos.

- Competencia profesional. Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los planes y programas de educación básica.

Presenta la planeación, sin embargo, esta no obedece al proceso descriptivo argumentativo que desarrolla, lo que deja ver una debilidad en esta competencia ya que se guía por un aprendizaje esperado que no corresponde al tema principal que es fomentar la curiosidad de sus alumnos hacia lo que están trabajando y se identifica que las actividades propuestas responden acciones mecánicas (llenado de copias, páginas del libro), no de curiosidad. Finalmente, también figura una acción docente en donde prevalece el protagonismo docente, es decir, que los alumnos se limitan a ejecutar las indicaciones del maestro. Estos hechos conducen a ubicar esta competencia como una debilidad del autor.

- Competencia profesional. Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

-

Dichos recursos los emplea a lo largo del informe, más no realiza una transposición didáctica adecuada dado que el grado de profundidad que emplea no corresponde a la edad y al nivel de pensamiento del niño, ya que utiliza términos que responden al nivel de educación secundaria y que tampoco se encuentran en el libro del docente donde se dosifican los contenidos. Los contenidos y acciones dispuestas no responden a lo solicitado en el objetivo fundamental del documento. Dicha competencia, es identificada como una debilidad que requiere ser abordada por el autor.

### *Sección C, marco teórico*

La información teórica que refiere se considera que es ordenada y secuenciada pues establece de manera clara los conceptos y principios que conducen a comprender el objeto de estudio, lo que permite ir adentrándose al conocimiento

del tema con mayor claridad y profundidad. Además de que lo relaciona a la actividad integradora que describe como intervención final, lo que permite al lector comprender los fines teóricos vinculados con la problemática que trata, cabe mencionar que hace un listado de habilidades a favorecer propias del grado en que trabaja, más nunca menciona la elaboración de premisas o inferencias en ello.

A pesar de ello los argumentos teóricos se relacionan estrechamente con la acción realizada en la práctica, pero están desligados de la temática central que es la curiosidad. La cual considera como el hecho de que el mismo alumno se haga preguntas, pero en los hechos no ocurre así, el proceso descriptivo señala que quien plantea las preguntas es el propio docente.

Lo que conduce a deducir que el principal problema radica en el concepto real que el autor le dio a la palabra curiosidad, ya que, de haberse apropiado del concepto desde los señalamientos de diversos autores, habría obtenido actividades y resultados diferentes. Lo que hubiese orientado de forma más adecuada y conducido con mayor asertividad las intervenciones a una temática relacionada al cuidado del medioambiente, ya que analizando el panorama nos da a conocer que los alumnos trabajaron en el cuidado de una planta al identificarlo como un ser vivo con necesidades.

El uso de recursos teóricos es fundamental para comprender y dar explicación a los hechos ocurridos durante las acción docente y aunque estos recursos figuran en el documento y sostienen diversas acciones, se identifica una debilidad en la interpretación y manejo de ellos pues Piaget refiere los procesos de desarrollo y vinculación de los niños con el contexto y Pujol señala los procesos científicos y el desarrollo de habilidades, mismos que no fueron aplicados de forma adecuada pues jamás enfrentó a los estudiantes a fenómenos que mantuvieran su contacto con la naturaleza y desencadenaran su curiosidad y el abordaje de valores, el trabajo se desarrolla desde la copia y el llenado de libro.

Además de incluir argumentos como el siguiente:

“Consideran que los más pequeños no tienen capacidad para comprender la abstracción y la simbología utilizada por la ciencia. Sin embargo, los escolares, prácticamente desde su nacimiento, van construyendo sus propias ideas sobre el funcionamiento de los hechos y fenómenos del mundo que van viviendo; construyen su propia ciencia que les permite explicarlos. (Pujol, 2007, p. 46)”

Sánchez, M. (2019, p. 32). BECENE

El proceso conceptual abordado posee un nivel de profundidad que no corresponde al nivel educativo y edad de los alumnos, lo que saca de contexto la cita. Por último, como acierto se identificó durante la construcción de la planeación se tomó como base el plan y programa vigente y que los documentos como planes anteriores fueron documentos secundarios a fin de clarificar el contenido a tratar, también consideró otros textos correspondientes a la asignatura de ciencias naturales de la educación básica.

#### *Reflexión final del informe 2019*

De acuerdo con el análisis realizado del informe podemos rescatar lo importante que es tener siempre en cuenta el propósito u objetivos principales a desarrollar mediante una intervención, por lo que al dejar esto de lado puede resultar en el hecho de que al ir avanzando se continúe por un camino erróneo como sucedió en este caso; otro punto a tratar fue el manejo y aplicación de las actividades, puesto que al ser aplicadas de una forma tradicional, no permitieron crear en el alumno un deseo por aprender o de crear un espacio propicio para que ellos construyeran su conocimiento, no obstante las actividades manuales propuestas (por llamarlas de alguna una manera), en sí mismas resultaron ser bastante llamativas y posiblemente factibles si se hubiesen complementado con sesiones más interactivas.

A pesar de lo anterior, se lograron identificar varios aciertos, que de no ser por lo anterior mencionado habría reflejado un nivel más alto de pensamiento crítico y competencias del perfil de egreso, esto se refiere a la capacidad investigativa

y de argumentación, ya que es bastante la información que selecciona para la fundamentación de las diferentes situaciones que se dan en el aula, lo que representa un área potencial que le permitirá en un futuro enriquecer y acrecentar en relación a la capacidad de análisis que se encuentra en proceso de mejora.

En resumen, la recomendación fundamental remite a la concientización de lo que se está trabajando desde el antes, durante y después de la intervención o investigación que se realiza, así como tener en consideración los recursos teóricos en los que se sustentan los hechos, de modo que en conjunto den como resultado una buena ejecución y obtención de resultados del plan de acción, y por ende una mejora de las propias habilidades requeridas en la docencia, cuya raíz se cimenta en el diseño de éstos para el logro de los aprendizajes en el alumno que es el centro de la educación.

Tercer análisis corresponde al documento 2018, sus resultados se presentan a continuación según secciones establecidas:

- A. Desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora
- B. Conclusiones y recomendaciones
- C. Marco teórico

#### *Sección A, desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora*

Como primera observación, podemos encontrar que este apartado es que se describe la contextualización del informe de forma breve y precisa, tomando en cuenta el diagnóstico de los alumnos, como lo enuncia la presente cita:

“Por otro lado, el grupo donde se aplicó la propuesta de trabajo fue un 2o grado de la escuela primaria “San Luis de la Patria”, el cual se conforma por 33 alumnos, los cuales 19 son niños y el restante niñas. Sus edades oscilan entre los 6 y 7 años. De forma general los alumnos presentan problemas para concebir la noción de cambio en su persona y en lo que les rodea.”

Arellano, S. (2018, p. 68). BECENE

Esto a su vez implicó que el autor aplicase sus habilidades de descripción y de análisis en relación al diagnóstico previo que aplicó y las características propias de su alumnado, para a partir de ello elaborar su plan de acción didáctica adecuada a favorecer los propósitos establecidos.

Desde el principio de su intervención va de manera gradual y situada, partiendo de conceptos que se pueden considerar básicos para el desarrollo de los conocimientos, ya que considera el grado de conocimiento de los niños un aspecto fundamental, que involucra primeramente en algo cotidiano y que es posible encontrar en el propio hogar, como es lo siguiente:

“Para comenzar, se realizó una pequeña conversación con los alumnos en la cual les comenté que al levantarme por la mañana había encontrado una foto mía de cuando era pequeña y otra de cuando tenía siete años, esto hizo que se quedarán callados y sorprendidos pues no suelo usar en las clases ejemplos de mi vida personal. Posteriormente, les realicé una pregunta de manera general.”

Arellano, S. (2018, p. 71). BECENE

“...además de expresar la utilidad de los lugares (antes y ahora), lo cual deja claro que los alumnos puedan lograr mejorar en gran medida la noción de cambio; sin embargo, es necesario que tengan contacto con aquello que les rodea para que así nos les sea difícil entender los cambios de su entorno cercano.”

Arellano, S. (2018, p. 86). BECENE

Un aspecto importante que resalta, es como aplica su habilidad argumentativa para establecer una relación de lo que observa en sus alumnos con el paso de cada actividad, como lo vemos a continuación:

“Mientras daba las indicaciones, el grupo se mostraba emocionado y alegre; debido a que, era la primera vez que presentaban un museo en su salón. Para Guerrero (2016) el museo “proporciona al alumnado un contacto directo con su pasado, lo que ayuda a comprender mejor su presente y, del mismo modo, a consolidar su identidad individual y colectiva” (p. 42).”

Arellano, S. (2018, p. 103). BECENE

Desde el proceso de la transposición didáctica, se identifica una mayor claridad con respecto a la manera en la que aborda los conceptos al nivel de los alumnos, utilizando un lenguaje científico básico acorde al contenido, conocimientos y nivel de los alumnos, como se puede apreciar en la siguiente cita:

“...emplean formas básicas temporales en el uso del lenguaje referentes a la noción de cambio como es cambiar, crecer, madurar y envejecer. Por lo tanto, al contrastar lo que mencionan estos autores con los comentarios del alumno A1 y A2, pude darme cuenta de que su vocabulario relacionado a la noción de cambio es adecuado, ya que emplearon el término de “creció” y el de “no hablaba bien”, los cuales dan prueba de su capacidad de comprensión y de apropiamiento de términos temporales.”

Arellano, S. (2018, p. 72). BECENE

Otra apreciación identificada, es la forma en la que promueve la participación del alumnado y redirige las respuestas que pueden llegar a ser incoherentes de una manera conveniente, de manera que el alumno por sí mismo se corrige, hecho donde el docente aplica otros recursos para buscar un aprendizaje correcto. Lo anterior da cuenta de un proceso constructivista, pues el alumno aprende a partir del error y de contrastar sus respuestas con los demás, producto de la interacción entre pares. Este ejercicio se identifica en el diálogo siguiente:

*Mf: ¡bien!, Ahora va a participar A3*

*A3: ¿Las fotografías muestran a la misma persona? Sí, porque ya me di cuenta de que usted no cambio de cuerpo con otra persona.*

*Mf: Tienes toda la razón nadie puede cambiar de cuerpo con otra persona.*

*Ahora va a participar A4.*

*A4: ¿Consideras que hubo cambios? Sí, porque usted antes era chiquita con orejas, nariz y dedos muy pequeños.*

*Mf: Es verdad, mi cuerpo ya creció; por lo tanto, puedo asegurar que si he cambiado en todo lo que ustedes han dicho.*

Arellano, S. (2018, p. 75). BECENE



El hecho anterior da cuenta de la manera en que va realizando un análisis conforme al conocimiento, observación y manejo de conceptos desde la perspectiva del alumno por medio de la participación y con el apoyo de los recursos teóricos que indagó. Esta situación también identifica la comunicación que los alumnos establecen desde el manejo de contenidos como lo refiere en la siguiente cita:

“...se puede observar cómo los alumnos expresan comentarios acertados referentes a la noción de cambio, pues al hablar hacen uso de términos temporales, además muestran poca dificultad para comprender los ejemplos y para expresar opiniones.”

Arellano, S. (2018, p. 76). BECENE

Otro aspecto identificado son las áreas de oportunidad que el autor establece a partir del análisis de su práctica, ya que reconoce acciones que en ocasiones no fueron del todo aptas para cumplir con los propósitos, como:

“Hasta el momento creo que tengo diversos aspectos en los cuales puedo mejorar, como es en la forma de dar consignas; debido a que, los alumnos tardan en entender lo que van a hacer.”

Arellano, S. (2018, p. 77). BECENE

“Identifiqué que hago uso en gran medida de la pregunta; puesto que, demanda obtener una respuesta, provoca interacción, intercambio de opiniones o de conocimientos y sobre todo inquietud, la cual orilla a los alumnos a tener curiosidad y sobre todo ganas de encontrar una respuesta.”

Arellano, S. (2018, p. 82). BECENE

Asimismo, se identifica como el autor reconoce de forma positiva las distintas situaciones que se generan en el aula con el desarrollo la secuencia didáctica, como parte del ambiente de aprendizaje, expresado de la siguiente manera:

“...se les pidió a los alumnos que ahora sacaran su fotografía reciente para que la observaran junto con la de cuando eran pequeños y así identificaran los cambios en su persona. Durante la observación de las fotografías los alumnos

comenzaron a distraerse ya que se empezaron a levantar de sus lugares para ver y enseñarles sus fotos a sus compañeros, al percibir esto no les llamé la atención; debido a que, en ese momento comprendí que la interacción forma parte del descubrimiento de nuevos conocimientos; por lo tanto, opté por pasar por los lugares para oír que era lo que hablaban, a lo cual escuché comentarios como: ¿Apoco así estabas tú de chiquito?, ¿Por qué te ponías esa ropa?, tu si te pareces todavía, a mí también me daban Gerber como a ti, entre otros comentarios.”

Arellano, S. (2018, p. 80). BECENE

Hecho que se vincula directamente con la importancia de construir espacios de comunicación entre los alumnos, como medio de aprendizaje, donde el docente es capaz de obtener resultados positivos a través de la oralidad.

El autor establece un proceso sistemático organizado que se identifica porque no pierde la secuencia de sus sesiones y mantiene a los estudiantes conectados con los conceptos previos de cada sesión, relaciona de manera directa las actividades previas con las que van realizando día con día, para evitar que se pierda esa ilación, ya que comienza con la noción de cambio en el alumno mismo, hacia cambios en su comunidad física, finalizando en cambios de acuerdo a la cultura de su comunidad.

Se percibe también que logra establecer buenas relaciones con la comunidad escolar desde los alumnos a los padres de familia y titular del grupo, y lo aprovecha como otro medio de apoyo, tal como lo menciona en los siguientes diálogos:

“Es necesario destacar que gracias al apoyo de los abuelos y familiares los alumnos entendieron con mayor facilidad el tema, ante esto Prats et al. (2011) afirma que la memoria familiar es un recurso que permite al docente “conducir al niño en el reconocimiento de características del tiempo en que sus abuelos eran niños, lo que implicaría trabajar con nociones como los años, el cambio histórico, la relación causal inmediata y las fuentes orales” (p. 82).”

Arellano, S. (2018, p. 92). BECENE

“La aportación de la maestra titular fue de gran ayuda para el desarrollo de la clase, pues su comentario provocó en los alumnos interés y curiosidad por saber más acerca de las tradiciones de su tiempo. No puede negarse que el maestro es un “generador de inquietudes y transmisor de experiencias que estimulan al alumno para que desarrolle una actividad más fructífera” (González, s.f. p. 23).”

Arellano, S. (2018, p. 100). BECENE

Por otro lado, realiza una evaluación enfocada en el avance que tienen sus alumnos, vinculada con los resultados obtenidos con la prueba diagnóstica, misma que se refleja en la siguiente cita:

“Asimismo, se observa coherencia y fluidez en el discurso. La capacidad del grupo para hablar sobre objetos del pasado es sorprendente, pues aun cuando no tiene un apropiamiento completo de la noción de cambio, se interesan por las clases y por aportar lo que saben o lo que piensan.”

Arellano, S. (2018, p. 94). BECENE

Con respecto al análisis de los resultados, se identifica que el autor demuestra realizar una evaluación a profundidad desde el aprendizaje de sus alumnos y el propio desempeño, partiendo de una prueba mediante la cual determina los conocimientos y la relación con los resultados obtenidos con el paso de cada sesión y sus respectivas actividades, asimismo examina su labor docente comprendiendo el alcance y las limitaciones de sus acciones en el aula, buscando la forma de mejorar o modificar ciertos recursos.

Tabla 8 Rúbrica de valoración de pensamiento crítico, informe 2018

<b>RÚBRICA DE VALORACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO</b>				
<b>CRITERIOS</b>	<b>EXCELENTE (8)</b>	<b>SATISFACTORIO (6)</b>	<b>EN PROGRESO (4)</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Interpreta el contenido</b>	Ofrece interpretaciones precisas, exhaustivas y convincentes de los elementos fundamentales que forman parte de los problemas, situaciones o dilemas planteados.	Ofrece interpretaciones de los elementos fundamentales que forman parte de los problemas, situaciones o dilemas planteados.	Ofrece interpretaciones de algunos de los elementos fundamentales que forman parte de los problemas, situaciones o dilemas planteados.	6
<b>Analiza los argumentos presentados</b>	Analiza detalladamente los asuntos que aborda el argumento principal de los problemas, situaciones o dilemas planteados. Además, examina en detalle los argumentos secundarios y las teorías que los sustentan y su relación lógica con el argumento principal.	Analiza los asuntos que aborda el argumento principal de los problemas, situaciones o dilemas planteados, pero no en detalle. Además, examina parcialmente los argumentos secundarios y las teorías que los sustentan y su relación lógica con el argumento principal.	Analiza parcialmente los asuntos que aborda el documento principal de los problemas, situaciones o dilemas planteados. Además, examina de forma limitada los argumentos secundarios y las teorías que los sustentan.	8
<b>Evalúa las inferencias y las deducciones</b>	Identifica y explica detalladamente los errores de razonamiento de otros. Además, al hacer inferencias o deducciones evita errores de razonamiento.	Identifica y explica los errores de razonamiento de otros. Además, al hacer inferencias o deducciones incorpora algunos errores de razonamiento.	Identifica y explica parcialmente los errores de razonamiento de otros. Además, al hacer inferencias o deducciones incorpora errores mayores de razonamiento.	6

La rúbrica señala los hallazgos encontrados con base en la rúbrica de evaluación de pensamiento crítico en la sección A, desarrollo, reflexión y evaluación de la propuesta de mejora.

Un nivel satisfactorio de desarrollo de la dimensión interpretativa, por poseer el autor una buena capacidad para observar, identificar y describir lo que sucede durante el tiempo en que pone en práctica las actividades, dando a conocer las actitudes que responden los alumnos, en relación con el desarrollo que éste le

da a su discurso didáctico. Con respecto a la habilidad de reconocer, va ligado con las anteriores, pues con ello logra establecer vínculos contextuales entre lo conceptual y el entorno que rodea al alumno, a raíz de ella pasamos a cómo el autor es capaz de definir dichos conceptos obtenidos del contenido que maneja de una forma apropiada y funcional para alumnos del grado con el que trabajó.

En segunda instancia, la dimensión analítica correspondió a un nivel de desarrollo excelente, ya que desde que da inicio hasta donde finaliza el informe se encuentra presente en todo momento el objetivo primordial en correlación a los planes de estudio y sus autores base, que le permitieron desarrollar conclusiones con argumentos convenientes para la descripción de cada situación didáctica en el aula; hecho que contribuyó a que el autor construyera aprendizajes tangibles en sus alumnos, apropiándose de conocimientos a través de diversos medios de información como el tecnológico y el social, para lo cual investigar y ofrecer así una mejor enseñanza a los alumnos. Teniendo lo anterior en cuenta, se infiere que la habilidad de análisis fue aplicada de manera crítica y guiada siempre por el plan de acción y los objetivos del informe.

Para la última dimensión inferencial, el autor se ubica en un nivel satisfactorio, en vista de que se caracterizó por hacer una buena evaluación diagnóstica y final, con las cuales pudo comparar detalladamente los avances significativos en los alumnos en cuestión al tema abordado sobre la noción del cambio histórico, pasando de un porcentaje reprobatorio a uno aprobatorio, lo cual atribuye a su actuar docente en asociación a los padres de familia y titular del grupo, quienes jugaron un papel complementario bastante importante puesto que al obtener respuestas de éstos, establece un mayor vínculo entre el conocimiento y el alumno, siendo un guía en la construcción de los aprendizajes. Dicho esto, queda decir que es una habilidad con potencial que, de seguir siendo trabajada, conseguiría una mejora significativa como docente pensador crítico.

## *Sección B, conclusiones y recomendaciones*

El siguiente apartado, conforme a los aspectos del perfil de egreso que selecciona el autor como enfoque de su documento son los siguientes:

Competencias genéricas:

- Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.
- Aprende de manera permanente.

En lo que respecta a estas competencias, se ven satisfactoriamente puestas en práctica desde el punto de vista en que maneja cada situación en beneficio del aprendizaje propio y de los alumnos, de modo que así vincula la segunda competencia mencionada aplicando sus conocimientos y enriqueciendo así su intervención docente.

Se deriva también la siguiente competencia:

- Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos.

La anterior competencia genérica a pesar de ser seleccionada por el autor, es fundamental decir que es de las principales ya que por medio de sus habilidades comunicativas es que pudo llevar a cabo todas las actividades planeadas en un inicio, en conjunto con el material que al ser meramente visual requirió particularmente de este discurso oral para lograr concretar el aprendizaje de sus alumnos, lo cual es motivo de señalar.

Competencias profesionales:

- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.
- Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.

En función de estas competencias, son aplicadas y les asigna la importancia prudente en cada paso del informe, visto que con frecuencia retoma tanto el plan de acción como lo que establecen los planes y programas de estudio, sin embargo cabe mencionar que un aspecto a mejorar radica principalmente en los recursos que seleccionó para complementar su discurso oral como se mencionó antes; no obstante mantener la simplicidad en los materiales, resultó ser factible en relación a las estrategias que empleó y que por tanto dieron resultados favorables.

De estas competencias, derivan las siguientes que si bien no nombra están presentes en el informe:

- Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.
- Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.

Tomando en consideración estas competencias es que encontramos una temática que es de los puntos más fuertes que posee el autor, ya que cuenta con una gran habilidad en la creación de espacios de aprendizaje propicios para que en los alumnos se genere ese impulso por participar, por aprender y por formar parte de un todo, ya que logra que cada uno se sienta cómodo y en un ambiente de respeto que contribuye a la construcción de sus conocimientos.

### *Sección C, marco teórico*

Uno de los aspectos que con más frecuencia sale a relucir dentro de este apartado es la presencia constante del plan y programa de estudios, que en un primer momento relaciona con el perfil de egreso, como lo muestra la siguiente acotación:

En el artículo 2o de este acuerdo se establece que:

La Articulación de la Educación Básica es requisito fundamental para el cumplimiento del perfil de egreso. Este trayecto se organiza en el Plan y los Programas de estudio correspondientes a los niveles de preescolar, primaria y secundaria, que integran el tipo básico. (p. 11)

A través de este artículo se argumenta la factibilidad de hacer uso del plan y Programa de estudio 2011, ya que esta ayuda a guiar de manera coherente los aprendizajes que se busca que los alumnos aprendan a lo largo de su formación.

Arellano, S. (2018, p. 42). BECENE

Continúa con la definición de los términos provenientes del contenido a abordar, como lo es la historia, tiempo y el más importante, cambio histórico, que lleva a una transversalidad con la asignatura de conocimiento del medio, cuyos contenidos se adaptan a lo que se buscaba trabajar.

El autor considera también los aspectos que respectan las teorías cognitivas del niño según Piaget derivadas a la percepción del tiempo, y lo toma en cuenta al elaborar el plan de acción en dependencia de la etapa en la que se ubican, que en este caso es operaciones concretas, es decir el tiempo percibido.

Por otro lado, es importante resaltar la buena selección de información que realiza ya que esto le permite reflejar en la práctica lo que investigó llevándolo a situaciones propicias para el aprendizaje de los alumnos, como es el caso de los niños que no eran capaces de diferenciar cambios en su persona más allá de pensar en que "*son la misma persona*", a lo que el autor maneja sus conocimientos de modo que redirige las concepciones del niño para que él mismo reconoce sus equivocaciones y conciba las cosas desde otra perspectiva.



A continuación, se muestra un ejemplo de este enunciado:

(Primera concepción)

Mf: ¡bien!, ¿Quién más quiere participar?

A3: Yo digo que no ha cambiado, porque ni modo que cambio de cuerpo con otra persona

Mf: Entonces, ¿Piensan que no he cambiado?

A3: No, sigue siendo la misma maestra

Arellano, S. (2018, p. 72). BECENE

(Segunda concepción, después de redirigir al niño)

Mf: ¡bien!, Ahora va a participar A3

A3: ¿Las fotografías muestran a la misma persona? Sí, porque ya me di cuenta de que usted no cambio de cuerpo con otra persona.

Mf: Tienes toda la razón nadie puede cambiar de cuerpo con otra persona.

Arellano, S. (2018, p. 72, 75). BECENE

Esto es, en general, un acierto desde el punto de vista en el que investiga, selecciona y redacta información en beneficio del propio conocimiento y la formación del docente, que no pierde de vista las competencias que le dan el perfil docente y contribuyen a que lleve a cabo una buena enseñanza.

### *Reflexión final del informe 2018*

Con respeto a este informe, obtenemos una panorámica significativamente positiva, ya que permite observar que el autor puso en práctica todas sus habilidades y competencias como docente para llevar a cabo una intervención con resultados satisfactorios, que se vieron reflejados desde los contenidos textuales hasta en el ambiente de aprendizaje que se propicia en el mismo salón de clases, dando por hecho que no se requieren grandes materiales para conseguir resultados favorables en los alumnos, aunado a que la configuración de un ambiente de aprendizaje óptimo contribuye significativamente en el aprendizaje de los alumnos.

Por otro lado, no por el hecho de haber obtenido resultados con esta forma de trabajo significa que el docente deba permanecer con la misma estrategia, es importante que la innovación permanezca, lo cual radica en la propia formación continua para proporcionarle a los alumnos el mejor aprendizaje de manera contextualizada que les sea útil en el futuro.

Finalmente cabe mencionar que, al tener un buen desarrollo de habilidades y competencias, siempre es necesario continuar enriqueciendo cada aspecto, sobre todo aquellas que se encuentran débiles como lo fue el manejo de los recursos TIC, que pueden llegar a ser una herramienta realmente valiosa para la práctica docente, en especial por la época en que vivimos rodeados de este tipo de medios.

#### **4.2 Valorar los aspectos del pensamiento crítico que los estudiantes normalistas plasman en sus Informes de Práctica Profesional en relación con el perfil de egreso, relacionados con las generaciones comprendidas del año 2018 a 2020 de la Licenciatura en Educación Primaria.**

Con ello responder a los cuestionamientos: ¿Qué rasgos del perfil de egreso se ven favorecidos dentro de los documentos vinculados al pensamiento crítico? ¿En qué se basan las percepciones del pensamiento crítico de los documentos? ¿De qué manera los aspectos del pensamiento crítico plasmados en los documentos impactan en el logro del perfil de egreso de la formación inicial?

Una vez realizado el análisis relacionado con las habilidades del pensamiento crítico se realizó una relación entre ellos y las competencias del perfil de egreso con los resultados generados desde cada informe de práctica profesional realizado:

Tabla 9 Escala estimativa de la valoración del perfil de egreso informe 2020 competencias genéricas

RASGO DEL PERFIL	COMPETENCIAS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA	N/A
1 Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.	Resuelve problemas a través de su capacidad de abstracción, análisis y síntesis.		X			
	Utiliza su comprensión lectora para ampliar sus conocimientos.		X			
	Distingue hechos, interpretaciones, opiniones y valoraciones en el discurso de los demás, para coadyuvar en la toma de decisiones.	X				
	Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable.		X			
2 Aprende de manera permanente.	Utiliza estrategias para la búsqueda, análisis y presentación de información a través de diversas fuentes.			X		
	Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.		X			
3 Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social.	Participa de manera colaborativa con diversos grupos y en distintos ambientes.				X	
	Desarrolla proyectos con temáticas de importancia social mostrando capacidad de organización e iniciativa.	X				
	Promueve relaciones armónicas para lograr metas comunes.			X		
4 Actúa con sentido ético.	Respeto la diversidad cultural, étnica, lingüística y de género.	X				
	Participa en los procesos sociales de manera democrática.			X		
	Asume los principios y reglas establecidas por la sociedad para la mejor convivencia.	X				
	Contribuye a la preservación del medio ambiente.					X
5 Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos.	Se expresa adecuadamente de manera oral y escrita en su propia lengua.			X		
	Desarrolla sus habilidades comunicativas para adquirir nuevos lenguajes.			X		
	Utiliza una segunda lengua para comunicarse.					X
	Argumenta con claridad y congruencia sus ideas para interactuar lingüísticamente con los demás.			X		
6 Emplea las tecnologías de la información y la comunicación.	Aplica sus habilidades digitales en diversos contextos.			X		
	Usa de manera crítica y segura las tecnologías de la información y la comunicación.			X		
	Participa en comunidades de trabajo y redes de colaboración a través del uso de la tecnología.				X	

FUENTE: Perfil de egreso de la educación Normal, Plan 2012. Elaboración propia.

**De la escala estimativa, considerando los rasgos a partir de la numeración seriada se desprende:**

1. De este rasgo sobresale el tercero, puesto que da a conocer hechos sucedidos durante su práctica de forma descriptiva y analítica satisfactoriamente de lo que desarrolla.

2. Emplea diferentes fuentes de información, sin embargo, no las maneja correctamente. Demuestra su desarrollo personal al reflexionar sobre sus logros o deficiencias de la práctica, para mejorar.

3. No da a conocer si trabajó en diversos ambientes más que en el aula; su temática como tal supone un proyecto de importancia social al ser sobre equidad de género.

4. Su tema supone un ambiente de respeto a partir del género. Derivado de ello menciona las reglas de convivencia que rigen el aula de trabajo para promover el respeto.

5. Presenta debilidades con la redacción, no aterriza correctamente sus ideas. Requiere trabajar mejor con el manejo de la información y los autores.

6. No se centra en el uso de las TIC, únicamente emplea presentaciones y audios.

Finalmente referir que el documento presenta como mayor asertividad las competencias genéricas:

- Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.
- Actúa con sentido ético.

Como rasgos del perfil con áreas de oportunidad, se ubican las competencias:

- Aprende de manera permanente.
- Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social.

Como debilidades, se detectan las siguientes:

- Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos.
- Emplea las tecnologías de la información y la comunicación.

Tabla 10 Escala estimativa de la valoración del perfil de egreso informe 2020 competencias profesionales

RASGO DEL PERFIL	COMPETENCIAS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA	NO FIGURA
1 Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.	Realiza diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje.		X			
	Diseña situaciones didácticas significativas de acuerdo a la organización curricular y los enfoques pedagógicos del plan y los programas educativos vigentes.		X			
	Elabora proyectos que articulan diversos campos disciplinares para desarrollar un conocimiento integrado en los alumnos.			X		
	Realiza adecuaciones curriculares pertinentes en su planeación a partir de los resultados de la evaluación.	X				
	Diseña estrategias de aprendizaje basadas en las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.			X		
2 Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.	Utiliza estrategias didácticas para promover un ambiente propicio para el aprendizaje.	X				
	Promueve un clima de confianza en el aula que permita desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores.	X				
	Favorece el desarrollo de la autonomía de los alumnos en situaciones de aprendizaje.			X		
	Establece comunicación eficiente considerando las características del grupo escolar que atiende.			X		
	Adecua las condiciones físicas en el aula de acuerdo al contexto y las características de los alumnos y el grupo.				X	
3 Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.	Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinares y contenidos del plan y programas de estudio de la educación básica.				X	
	Aplica metodologías situadas para el aprendizaje significativo de las diferentes áreas disciplinares o campos formativos.			X		
	Emplea los recursos y medios didácticos idóneos para la generación de aprendizajes de acuerdo con los niveles de desempeño esperados en el grado escolar.		X			
4 Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	Aplica estrategias de aprendizaje basadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.				X	
	Promueve el uso de la tecnología entre sus alumnos para que aprendan por sí mismos.					X
	Emplea la tecnología para generar comunidades de aprendizaje.			X		
	Usa los recursos de la tecnología para crear ambientes de aprendizaje.					X

5 Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.	Utiliza la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, con base en teorías de evaluación para el aprendizaje.			X		
	Participa en procesos de evaluación institucional y utiliza sus resultados en la planeación y gestión escolar.					X
	Realiza el seguimiento del nivel de avance de sus alumnos y usa sus resultados para mejorar los aprendizajes.		X			
	Establece niveles de desempeño para evaluar el desarrollo de competencias.					X
	Interpreta los resultados de las evaluaciones para realizar ajustes curriculares y estrategias de aprendizaje.			X		
6 Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.	Atiende a los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación a través de actividades de acompañamiento.				X	
	Atiende la diversidad cultural de sus alumnos, para promover el diálogo intercultural.		X			
	Promueve actividades que favorecen la equidad de género, tolerancia y respeto, contribuyendo al desarrollo personal y social de los alumnos.	X				
	Actúa oportunamente ante situaciones de conflicto en la escuela para favorecer un clima de respeto y empatía.	X				
	Promueve actividades que involucran el trabajo colaborativo para impulsar el compromiso, la responsabilidad y la solidaridad de los alumnos.			X		
7 Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.	Asume críticamente las responsabilidades establecidas en el marco normativo para orientar su ejercicio profesional.		X			
	Reconoce el proceso a través del cual se ha desarrollado la profesión docente, la influencia del contexto histórico y social, los principios filosóficos y valores en los que se sustenta, para fundamentar la importancia de su función social.			X		
	Soluciona conflictos y situaciones emergentes de acuerdo con los principios derivados de las leyes y normas educativas y con los valores propios de la profesión docente.					X
8 Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.	Utiliza medios tecnológicos y las fuentes de información disponibles para mantenerse actualizado respecto a las diversas áreas disciplinarias y campos formativos que intervienen en su trabajo docente.			X		
	Aplica resultados de investigación para profundizar en el conocimiento de sus alumnos e intervenir en sus procesos de desarrollo.			X		
	Elabora documentos de difusión y divulgación para socializar la información producto de sus indagaciones.					X
9 Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.	Diseña proyectos de trabajo para vincular las necesidades del entorno y la institución con base en un diagnóstico.					X
	Evalúa los avances de los procesos de intervención e informa a la comunidad de los resultados. Las competencias genéricas y las competencias profesionales se articulan en un conjunto de cursos orientados al logro del perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Primaria que se integran la malla curricular.			X		

FUENTE: Perfil de egreso de la educación Normal, Plan 2012. Elaboración propia.

**De la escala estimativa, considerando los rasgos a partir de la numeración seriada de las competencias se desprende:**

1. Lleva a cabo un diagnóstico, lo toma como base en la planeación de su plan de intervención, más no lo retoma después, solo para comparar alumnos específicos. No se basa en el plan y programa de estudio, lo cual menciona en sus conclusiones.

El aspecto mejor ponderado fueron las adecuaciones, ya que reconstruye sus planes para lograr el propósito. El nivel que maneja de complejidad para los alumnos realmente podría ser mayor para tener impacto.

2. Selecciona estrategias de acuerdo al tema de estudio para conseguir los objetivos de respeto y equidad de género, procurando establecer relaciones de confianza para los alumnos. No establece una comunicación adecuada, puesto que en algunas actividades no se da a entender a los alumnos.

3. Al igual que en aspecto antepasado, no establece los planes que se derivan del tema de equidad de género, por lo que se piensa que se vinculó a otro contenido similar. Asimismo, aplica actividades buenas, pero podría ser más adecuado un grado mayor de dificultad.

4. No se ve aplicado el uso de las TIC, más que las presentaciones de power point y música.

5. Lleva a cabo una evaluación, pero no da resultados concretos, por lo tanto, no es desarrollado este rasgo del perfil correctamente.

6. Dado que este rasgo parte del respeto y se vincula al tema de equidad de género, es propicio el ambiente que se regula con el fin de lograr un espacio óptimo y de valores entre los alumnos. Además, busca establecer una actitud positiva ante la diversidad y la igualdad.

7. Reconoce de forma general lo que ha significado su formación en el momento de la práctica, pero no ahonda en el tema.

8. Utiliza los medios de información, sin embargo, no los aplica como tal para elaborar investigaciones, toma solo lo necesario para argumentar sus acciones pedagógicas.

9. Sus intervenciones suponen la participación de la comunidad escolar, más no lo lleva como un proyecto, sino como una concientización del alumnado, considerando solo el periodo que dura su intervención. No responde a la pregunta de investigación general ni específicas.

Como áreas de oportunidad se identifican las siguientes competencias profesionales:

- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.
- Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.
- Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

Ante estas competencias cabe mencionar que es necesario prestar especial atención, dado que el desarrollo en la planeación es algo que se trabaja a lo largo de los cuatro años de formación, y es un aspecto fundamental en la docencia.

Como debilidades se identifican:



- Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar. (Donde el mismo autor reconoce que no hizo uso de los planes)
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.
- Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

Como fortalezas se identifica la siguiente:

- Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.

Tabla 11 Escala estimativa de valoración del perfil de egreso informe 2019 competencias genéricas

RASGO DEL PERFIL	COMPETENCIAS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA	NO FIGURA
1 Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.	Resuelve problemas a través de su capacidad de abstracción, análisis y síntesis.				X	
	Utiliza su comprensión lectora para ampliar sus conocimientos.			X		
	Distingue hechos, interpretaciones, opiniones y valoraciones en el desarrollo de los demás, para coadyuvar en la toma de decisiones.			X		
	Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable.				X	
2 Aprende de manera permanente.	Utiliza estrategias para la búsqueda, análisis y presentación de información a través de diversas fuentes.			X		
	Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.			X		
3 Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social.	Participa de manera colaborativa con diversos grupos y en distintos ambientes.			X		
	Desarrolla proyectos con temáticas de importancia social mostrando capacidad de organización e iniciativa.			X		
	Promueve relaciones armónicas para lograr metas comunes.		X			
4 Actúa con sentido ético.	Respeto la diversidad cultural, étnica, lingüística y de género.					X
	Participa en los procesos sociales de manera democrática.					X
	Asume los principios y reglas establecidas por la sociedad para la mejor convivencia.					X
	Contribuye a la preservación del medio ambiente.			X		
5 Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos.	Se expresa adecuadamente de manera oral y escrita en su propia lengua.		X			
	Desarrolla sus habilidades comunicativas para adquirir nuevos lenguajes.			X		
	Utiliza una segunda lengua para comunicarse.					X
	Argumenta con claridad y congruencia sus ideas para interactuar lingüísticamente con los demás.			X		
6 Emplea las tecnologías de la información y la comunicación.	Aplica sus habilidades digitales en diversos contextos.				X	
	Usa de manera crítica y segura las tecnologías de la información y la comunicación.				X	
	Participa en comunidades de trabajo y redes de colaboración a través del uso de la tecnología.					X

FUENTE: Perfil de egreso de la educación Normal, Plan 2012. Elaboración propia.

**De acuerdo con las competencias genéricas enmarcadas en la tabla se deduce que:**

1. Dicha competencia se expone como una debilidad dado que en primera instancia como ya se mencionó, el autor realiza una débil interpretación de la variable central, lo que ocasiona que desvíe el objeto de estudio y segundo el conocimiento que adquiere para su intervención no logra adaptarlo a las características de su grupo. Lo anterior, de acuerdo con Díaz Barriga (2010), que señala que “en el modelo clásico de transposición didáctica, se parte de identificar el conocimiento erudito (usualmente contenidos disciplinares) para transformarlo en conocimiento que se va a enseñar en las aulas.” (Pág. 10)

2. En cuanto al aprendizaje permanente, es un rasgo que se reconoce como en desarrollo se relaciona con la anterior competencia ya que realiza indagaciones para enriquecer los conocimientos propios, pero se identifica dificultad cuando realiza la transposición didáctica, es decir, existen dificultades para hacer llegar lo comprendido mediante acciones didácticas a los alumnos.

3. La temática que trabajó el autor es identificada desde el rasgo de planeación por proyectos metodología que busca enfrentar a los alumnos a situaciones que los lleven a rescatar, comprender y aplicar aquello que aprenden como una herramienta para resolver problemas y donde se estimulan y desarrollan sus habilidades. Sin embargo, no ocurre así se decide por una secuencia didáctica lo que redujo la acción a realizar actividades de tipo mecánica, que no enfrentaron al alumno a situaciones de su vida cotidiana y a movilizar sus habilidades.

4. Desde esta competencia se identifica de parte del autor un actuar didáctico que corresponde a un posicionamiento tradicionalista donde se copia y llena material escrito, cuando su tema debía responder a la curiosidad que supone la participación activa de los alumnos, no se percibe en la intervención. Aunado a ello el último punto de esta competencia, se encuentra bien encaminado ya que, en sí, están ejerciendo cuidados por el medioambiente, pero se identifica una limitada aplicación de habilidades científicas pues existe un débil contacto con el entorno.

5. Su manejo de la escritura en relación a la argumentación es bastante destacable, por desgracia esto se desvía de lo que se le planteaba en un inicio, lo cual lleva a establecer la competencia en un proceso débil. Pues no importa cuán correcta este la literatura si no está vinculada con el objeto de estudio

6. Esta competencia es identificada como una debilidad ya que en relación con lo que se identifica en el documento su aplicación se inscribe en la planeación sin embargo no figura en la acción didáctica.

Finalmente se establece que:

Las competencias que se identifican como áreas de oportunidad las siguientes:

- Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social.
- Emplea las tecnologías de la información y la comunicación.

La competencia que cabe dentro de las fortalezas es la siguiente:

- Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos.

Como competencias con un mayor índice de debilidad están las siguientes:

- Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.
- Aprende de manera permanente.

Tabla 12 Escala estimativa de valoración del perfil de egreso informe 2019 competencias profesionales

RASGO DEL PERFIL	COMPETENCIAS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA	NO FIGURA
1 Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.	Realiza diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje.			X		
	Diseña situaciones didácticas significativas de acuerdo a la organización curricular y los enfoques pedagógicos del plan y los programas educativos vigentes.			X		
	Elabora proyectos que articulan diversos campos disciplinares para desarrollar un conocimiento integrado en los alumnos.			X		
	Realiza adecuaciones curriculares pertinentes en su planeación a partir de los resultados de la evaluación.				X	
	Diseña estrategias de aprendizaje basadas en las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.				X	
2 Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.	Utiliza estrategias didácticas para promover un ambiente propicio para el aprendizaje.			X		
	Promueve un clima de confianza en el aula que permita desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores.			X		
	Favorece el desarrollo de la autonomía de los alumnos en situaciones de aprendizaje.			X		
	Establece comunicación eficiente considerando las características del grupo escolar que atiende.		X			
	Adecua las condiciones físicas en el aula de acuerdo al contexto y las características de los alumnos y el grupo.			X		
3 Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.	Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinares y contenidos del plan y programas de estudio de la educación básica.			X		
	Aplica metodologías situadas para el aprendizaje significativo de las diferentes áreas disciplinares o campos formativos.				X	
	Emplea los recursos y medios didácticos idóneos para la generación de aprendizajes de acuerdo con los niveles de desempeño esperados en el grado escolar.			X		
4 Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	Aplica estrategias de aprendizaje basadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.					X
	Promueve el uso de la tecnología entre sus alumnos para que aprendan por sí mismos.					X
	Emplea la tecnología para generar comunidades de aprendizaje.					X
	Usa los recursos de la tecnología para crear ambientes de aprendizaje.					X

5 Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.	Utiliza la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, con base en teorías de evaluación para el aprendizaje.			X		
	Participa en procesos de evaluación institucional y utiliza sus resultados en la planeación y gestión escolar.					X
	Realiza el seguimiento del nivel de avance de sus alumnos y usa sus resultados para mejorar los aprendizajes.			X		
	Establece niveles de desempeño para evaluar el desarrollo de competencias.		X			
	Interpreta los resultados de las evaluaciones para realizar ajustes curriculares y estrategias de aprendizaje.				X	
6 Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.	Atiende a los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación a través de actividades de acompañamiento.			X		
	Atiende la diversidad cultural de sus alumnos, para promover el diálogo intercultural.					X
	Promueve actividades que favorecen la equidad de género, tolerancia y respeto, contribuyendo al desarrollo personal y social de los alumnos.					X
	Actúa oportunamente ante situaciones de conflicto en la escuela para favorecer un clima de respeto y empatía.					X
	Promueve actividades que involucran el trabajo colaborativo para impulsar el compromiso, la responsabilidad y la solidaridad de los alumnos.		X			
7 Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.	Asume críticamente las responsabilidades establecidas en el marco normativo para orientar su ejercicio profesional.		X			
	Reconoce el proceso a través del cual se ha desarrollado la profesión docente, la influencia del contexto histórico y social, los principios filosóficos y valores en los que se sustenta, para fundamentar la importancia de su función social.				X	
	Soluciona conflictos y situaciones emergentes de acuerdo con los principios derivados de las leyes y normas educativas y con los valores propios de la profesión docente.			X		
8 Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.	Utiliza medios tecnológicos y las fuentes de información disponibles para mantenerse actualizado respecto a las diversas áreas disciplinares y campos formativos que intervienen en su trabajo docente.		X			
	Aplica resultados de investigación para profundizar en el conocimiento de sus alumnos e intervenir en sus procesos de desarrollo.					X
	Elabora documentos de difusión y divulgación para socializar la información producto de sus indagaciones.					X
9 Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.	Diseña proyectos de trabajo para vincular las necesidades del entorno y la institución con base en un diagnóstico.			X		
	Evalúa los avances de los procesos de intervención e informa a la comunidad de los resultados. Las competencias genéricas y las competencias profesionales se articulan en un conjunto de cursos orientados al logro del perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Primaria que se integran la malla curricular.					X

FUENTE: Perfil de egreso de la educación Normal, Plan 2012. Elaboración propia.

**De acuerdo con las competencias profesionales enmarcadas en la tabla se deduce que:**

1. En cuanto al diseño de planeaciones, se hace mención de dos pruebas diagnósticas, una de conocimientos y otra de estilos de aprendizaje, mismas que no se identifica su aplicación como medio de adecuación y planeación al tipo de actividades ejecutadas. Además, cabe resaltar que, en cuanto a las adecuaciones curriculares, ocurren ciertas situaciones que impiden llevar al aula la guía de la planeación, no obstante, no refiere el porqué de estas decisiones.

Cumple con un formato de planeación, sin embargo, a la hora de establecer la vinculación con su plan se refleja disparidad, pues no corresponde lo realizado con lo planeado que permite inferir que la planeación no fue funcional, Pero en el proceso descriptivo no se menciona nada de esto.

2. En el informe describe lo que realiza en el aula, pero momento plenario para indagar respecto a los logros de los alumnos es muy limitado e insuficientemente por lo que no se da oportunidad a que los alumnos por sí mismo se formulen preguntas o ideas claras de lo que desean. No obstante, la adecuación como tal del aula no realiza modificaciones, sino simplemente traslada la actividad a realizarse en el patio cívico.

3. El plan y programa, así como el libro del docente no son empleados correctamente, pues igual que en la competencia relacionada a planear, pierde el tema fundamental del documento.

4. La única herramienta TIC a la que alude, no la aplica, es decir no se describe en su relato.

5. Aplica una evaluación antes y después de su práctica, definiendo niveles de desempeño apegados al propósito de cada sesión, pero no las utiliza para identificar las áreas de oportunidad y debilidades para mejorar su práctica. El diagnóstico elaborado no es un referente a las habilidades científicas, pues lo dirige hacia la detección de conocimiento del niño, al igual que en la prueba de evaluación final. La pregunta 4 del diagnóstico habla de la habilidad de la

organización de la información. La 5, 6 y 7 habla de la habilidad para generar hipótesis, la 8 habilidad para construir cuestionamientos. El diagnóstico no se dirige a las habilidades, sino a conocimientos.

6. Busca favorecer la participación de todos sus alumnos, más al tener bajo su responsabilidad algunos con barreras de aprendizaje, no lleva a cabo acciones significativas que contribuyan a la inclusión educativa en su aula.

7. No existen grandes problemáticas a lo largo de la descripción de la práctica, por lo que no se ve realmente identificable, en cuestiones de materiales, o falta de interés del alumnado.

8. Realiza una buena indagación conceptual y teórica de lo que trabaja, sin embargo, pierde el objetivo principal, y además no lleva sus hallazgos más allá del periodo de intervención.

9. No figura dentro del documento, podría ser considerado como un proyecto, pero no se tomó en cuenta como tal. No responde a su propósito original y su pregunta de investigación, ya que llega a la obtención de los resultados por otros medios que difieren a la curiosidad. Esto representa una debilidad, pues desde la toma de decisiones y el conocimiento disciplinar es importante considerar las diferentes metodologías que permitan vincular los contenidos de manera más eficiente y efectiva para el caso el proyecto era el método más adecuado para el propósito planteado por sus alcances.

La evaluación es también una debilidad identificada ya que los instrumentos aplicados no son dirigidos eficientemente pues no refiere el alcance de los niveles de logro, y el caso del diagnóstico no es empleado desde la óptica de las habilidades científicas sólo del conocimiento.

Finalmente se concluye respecto a las competencias profesionales, desarrolla como área de oportunidad las siguientes:

- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del



contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.

- Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

La fortaleza que se identifica, califica incluso como área de oportunidad, que es la siguiente competencia:

- Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

Las debilidades con mayor notoriedad y que se sugiere trabajar son las siguientes:

- Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.

Tabla 13 Escala estimativa de valoración del perfil de egreso informe 2018 competencias genéricas

RASGO DEL PERFIL	COMPETENCIAS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA	NO FIGURA
1 Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.	Resuelve problemas a través de su capacidad de abstracción, análisis y síntesis.	X				
	Utiliza su comprensión lectora para ampliar sus conocimientos.		X			
	Distingue hechos, interpretaciones, opiniones y valoraciones en el discurso de los demás, para coadyuvar en la toma de decisiones.	X				
	Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable.		X			
2 Aprende de manera permanente.	Utiliza estrategias para la búsqueda, análisis y presentación de información a través de diversas fuentes.	X				
	Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto-regularse y fortalecer su desarrollo personal.		X			
3 Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social.	Participa de manera colaborativa con diversos grupos y en distintos ambientes.		X			
	Desarrolla proyectos con temáticas de importancia social mostrando capacidad de organización e iniciativa.			X		
	Promueve relaciones armónicas para lograr metas comunes.	X				
4 Actúa con sentido ético.	Respeto la diversidad cultural, étnica, lingüística y de género.		X			
	Participa en los procesos sociales de manera democrática.					X
	Asume los principios y reglas establecidas por la sociedad para la mejor convivencia.					X
	Contribuye a la preservación del medio ambiente.					X
5 Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos.	Se expresa adecuadamente de manera oral y escrita en su propia lengua.		X			
	Desarrolla sus habilidades comunicativas para adquirir nuevos lenguajes.		X			
	Utiliza una segunda lengua para comunicarse.					X
	Argumenta con claridad y congruencia sus ideas para interactuar lingüísticamente con los demás.	X				
6 Emplea las tecnologías de la información y la comunicación.	Aplica sus habilidades digitales en diversos contextos.				X	
	Usa de manera crítica y segura las tecnologías de la información y la comunicación.			X		
	Participa en comunidades de trabajo y redes de colaboración a través del uso de la tecnología.					X

FUENTE: Perfil de egreso de la educación Normal, Plan 2012. Elaboración propia.

**De acuerdo con las competencias genéricas enmarcadas en la tabla se deduce que:**

1. Denota una toma de decisiones asertiva encaminada a la construcción del conocimiento del niño, a partir de sus conocimientos previos, contexto y recursos, de modo que consigue aplicar satisfactoriamente el plan de acción de su práctica.

2. Indaga ampliamente lo referente a la información que lleva a sus alumnos, de modo que la transforma para que puedan comprender y manejar de forma óptima en su vida cotidiana. Además, promueve que sus alumnos consigan por iniciativa propia identificar sus errores y corregirlos con la guía docente.

3. Esta competencia es notoria principalmente en el establecimiento de relaciones positivas con alumnos, docente y padres de familia, lo cual contribuyó a llevar a cabo el cumplimiento de los propósitos de la práctica.

4. A lo largo de su intervención, demuestra el respeto a las costumbres de cada familia según el tema trabajado, apoyándose de ello para la enseñanza y aprendizaje de los alumnos.

5. La comunicación que establece con sus alumnos y demás miembros de la comunidad escolar, dan cuenta de su capacidad comunicativa, que contribuyen a la mejora de los ambientes de aprendizaje.

6. Es una competencia poco desarrollada por el autor debido a su tema, no obstante, el uso de las TIC podría haber favorecido las actividades llevadas a cabo.

Finalmente, desde las competencias genéricas se deduce que en el autor:

La debilidad más notoria se identifica en la siguiente competencia:

- Emplea las tecnologías de la información y la comunicación.

Las competencias identificadas como área de oportunidad detectadas fueron:

- Colabora con otros para generar proyectos innovadores y de impacto social.

Las competencias identificadas como fortalezas son las siguientes:

- Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.
- Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos.
- Aprende de manera permanente.

Tabla 14 Escala estimativa de valoración del perfil de egreso informe 2018 competencias profesionales

RASGO DEL PERFIL	COMPETENCIAS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA	NO FIGURA
1 Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.	Realiza diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje.		X			
	Diseña situaciones didácticas significativas de acuerdo a la organización curricular y los enfoques pedagógicos del plan y los programas educativos vigentes.	X				
	Elabora proyectos que articulan diversos campos disciplinares para desarrollar un conocimiento integrado en los alumnos.			X		
	Realiza adecuaciones curriculares pertinentes en su planeación a partir de los resultados de la evaluación.		X			
	Diseña estrategias de aprendizaje basadas en las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.					X
2 Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.	Utiliza estrategias didácticas para promover un ambiente propicio para el aprendizaje.	X				
	Promueve un clima de confianza en el aula que permita desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores.	X				
	Favorece el desarrollo de la autonomía de los alumnos en situaciones de aprendizaje.		X			
	Establece comunicación eficiente considerando las características del grupo escolar que atiende.	X				
	Adecua las condiciones físicas en el aula de acuerdo al contexto y las características de los alumnos y el grupo.			X		
3 Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.	Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinares y contenidos del plan y programas de estudio de la educación básica.	X				
	Aplica metodologías situadas para el aprendizaje significativo de las diferentes áreas disciplinares o campos formativos.	X				
	Emplea los recursos y medios didácticos idóneos para la generación de aprendizajes de acuerdo con los niveles de desempeño esperados en el grado escolar.		X			
4 Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	Aplica estrategias de aprendizaje basadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar.				X	
	Promueve el uso de la tecnología entre sus alumnos para que aprendan por sí mismos.					X
	Emplea la tecnología para generar comunidades de aprendizaje. Usa los recursos de la tecnología para crear ambientes de aprendizaje.					X
5 Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.	Elabora la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, con base en teorías de evaluación para el aprendizaje.		X			
	Participa en procesos de evaluación institucional y utiliza sus resultados en la planeación y gestión escolar.		X			
	Realiza el seguimiento del nivel de avance de sus alumnos y usa sus resultados para mejorar los aprendizajes.	X				
	Establece niveles de desempeño para evaluar el desarrollo de competencias.	X				
	Interpreta los resultados de las evaluaciones para realizar ajustes curriculares y estrategias de aprendizaje.		X			

6 Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.	Atiende a los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación a través de actividades de acompañamiento.					X
	Atiende la diversidad cultural de sus alumnos, para promover el diálogo intercultural.		X			
	Promueve actividades que favorecen la equidad de género, tolerancia y respeto, contribuyendo al desarrollo personal y social de los alumnos.			X		
	Actúa oportunamente ante situaciones de conflicto en la escuela para favorecer un clima de respeto y empatía.	X				
	Promueve actividades que involucran el trabajo colaborativo para impulsar el compromiso, la responsabilidad y la solidaridad de los alumnos.	X				
7 Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.	Asume críticamente las responsabilidades establecidas en el marco normativo para orientar su ejercicio profesional.		X			
	Reconoce el proceso a través del cual se ha desarrollado la profesión docente, la influencia del contexto histórico y social, los principios filosóficos y valores en los que se sustenta, para fundamentar la importancia de su función social.		X			
	Soluciona conflictos y situaciones emergentes de acuerdo con los principios derivados de las leyes y normas educativas y con los valores propios de la profesión docente.					X
8 Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.	Utiliza medios tecnológicos y las fuentes de información disponibles para mantenerse actualizado respecto a las diversas áreas disciplinarias y campos formativos que intervienen en su trabajo docente.		X			
	Aplica resultados de investigación para profundizar en el conocimiento de sus alumnos e intervenir en sus procesos de desarrollo.		X			
	Elabora documentos de difusión y divulgación para socializar la información producto de sus indagaciones.					X
9 Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.	Diseña proyectos de trabajo para vincular las necesidades del entorno y la institución con base en un diagnóstico.					X
	Evalúa los avances de los procesos de intervención e informa a la comunidad de los resultados. Las competencias genéricas y las competencias profesionales se articulan en un conjunto de cursos orientados al logro del perfil de egreso de la Licenciatura en Educación		X			

FUENTE: Perfil de egreso de la educación Normal, Plan 2012. Elaboración propia.

**De acuerdo con las competencias profesionales enmarcadas en la tabla se deduce que:**

1. La competencia referente a planeaciones se encuentra bien desarrollada, ya que aplica un diagnóstico sobre el cual apoyarse en la selección de actividades, más estas en ocasiones requieren una mayor atención, para incluir otro tipo de trabajos más complejos o significativos, en resumen, dicha competencia está bien encaminada.

2. Esta es una de las competencias más desarrolladas, ya que no solo generó ambientes de aprendizaje óptimos para el alumno, sino también para padres y maestros; tuvo la capacidad de dirigir al alumnado al conocimiento y comprensión de los temas manejados a partir de un buen discurso oral.

3. Es evidente el buen manejo que realiza de los planes y programas de estudio, ya que en todo momento los retoma para complementar y fundamentar las experiencias vividas dentro del aula, situaciones que centra en el contexto de los niños de modo que promueve aprendizajes que pueden ser transportados a la cotidianidad.

4. No figura como tal esta competencia. Por lo cual no hay manera de evaluarla adecuadamente.

5. Desde un inicio de la intervención realiza una evaluación del nivel de conocimientos previos y posteriores de sus alumnos, mediante lo que establece una comparación del avance que estos obtuvieron, de lo cual reflexiona aciertos y desaciertos de su propia práctica.

6. En cuestión a esta competencia, promueve tales ambientes de aprendizaje incluyentes y con base en los valores que le permiten crear conexiones directas con los alumnos y sus características, orientado a que todos se desenvuelvan en un ambiente de convivencia armónica y de respeto.

7. Es una competencia de la cual no se denota un desarrollo claro, pero al ser trabajado con mayor especificación, es una buena área a promover.

8. Aplica sus capacidades de investigación y lo dirige a la planeación de su práctica, más no lleva los recursos tecnológicos a ello.

9. Involucra a la comunidad escolar en el desarrollo de su práctica para abarcar la mayoría de los aprendizajes esperados.

Finalmente, desde las competencias profesionales se deduce que:

Las debilidades reconocidas de acuerdo a las competencias profesionales son:

- Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.

Las principales áreas de oportunidad que denota son:

- Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica. (es buena, pero hay detalles que mejorar)
- Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.

Las fortalezas identificadas en el autor son las siguientes:

- Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.
- Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.
- Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.



### *Reflexión respecto de la evaluación del perfil*

Al observar la comparación de resultados de la evaluación del perfil de egreso da cuenta de que la competencia central del tema de este documento, el pensamiento crítico se encuentra aún en proceso de sentar las bases concretas para hacer una funcional aplicación de habilidades en la enseñanza y el propio aprendizaje permanente.

Existen ciertas competencias que resultan ser básicas en todos los docentes, y que sin embargo no están desarrolladas apropiadamente aún después de finalizar la formación, como lo es el diseño de planeaciones didácticas y la evaluación de los alumnos. Inclusive la debilidad más notoria, se encuentra en la selección de actividades, ya que con frecuencia se observa que no siempre resultan ser las más factibles para obtener los mejores resultados en el aprendizaje de los alumnos.

También existen aciertos que vale la pena nombrar, como lo es el establecimiento de ambientes de aprendizaje que en general se encuentra en un nivel satisfactorio puesto que promueven los valores y la oportunidad de expresarse libremente durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, que contribuye a que los alumnos conciban de manera más sencilla y comprensible lo que se está trabajando.

Por último, la competencia que menos estuvo presente fue el uso de las TIC, que probablemente no se vió empleado porque las temáticas que trabajaron quizá no se prestaban para ello, pese a esto, siempre existe una manera de incluir estos recursos ya que constantemente estamos en actualización y hoy en día es algo que forma parte del quehacer cotidiano de la mayoría de las personas, por lo cual es recomendable trabajarlo para hacer un buen manejo de estos recursos en el futuro para propiciar un mayor avance del conocimiento.

Tabla 15 Relación de informes de práctica profesional e inconsistencias detectadas

GENERACIÓN	TÍTULO	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	SUBTEMA DE ESTUDIO	COMPETENCIAS GENERICAS	COMPETENCIAS PROFESIONALES
2014 - 2018	El favorecimiento de la noción de cambio histórico en un grupo de segundo grado de educación primaria	HISTORIA	Favorecer la noción de cambio histórico en un grupo de segundo grado de Educación Primaria.	Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones. Aprende de manera permanente.	Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.
2015 - 2019	Favorecer el desarrollo de habilidades científicas a través de la curiosidad en alumnos de segundo grado de educación primaria	CONOCIMIENTO DEL MEDIO	Desarrollo de habilidades científicas, dándole relevancia a su actitud científica de la curiosidad.	Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.	Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco de los plan y programas de educación básica
2016 - 2020	Sensibilizar en equidad de género; Una propuesta de intervención didáctica en un grupo de 4º grado de educación primaria.	FORMACIÓN CÍMCA Y ÉTICA	Descripción y focalización del problema percibido a partir de la implementación de un diagnóstico que permite identificar de qué maneras que se establecían las diversas interacciones dentro del aula.	-	Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica. Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.

(Parte 1)

GENERACION	Relación del tema con el objeto de estudio	Relación del objetivo con las actividades y resultados	Relación del título con el subtema de estudio	Coherencia en la redacción	Inconsistencias generales	Estructura
2014 - 2018	El informe tiene coherencia entre sí, la temática esta vinculada en todo momento con fomentar la comprensión del concepto de cambio.	Las actividades propuestas son adecuadas a los objetivos que se busacan alcanzar están en un grado conveniente de desarrollo, son cumplidos.	El título esta intimamente ligado al subtema que en este caso sería el conocimiento del entorno, que se analiza en base a la noción de cambio.	Tiene una buena redacción, que permite dar una buena lectura y es fácil de comprender para quien lo lee. Sin embargo contiene algunos errores ortográficos notorios.	-	Desarrolla correctamente cada punto del informe y respeta las orientaciones de las modalidades de titulación de la DGESPE
2015 - 2019	Existe una relación entre el tema y el objeto de estudio que es favorecer habilidades científicas. Más no por completo, ya que conforme avanza se desvía del tema principal que es la curiosidad.	Las actividades no son coherentes a los objetivos establecidos, puesto que la forma de trabajo no es la más adecuada para fomentar la curiosidad.	No hay una correlación entre el título que tiene que ver con fomentar la curiosidad para que adquieran habilidades científicas, esta más dirigido al cuidado del medioambiente.	Posee una buena redacción, con argumentos coherentes y situaciones significativas que describe con claridad.	Puede llegar a ser un tanto repetitivas las actividades propuestas, pero resultan adecuadas con lo que busca conseguir. Además va siguiendo otra vertiente al no manejar bien ciertos conceptos.	Tiene una buena estructura, esta ordenado y sigue las orientaciones de las modalidades de titulación de la DGESPE
2016 - 2020	Es coherente el título con el tema de estudio, pues como lo señala esta dirigido a sensibilizar y eliminar en la medida de lo posible los estereotipos de género por medio de actividades específicas, tomando en cuenta un diagnóstico inicial para determinar el nivel de avance en cuanto a la equidad de género desde en 4º grado	Las actividades que aplica son coherentes con los propósitos a nivel satisfactorio, aunque podrían adecuarse de una manera más eficiente y comprensible para los alumnos, evitando ser repetitivo para buscar conseguir un mayor número de objetivos cumplidos.	Tiene coherencia el título con la temática abordada a lo largo del documento, sobre la equidad de género, cabe mencionar que se sustenta por diversos autores, principalmente con Leñero.	Contiene fallos de acuerdo con los conectores que se emplean en algunos párrafos. Tiende a ser repetitivo con lo que describe al final de cada intervención. No incluye la sangría al inicio de los párrafos.	Algunos autores no fueron realmente analizados, se utilizaron únicamente para sustentar algunos párrafos. Tiende a ser un tanto repetitivo con algunas ideas concluyentes.	Cumple con la estructura con respecto al documento de especificaciones sobre las modalidades de titulación, expedido por la DGESPE.

(Parte 2) Relación de informes de prácticas profesionales e inconsistencias.  
Elaboración propia.

En conclusión, desde la valoración efectuada a los informes se reflexiona que a pesar de no tener contemplado identificar los aspectos que, referidos en la tabla en un inicio de la investigación, éstos surgen durante el proceso de análisis y se convierta en una herramienta a partir de la cual fue posible identificar similitudes de acuerdo a las inconsistencias presentes en los documentos.

Desde dichos aspectos se identifica la coherencia, se identifica que ésta no existía de manera constante entre lo que exponían los autores y la argumentación que estos mismos le atribuían, en el caso de dos de los documentos analizados, para un documento este aspecto se presenta de manera ocasional.

Además, en este mismo orden de ideas al vincularlo con los temas focales ocurría la misma situación que desconecta o teórico de lo práctico. Asimismo, el aspecto ortográfico estuvo presente en los tres documentos, en una medida escalar de entre 1-10 errores, situación importante, pues se trata de un documento expuesto en el repositorio institucional, que además otorga un título nacional. Otro aspecto relativo a este campo es la gramática, que lleva a la misma reflexión, pues se identifica que en una medida escalar de entre el 5% y 15% de error en el proceso de conexión de ideas, asertividad en la argumentación y el aterrizaje de ideas.

Con respecto a la transversalidad, se identifica que este aspecto se logra implementar con las intervenciones, ya que se percibió en el área de estudio que el tema que refieren en el título se relaciona con otras asignaturas, sin embargo, conforme avanza el informe se puede inferir este aspecto, lo que ubica a los informes en cuestión que es necesario hacerlo presente, ya que es un acierto importante de su práctica.

## *REFLEXIÓN FINAL DE LA VALORACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO EN LOS INFORMES DE PRÁCTICA PROFESIONAL*

Los resultados generales de la exploración y análisis de los tres documentos son:

1. El informe con un mayor desarrollo de pensamiento crítico corresponde al año 2018, ya que representa de forma adecuada la relación entre las habilidades de P.C. y las competencias del perfil de egreso.
2. El informe de 2019 se ubica en los niveles más bajos de valoración. Ya que pierde de vista la idea original y por tanto lo que desarrolla toma un camino diferente al planteado al inicio de su trabajo, además de que mantiene un estilo de enseñanza bastante tradicional a pesar de sus actividades diferentes, sin embargo, no es algo que sea significativo para los alumnos ya que dejando de lado estas acciones, maneja todo lo demás con medios y discursos poco apropiados.
3. El informe 2020, a diferencia del anterior refleja un avance cuyo principal factor de dificultad fue la habilidad inferencial, lo que evidentemente implica una necesidad de trabajar en la reflexión y en el razonamiento de las decisiones que se toman como docente, que en este caso siguen en proceso al tener origen en el análisis de los diferentes escenarios que tienen lugar en su salón de clase.

En retrospectiva de manera general y vinculando a la evaluación realizada a partir del perfil de egreso, que en resumen se encuentra en un nivel bajo, pero con oportunidad de trabajar en ello desde la formación de docentes, ya que al observar resultados, en un año se encuentra un gran potencial, pasando a todo lo contrario y finalmente pasando a una recuperación bastante alentadora, que nos permite darnos cuenta de que todo está en el empeño y dirección que se le brinda a los docentes en formación, ya que por lo visto estamos con debilidades importantes en el desarrollo de inferencias y deducciones, siendo este uno de los niveles de pensamiento crítico más complejos, por lo que es importante que desde las aulas normalistas se realice un énfasis en estos aspectos del pensamiento crítico para alcanzar la construcción pensamiento óptimo en la formación inicial de los docentes en concordancia con las necesidades sociales actuales.

## Conclusiones y reflexiones finales

La reflexión de los documentos a partir de la visión del pensamiento crítico permite un seguimiento de los propósitos planteados al inicio de la investigación y, de manera general al vincularla con el perfil de egreso de la educación normal se reconoce como necesidad para que la BECENE visualice áreas de oportunidad y desarrollo en las distintas asignaturas de la malla curricular de la licenciatura de primaria, para alcanzar con éxito el perfil de egreso, dichas áreas son:

- Aterrizaje de ideas de manera clara y coherente
- El proceso argumentativo (Manejo de recursos teóricos para sustentar hechos, situaciones, fenómenos, descripciones, que dan cuenta del actuar docente de la resolución de problemas de contexto,)
- Uso y manejo de las consignas
- Comunicación escrita
- Selección y elaboración de las planeaciones didácticas
- Proceso de evaluación
- Manejo de la inclusión en el aula
- Uso del lenguaje científico en el proceso descriptivo y comunicativo de los documentos. Dado que éstos están dirigidos a una comunidad especialista.

Por tanto, la investigación aplicada a los informes de práctica profesional vinculada al pensamiento crítico y perfil de egreso de los estudiantes normalistas permitió establecer una radiografía general respecto a cómo los estudiantes normalistas van a lo largo de su proceso comunicativo van entrelazando los

diversos aspectos del pensamiento crítico de manera no intencionada, lo que permite un seguimiento más fehaciente.

Al haber llevado a cabo este análisis de informes de práctica con respecto al pensamiento crítico, considero que como investigadora puse en práctica habilidades que en un principio se encontraban en proceso y que al poner una mirada más profunda sobre cada uno de estos documentos, supuso una mayor conciencia de lo que estaba revisando, llegando incluso a identificar ciertas prácticas similares a las de los autores, que se calificaron como debilidades, por lo cual realice un análisis retrospectivo de mi propia práctica docente llevada a cabo a lo largo de los anteriores semestres de formación.

Además, puedo decir que al haber considerado las dimensiones seleccionadas (interpretación, análisis e inferencia) desde una mirada teórica, fue posible verlas reflejadas en un contexto real y con resultados que me permitieron comparar entre un informe que denota gran capacidad de consolidar las habilidades, un informe regular y uno que resultó con una mayor deficiencia de éstas mismas dimensiones.

En cuestión del perfil de egreso, tuve la oportunidad de familiarizarme mucho más con los aspectos que implica desarrollar cada uno de los rasgos, puesto que suele ser algo que no se hace presente a lo largo de la malla curricular, ya que estos aparecen en los primeros semestres y posteriormente se deja a la presunción de los estudiantes.

Al respecto puedo decir que las competencias genéricas que se supone desarrolla todo estudiante normalista por el hecho de egresar, no está realmente cimentado, ya que por lo general los docentes formadores conducen la práctica educativa dando un mayor impacto de formación al diseño y aplicación de planeaciones didácticas y que aun así se no se realiza de manera eficiente.

Cabe mencionar que, de acuerdo con las competencias del quehacer docente al egresar, son responsabilidad de cada uno de los docentes, lo cual se vincula particularmente con los pilares de la educación que nos señala Delors (1994):

- Aprender a ser
- Aprender a conocer
- Aprender a hacer
- Aprender a convivir

Esto se refiere a que una vez egresados los docentes, el hecho de concretar las competencias ya es tarea de cada uno, pues según el tratado Delors, el docente tiene la necesidad y obligación de acudir a las ramas del aprendizaje, aprender a ser, hacer y conocer, que se describe como reconocerse y poner en práctica todo lo que ya se sabe para conseguir adquirir y manejar experiencias nuevas en la consolidación de cada competencia para la mejora a partir de una autovaloración para la posterior adecuación y reestructuración de estas habilidades que se continúan desarrollando a lo largo del tiempo, principalmente en el ámbito educativo cuya tarea radica en el aprender.



## BIBLIOGRAFÍA

- Achilli, E. (1986). *La práctica docente: Una interpretación desde los saberes del maestro*. Universidad Nacional de Rosario. Recuperado de <https://www.upc.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/La-pr%C3%A1ctica-docente.-Una-interpretaci%C3%B3n.pdf>
- Aguila Pastrana, G., Grego Pavón, L. E., & Ávalos Rogel, A. (2018). *Documentos recepcionales, enseñanza de la lectura-escritura y alumnos con discapacidad intelectual*. Escuela Normal Superior de México. Recuperado de <http://www.conisen.mx/memorias2018/memorias/2/P1107.pdf>
- Alfonso, I. (1995). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Caracas: Contexto Ediciones.
- Altuve, G., & José, G. (2010). El pensamiento crítico y su inserción en la educación superior. *Actualidad Contable FACES*, 20. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/hevila/ActualidadcontableFACES/2010/vol13/no20/1.pdf>
- Arellano Huerta, S. Y. (2018). *El favorecimiento de la noción de cambio histórico en un grupo de segundo grado de educación primaria*. San Luis Potosí, México: BECENE SLP.
- BECENE SLP. (2013). *Manual de Organización y Procedimientos*. Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí. Recuperado diciembre de 2020, de <http://www.beceneslp.edu.mx/sitio/manual-de-organizaci%C3%B3n-y-procedimientos>
- BECENE SLP. (2015). *Plan de desarrollo institucional*. Recuperado noviembre de 2020, de <https://es.calameo.com/read/00387719888dc059ff804>
- BECENE SLP. (2018). *Misión y Visión*. Normal del Estado de San Luis Potosí. Recuperado octubre de 2020, de <http://beceneslp.edu.mx/pagina/?q=misi%C3%B3n-y-visi%C3%B3n>

- BECENE SLP. (2020). Un poco de Historia. Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí. Recuperado noviembre de 2020, de <http://www.beceneslp.edu.mx/sitio/un-poco-de-historia>
- BECENE SLP. (2020, septiembre). *Directrices Institucionales* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1bB1ha9SsmtpQNZEYmu8f1HLMhQjQ3dzlH/view>
- Betancourth Zambrano, S. (2015). Desarrollo del pensamiento crítico en docentes universitarios. Una mirada cualitativa. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 44.
- Bezanilla Albisua, M. J., Poblete Ruiz, M., Fernández Nogueira, D., Arranz Turnes, S., & Campo Carrasco, L. (2018). El pensamiento crítico desde la perspectiva de los docentes universitarios. *Estudios Pedagógicos*, 1.
- Cerrón Lozano, A., & Pineda Lozano, M. (2016). Metacognición y pensamiento crítico en estudiantes de Lenguas, Literatura y Comunicación de la Universidad Nacional del Centro del Perú. *Horizonte de la Ciencia*, 6.
- CICyT. (2015). Galería Histórica de la BECENE. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1D3bzUiB52Pn8oCEIWopa3qrtdFdSeETC/view>
- CICyT. (2018). *Reseña histórica de la Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí*. BECENE SLP. Recuperado de <http://beceneslp.edu.mx/pagina/archivo-hist%C3%B3rico>
- Correa Gacitúa, J. P., Ossa Cornejo, C. J., & Sanhueza Morales, P. (2019). Sesgo en razonamiento, metacognición y motivación al pensamiento crítico en estudiantes de primer año medio de un establecimiento de Chillán. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 18.
- Delors, J. (1994). *Los cuatro pilares de la educación. La educación encierra un tesoro*. Recuperado de [https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/\\_CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf](https://www.uv.mx/dgdaie/files/2012/11/_CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf)
- DGESPE. (2012). Perfil de egreso de la educación normal. Recuperado noviembre de 2020, de [https://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma\\_curricular/planes/lepri/plan\\_de\\_estudios/perfil\\_de\\_egreso](https://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/perfil_de_egreso)
- DGESPE. (2012). Plan de estudios 2012 de la Educación Normal. Recuperado noviembre de 2020, de

[https://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma\\_curricular/planes/lepri/malla\\_curricular](https://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/malla_curricular)

- Díaz Barriga, F. (2010). Los profesores ante las innovaciones curriculares. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 1. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2991/299128587005.pdf>
- Díaz, L. P., & Montenegro, M. R. (s.f.). *Las Prácticas Profesionales y el desarrollo del pensamiento crítico*. XXXII Simposio de Profesores de Práctica Profesional. Recuperado de [http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2016/05/CECONTA\\_SIMPOSIOS\\_T\\_2010\\_06\\_Diaz\\_Montenegro.pdf](http://www.economicas.uba.ar/wp-content/uploads/2016/05/CECONTA_SIMPOSIOS_T_2010_06_Diaz_Montenegro.pdf)
- Dirección Académica BECENE SLP. (2018). *Plan para el fortalecimiento de la Licenciatura en Educación Primaria. Plan de Mejora Institucional*. Recuperado de <http://www.beceneslp.com.mx/TemplateCIEES/CIEES%202019/Seguimiento%20PRIMARIA.pdf>
- DOF. (2011). *Acuerdo 592, por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*. Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de <https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/9721849d-666e-48b7-8433-0eec1247f1ab/a592.pdf>
- DOF. (2018). *Ley General de Educación*. Recuperado de [https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley\\_general\\_educacion.pdf](https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf)
- DOF. (2021). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última Reforma Publicada*. México. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Constitucion\\_Politica.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf)
- Ennis, R. (s.f.). Pensamiento crítico: un punto de vista racional. *Revista de Psicología y Educación*, 1.
- Facione, P. (1990). Critical thinking: a statement of expert consensus for purposes of educational assessment and instruction. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/242279575\\_Critical\\_Thinking\\_A\\_Statement\\_of\\_Expert\\_Consensus\\_for\\_Purposes\\_of\\_Educational\\_Assessment\\_and\\_Instruction](https://www.researchgate.net/publication/242279575_Critical_Thinking_A_Statement_of_Expert_Consensus_for_Purposes_of_Educational_Assessment_and_Instruction)
- Facione, P. (2007). *Pensamiento Crítico: ¿Qué es y por qué es importante?* Insight Assessment. Recuperado de <http://eduteka.icesi.edu.co/pdfdir/PensamientoCriticoFacione.pdf>

- Fernández Fastuca, L., & Bressia, R. (s.f.). Definiciones y características de los principales tipos de texto. Facultad de Psicología y Educación Departamento de Educación. Recuperado de <https://unlugarpropio.files.wordpress.com/2013/08/tipos-de-textos-acadc3a9micos-publicables.pdf>
- Fierro, C., Fortoul, B., & Rosas, L. (2008). *Transformando la práctica docente*. Barcelona, España: Paidós.
- García, J., & Sánchez Reyes, J. B. (2016). Las competencias profesionales en la formación docente: un programa de transición, la reforma curricular en las escuelas normales en México. *Revista Ra Ximhai*, 12.
- Gobierno de la República. (2018). Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018. Recuperado diciembre de 2020, de [https://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND\\_2013-2018.pdf](https://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND_2013-2018.pdf)
- Hernández Cruz, E. A. (2020). *La actividad experimental: Estrategia que favorece el pensamiento crítico en educación primaria*. San Luis Potosí, México: BECENE SLP.
- INEE. (s.f.). *Políticas para fortalecer la infraestructura escolar en México*. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/documento5-infraestructura.pdf>
- Instituto de Investigaciones Legislativas del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí. (2003). *Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí*. Recuperado de [http://www.seslp.gob.mx/transparencia/ley\\_educacion\\_edo.pdf](http://www.seslp.gob.mx/transparencia/ley_educacion_edo.pdf)
- Jiménez Muñoz, J. A., Rossi, F., & Gaitán Riveros, C. (2017). La práctica reflexiva como posibilidad de construcción de saberes. Aportes a la formación docente en educación física. *Movimiento*, 23. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1153/115351637011.pdf>
- Kutugata Estrada, A. (2016). Foros de discusión: herramienta para incrementar el pensamiento crítico en educación superior. *Revista Apertura*, 8.
- Liatón Poveda, I. (2010). Formación de pensamiento crítico en estudiantes de primeros semestres de educación superior. *Revista Iberoamericana de Educación*, 53. Recuperado de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/3263Poveda.pdf>

- Lastros Oquendo, K. R., & Lastros Oquendo, S. M. (2019). *El pensamiento crítico y su relación con el aprendizaje en los estudiantes de 5 año de la I.E.I. Fernando Belaunde Terry de Chaje, Distrito de Ichuña Moquegua 2019*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Perú.  
Recuperado de <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/11036/EDlaoqkr%26laoqsm.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- León Monteblanco, L. C. (2006). Guía para el desarrollo del pensamiento crítico. Ministerio de Educación. República de Perú. Recuperado de <https://www.slideshare.net/centropoblado3/gua-para-el-desarrollo-del-pensamiento-crtico-minedu>
- Llivina Lavigne, M. J., & Urrutia Romani, I. (s.f.). La formación de un docente de calidad para el desarrollo sostenible. Recuperado de [http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Formaciondocentes\\_Llivina.pdf](http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Formaciondocentes_Llivina.pdf)
- Martínez Gómez, G. I., Lazo Díaz, F., Santos Rojas, M., & Cruz Cruz, J. (2016). *Manual para la estructuración y presentación del documento recepcional*. Tenancingo, México: Escuela Normal de Tenancingo.
- Mendoza Garfias, E. (2013). *Estudio sobre las orientaciones académicas de documentos recepcionales a nivel licenciatura a partir de un análisis bibliométrico: El caso de la unidad UPN 095*. México. Recuperado de [https://www.researchgate.net/profile/M\\_Soto\\_Gonzalez/publication/311289201\\_Orientacion\\_profesional\\_para\\_el\\_emprendedurismo\\_La\\_gestion\\_de\\_las\\_competencias\\_de\\_carrera\\_en\\_proyectos\\_de\\_autoempleo/links/5840b26708ae8e63e61f8826/Orientacion-profesional-para-el-emprendedurismo-La-gestion-de-las-competencias-de-carrera-en-proyectos-de-autoempleo.pdf#page=259](https://www.researchgate.net/profile/M_Soto_Gonzalez/publication/311289201_Orientacion_profesional_para_el_emprendedurismo_La_gestion_de_las_competencias_de_carrera_en_proyectos_de_autoempleo/links/5840b26708ae8e63e61f8826/Orientacion-profesional-para-el-emprendedurismo-La-gestion-de-las-competencias-de-carrera-en-proyectos-de-autoempleo.pdf#page=259)
- Montoya, J. I. (2007). Acercamiento al desarrollo del pensamiento crítico, un reto para la educación actual. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte.*, 21. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194220390001.pdf>
- Morales Bautista, M. L. (2016). *Desarrollo del pensamiento crítico frente a la violencia en la pareja adolescente a través de la propuesta didáctica del estudio de caso*. Ciudad de México, México: UNAM.
- Ortega Salazar, S. (s.f.). *Reglamento General para la Titulación Profesional de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional*. UPN. Recuperado de

<http://www.upn113leon.edu.mx/images/reqlamentogeneralparalatitulacinprofesionaldelicenciaturadelauniversidadpedaggicanacional.pdf>

- Paul, R., & Elder, L. (2005). *Estándares de Competencia para el Pensamiento Crítico*. Recuperado de [http://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Comp\\_Standards.pdf](http://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Comp_Standards.pdf)
- Perrenoud, P. (2001). *La formación de los docentes en el siglo XXI*. Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación. Universidad de Ginebra. Recuperado de [https://programa4x4-cchsur.com/wp-content/uploads/2016/11/La-formacion-de-los-docentes-en-el-siglo-XXI\\_Perrenoud.pdf](https://programa4x4-cchsur.com/wp-content/uploads/2016/11/La-formacion-de-los-docentes-en-el-siglo-XXI_Perrenoud.pdf)
- Ramírez Montoya, M. S. (2015). Modelos y estrategias de enseñanza para ambientes innovadores (Editorial Digital. Tecnológico de Monterrey). Recuperado de <http://prod77ms.itesm.mx/podcast/EDTM/ID254.pdf>
- Reeder, H. P., & Vargas Guillén, G. (2009). Formación y pensamiento crítico. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 2. Published. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=561058713002>
- Reyes, D. (2014). *Dafne Reyes: Apuntes para la historia de la Escuela Normal de San Luis de Potosí*. Santiago, Chile: Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación.
- Rizo Maradiaga J. (2015). Técnicas de investigación documental. Santander España.
- Rodríguez Paredes, E. (2020). *Sensibilizar en equidad de género; una propuesta de intervención didáctica en un grupo de 4° grado de educación primaria*. San Luis Potosí, México: BECENE SLP.
- Salica, M. A. (2018). Caracterización de las habilidades del pensamiento crítico para el desarrollo del conocimiento didáctico del contenido en profesores de ciencias naturales. *Enseñanza & Teaching*.
- Sánchez Reyes, M. G. (2019). *Favorecer el desarrollo de habilidades científicas a través de la curiosidad en alumnos de segundo grado de educación primaria*. San Luis Potosí, México: BECENE SLP.
- Sandín, E. (2003). Tradiciones en la investigación cualitativa. En investigación cualitativa en educación. Fundamentos y tradiciones. (pp. 225-258). Madrid, España: Mc Graw Hill. Pérez, G. (1994). Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. Madrid, España: La muralla.

- SEP. (2010). Normas de control escolar para las instituciones formadoras de docentes en las licenciaturas de educación básica, modalidad escolarizada. Recuperado octubre de 2020, de [http://www.educacionchiapas.gob.mx/descargas/normas\\_lineamientos\\_superior/escolarizada2010.pdf](http://www.educacionchiapas.gob.mx/descargas/normas_lineamientos_superior/escolarizada2010.pdf)
- SEP. (2012). Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica en la modalidad escolarizada. Plan 2012. Recuperado diciembre de 2020, de <https://drive.google.com/file/d/0B5J0I5qu8KaEaVIIQUU3X0VNQXc/view>
- Subsecretaría de Educación Superior. (2012). *Modalidades de titulación para la educación normal*. Ciudad de México, México: SEP.
- Torres Gordillo, J. J., & Perera Rodríguez, V. H. (2010). La rúbrica como instrumento pedagógico para la tutorización y evaluación de los aprendizajes en el foro online en educación superior. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 36.
- UNAM. (2015). Los docentes en México. Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) mayo 2015. PERSEO. Recuperado de <http://www.pudh.unam.mx/perseo/category/instituto-nacional-para-la-evaluacion-de-la-educacion-inee-mayo-2015/>
- UNAM. (2020). Recomendaciones para la transición a la docencia no presencial. Recuperado diciembre de 2020, de <https://drive.google.com/file/d/1Xn01v1OL8dYxrn8xasUDGVAcCCBjUYIg/view>
- Valenti, G. (2009). Las postas del seguimiento: el puente necesario entre educación y mercado laboral. Recuperado de: <https://www3.azc.uam.mx/sieeee/seminario/Ponencia006.pdf>

# ANEXOS

## Anexo 1. Rúbrica de valoración del pensamiento crítico

<b>RÚBRICA DE VALORACIÓN DEL PENSAMIENTO CRÍTICO</b>			
<b>CRITERIOS</b>	<b>EXCELENTE (8)</b>	<b>SATISFACTORIO (6)</b>	<b>EN PROGRESO (4)</b>
<b>Interpreta el contenido</b>	Ofrece interpretaciones precisas, exhaustivas y convincentes de los elementos fundamentales que forman parte de los problemas, situaciones o dilemas planteados.	Ofrece interpretaciones de los elementos fundamentales que forman parte de los problemas, situaciones o dilemas planteados.	Ofrece interpretaciones de algunos de los elementos fundamentales que forman parte de los problemas, situaciones o dilemas planteados.
<b>Analiza los argumentos presentados</b>	Analiza detalladamente los asuntos que aborda el argumento principal de los problemas, situaciones o dilemas planteados. Además, examina en detalle los argumentos secundarios y las teorías que los sustentan y su relación lógica con el argumento principal.	Analiza los asuntos que aborda el argumento principal de los problemas, situaciones o dilemas planteados, pero no en detalle. Además, examina parcialmente los argumentos secundarios y las teorías que los sustentan y su relación lógica con el argumento principal.	Analiza parcialmente los asuntos que aborda el documento principal de los problemas, situaciones o dilemas planteados. Además, examina de forma limitada los argumentos secundarios y las teorías que los sustentan.
<b>Evalúa las inferencias y las deducciones</b>	Identifica y explica detalladamente los errores de razonamiento de otros. Además, al hacer inferencias o deducciones evita errores de razonamiento.	Identifica y explica los errores de razonamiento de otros. Además, al hacer inferencias o deducciones incorpora algunos errores de razonamiento.	Identifica y explica parcialmente los errores de razonamiento de otros. Además, al hacer inferencias o deducciones incorpora errores mayores de razonamiento.

Rúbrica para evaluar el pensamiento crítico, adaptada de: Rúbrica para evaluar el pensamiento crítico de la Universidad de Northeastern Illinois, traducida y modificada por el personal de la Oficina de Evaluación del Aprendizaje Estudiantil.



**Anexo 2. Escala estimativa de valoración del perfil de egreso**  
**Competencias genéricas**

RASGO DEL PERFIL	COMPETENCIAS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NU NCA	NO FIGURA
1 Usa su pensamiento crítico y creativo para la solución de problemas y la toma de decisiones.	Resuelve problemas a través de su capacidad de abstracción, análisis y síntesis.					
	Utiliza su comprensión lectora para ampliar sus conocimientos.					
	Distingue hechos, interpretaciones, opiniones y valoraciones en el discurso de los demás, para coadyuvar en la toma de decisiones.					
	Aplica sus conocimientos para transformar sus prácticas, de manera responsable.					
2 Aprende de manera permanente.	Utiliza estrategias para la búsqueda, análisis y presentación de información a través de diversas fuentes.					
	Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para auto regularse y fortalecer su desarrollo personal.					
3 Colabora con Otros para generar proyectos innovadores y de impacto social.	Participa de manera colaborativa con diversos grupos y en distintos ambientes.					
	Desarrolla proyectos con temáticas de importancia social mostrando capacidad de organización e iniciativa.					
	Promueve relaciones armónicas para lograr metas comunes.					

4 Actúa con sentido ético.	Respeto la diversidad cultural, étnica, lingüística y de género.					
	Participa en los procesos sociales de manera democrática.					
	Asume los principios y reglas establecidas por la sociedad para la mejor convivencia.					
	Contribuye a la preservación del medio ambiente.					
5 Aplica sus habilidades comunicativas en diversos contextos.	Se expresa adecuadamente de manera oral y escrita en su propia lengua.					
	Desarrolla sus habilidades comunicativas para adquirir nuevos lenguajes.					
	Utiliza una segunda lengua para comunicarse.					
	Argumenta con claridad y congruencia sus ideas para interactuar lingüísticamente con los demás.					
6 Emplea las tecnologías de la información y la comunicación	Aplica sus habilidades digitales en diversos contextos.					
	Usa de manera crítica y segura las tecnologías de la información y la comunicación.					
	Participa en comunidades de trabajo y redes de colaboración a través del uso de la tecnología.					

FUENTE: Perfil de egreso de la educación Normal, Plan 2012. Elaboración propia.

**Anexo 3. Escala estimativa de valoración del perfil de egreso  
Competencias profesionales**

RASGO DEL PERFIL	COMPETENCIAS	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	CASI NUNCA	NUNCA	NO FIGURA
1 Diseña planeaciones didácticas, aplicando sus conocimientos pedagógicos y disciplinares para responder a las necesidades del contexto en el marco del plan y programas de estudio de la educación básica.	Realiza diagnósticos de los intereses, motivaciones y necesidades formativas de los alumnos para organizar las actividades de aprendizaje.					
	Diseña situaciones didácticas significativas de acuerdo a la organización curricular y los enfoques pedagógicos del plan y los programas educativos vigentes.					
	Elabora proyectos que articulan diversos campos disciplinares para desarrollar un conocimiento integrado en los alumnos.					
	Realiza adecuaciones curriculares pertinentes en su planeación a partir de los resultados de la evaluación.					
	Diseña estrategias de aprendizaje basadas en las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.					
2 Genera ambientes formativos para propiciar la autonomía y promover el desarrollo de las competencias en los alumnos de educación básica.	Utiliza estrategias didácticas para promover un ambiente propicio para el aprendizaje.					
	Promueve un clima de confianza en el aula que permita desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores.					
	Favorece el desarrollo de la autonomía de los alumnos en situaciones de aprendizaje.					
	Establece comunicación eficiente considerando las características del grupo escolar que atiende.					
	Adecua las condiciones físicas en el aula de acuerdo al contexto y las características de los alumnos y el grupo.					

<p>3 Aplica críticamente el plan y programas de estudio de la educación básica para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de los alumnos del nivel escolar.</p>	<p>Establece relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio de la educación básica.</p>					
	<p>Aplica metodologías situadas para el aprendizaje significativo de las diferentes áreas disciplinarias o campos formativos.</p>					
	<p>Emplea los recursos y medios didácticos idóneos para la generación de aprendizajes de acuerdo con los niveles de desempeño esperados en el grado escolar.</p>					
<p>4 Usa las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.</p>	<p>Aplica estrategias de aprendizaje basadas en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación de acuerdo con el nivel escolar de los alumnos.</p>					
	<p>Promueve el uso de la tecnología entre sus alumnos para que aprendan por sí mismos.</p>					
	<p>Emplea la tecnología para generar comunidades de aprendizaje.</p>					
	<p>Usa los recursos de la tecnología para crear ambientes de aprendizaje.</p>					
<p>5 Emplea la evaluación para intervenir en los diferentes ámbitos y momentos de la tarea educativa.</p>	<p>Utiliza la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, de carácter cuantitativo y cualitativo, con base en teorías de evaluación para el aprendizaje.</p>					
	<p>Participa en procesos de evaluación institucional y utiliza sus resultados en la planeación y gestión escolar.</p>					
	<p>Realiza el seguimiento del nivel de avance de sus alumnos y usa sus resultados para mejorar los aprendizajes.</p>					
	<p>Establece niveles de desempeño para evaluar el desarrollo de competencias.</p>					
	<p>Interpreta los resultados de las evaluaciones para realizar ajustes</p>					

	curriculares y estrategias de aprendizaje.					
<p>6</p> <p>Propicia y regula espacios de aprendizaje incluyentes para todos los alumnos, con el fin de promover la convivencia, el respeto y la aceptación.</p>	Atiende a los alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación a través de actividades de acompañamiento.					
	Atiende la diversidad cultural de sus alumnos, para promover el diálogo intercultural.					
	Promueve actividades que favorecen la equidad de género, tolerancia y respeto, contribuyendo al desarrollo personal y social de los alumnos.					
	Actúa oportunamente ante situaciones de conflicto en la escuela para favorecer un clima de respeto y empatía.					
	Promueve actividades que involucren el trabajo colaborativo para impulsar el compromiso, la responsabilidad y la solidaridad de los alumnos.					
<p>7</p> <p>Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.</p>	Asume críticamente las responsabilidades establecidas en el marco normativo para orientar su ejercicio profesional.					
	Reconoce el proceso a través del cual se ha desarrollado la profesión docente, la influencia del contexto histórico y social, los principios filosóficos y valores en los que se sustenta, para fundamentar la importancia de su función social.					
	Soluciona conflictos y situaciones emergentes de acuerdo con los principios derivados de las leyes y normas educativas y con los valores propios de la profesión docente.					
<p>8</p> <p>Utiliza recursos de la investigación</p>	Utiliza medios tecnológicos y las fuentes de información disponibles para mantenerse actualizado respecto a las diversas áreas disciplinarias y campos formativos que intervienen en su trabajo					

educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.	docente.					
	Aplica resultados de investigación para profundizar en el conocimiento de sus alumnos e intervenir en sus procesos de desarrollo.					
	Elabora documentos de difusión y divulgación para socializar la información producto de sus indagaciones.					
9 Interviene de manera colaborativa con la comunidad escolar, padres de familia, autoridades y docentes, en la toma de decisiones y en el desarrollo de alternativas de solución a problemáticas socioeducativas.	Diseña proyectos de trabajo para vincular las necesidades del entorno y la institución con base en un diagnóstico.					
	Evalúa los avances de los procesos de intervención e informa a la comunidad de los resultados. Las competencias genéricas y las competencias profesionales se articulan en un conjunto de cursos orientados al logro del perfil de egreso de la Licenciatura en Educación Primaria que se integran a la malla curricular.					

FUENTE: Perfil de egreso de la educación Normal, Plan 2012. Elaboración propia.